



TRANSMODERNIDAD Y TRANSDesarrollo

El decrecimiento y el buen vivir
como dos versiones análogas de
un transdesarrollo transmoderno

Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana Patricia Cubillo-Guevara

**TRANSMODERNIDAD
Y TRANSEDESARROLLO**

*Transmodernidad y transdesarrollo.
El decrecimiento y el buen vivir
como dos versiones análogas de
un transdesarrollo transmoderno.*

Diseño de la cubierta: Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Imagen de portada:

- Casa Platóhedro, Medellín, Colombia. Tomada del Blog *Imaginaríos Colectivos* de Carolina Martínez Arenas. Foto de Carolina Martínez Arenas.

Imágenes de contraportada:

- Mujer en bicicleta, Suiza. Tomada de la Galería *Flickr Nº 17* de Claudio Olivares Medina.
- Centro Comunitario de Ecoaldea de Findhorn, Escocia, Reino Unido. Tomada de la Web *Treehugger.com*.
- Asamblea de la Comunidad Amalurra, Euskadi, España. Tomada de la Web de la *Comunidad Amalurra*.
- Aerogeneradores y paneles solares, Estados Unidos. Tomada de la Web *Certificadosenergéticos.com*.
- Moshav Nahalal, Israel. Tomada de la Web *Steady-state.ca*.
- Indígena con teléfono celular, Brasilia, Brasil. Tomada de la Web del *Diário Liberdade*. Foto de Jorge Diehl.
- Comunidad de Sarayaku, Ecuador. Tomada de la Web de *El Ciudadano*.

© Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana Patricia Cubillo-Guevara

© De esta edición:

Ediciones Bonanza

Avda. Guatemala, 8-12. 21003 - Huelva (España)

Teléfono: +34 959 21 93 51

URL: <http://edicionesbonanza.es>



Primera edición: julio de 2016

ISBN: 978-84-943471-2-2

Depósito legal: H 114-2016

Impreso en España

TRANSMODERNIDAD Y TRANSDesarrollo

**El decrecimiento y el buen vivir
como dos versiones análogas de
un transdesarrollo transmoderno**

*Antonio Luis Hidalgo-Capitán
Ana Patricia Cubillo-Guevara*

Este libro es uno de los resultados del Proyecto de Investigación “El pensamiento sobre el buen vivir y mediciones alternativas” dirigido por Antonio Luis Hidalgo-Capitán y que forma parte del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria para el “Fortalecimiento institucional (formación e investigación) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) en materia de buen vivir y movilidad humana” (FIUCUHU).

Dicho proyecto de cooperación ha sido desarrollado por el Centro de Investigación en Migraciones de la Universidad de Huelva (CIM) y por el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca (PYDLOS) y financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID).

El libro ha sido publicado en Huelva (España) en julio de 2016 por Ediciones Bonanza.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Ediciones
bonanza

*A Irazú y a Braulio
con la esperanza
de que encuentren
su camino a la felicidad
y contribuyan a construir
un transdesarrollo transmoderno*

*“Trans” es transformación, dinamismo,
atravesamiento de algo en un medio diferente;
ese algo que va “a través de”, no se estanca,
sino que parece alcanzar un estadio posterior;
conlleva por lo tanto la noción de transcendencia.*

Rosa M^a Rodríguez-Magda, *Transmodernidad*, 2004

*La noción de ‘transmodernidad’(...)
sugiere una de ‘transdesarrollos’,
como la posibilidad de establecer conexiones
entre distintas dinámicas de desarrollo
adelantadas por grupos organizados
con horizontes de sentido particulares.*

M^a Cecilia Múnica, *Resignificar el desarrollo*, 2015

TRANSMODERNIDAD Y TRANDESARROLLO

Índice

Presentación	11
1. Introducción	15
2. El concepto de transmodernidad	21
2.1. Las emergencias del concepto de transmodernidad	21
2.2. La transmodernidad como reacción a la negación evolutiva de las cosmovisiones precedentes	24
2.3. El concepto sintético de transmodernidad	25
3. Las cosmovisiones del siglo XXI	29
3.1. La cosmovisión premoderna	30
3.2. La cosmovisión moderna	34
3.3. La cosmovisión postmoderna	38
3.4. La cosmovisión transmoderna	46
3.5. Cuadro comparativo de las cosmovisiones del siglo XXI	54
4. El concepto de transdesarrollo	63
4.1. Las emergencias del concepto de transdesarrollo	64
4.2. El transdesarrollo como manifestación de la transmodernidad y como reacción a la negación evolutiva de los paradigmas del bienestar precedentes	65
4.3. El concepto sintético de transdesarrollo	67

5.	Los paradigmas del bienestar en el siglo XXI como manifestaciones de las cosmovisiones existentes ...	71
5.1.	La subsistencia premoderna	71
5.2.	El desarrollo moderno	74
5.3.	El postdesarrollo postmoderno	78
5.4.	El transdesarrollo transmoderno	82
5.5.	Cuadro comparativo de los paradigmas del bienestar en el siglo XXI	87
6.	Dos versiones análogas del transdesarrollo transmoderno	93
6.1.	El decrecimiento como variante Norte del transdesarrollo	93
6.2.	El buen vivir como variante Sur del transdesarrollo	99
6.3.	Cuadro comparativo entre el decrecimiento y el buen vivir	106
7.	Dos ejemplos de transdesarrollo transmoderno	109
7.1.	La ecoaldea de Findhorn como ejemplo de decrecimiento	109
7.2.	La comunidad indígena de Sarayaku como ejemplo de buen vivir	114
7.3.	Cuadro comparativo entre la ecoaldea de Findhorn y la comunidad indígena de Sarayaku ..	119
8.	Conclusiones	125
9.	Bibliografía	129
10.	Glosario sobre transmodernidad y transdesarrollo	139
	Reseña de los autores	151

Presentación

Este libro, elaborado por Antonio Luis Hidalgo-Capitán y Ana Patricia Cubillo-Guevara, constituye una revisión, una actualización y una ampliación de su artículo “El trans-desarrollo como manifestación de la trans-modernidad. Más allá de la subsistencia, el desarrollo y el post-desarrollo”, publicado en diciembre de 2015 en el número 41 de la *Revista de Economía Mundial*.

Al igual que dicho artículo, este documento es uno de los resultados del Proyecto de Investigación “El pensamiento sobre el buen vivir y mediciones alternativas”, que forma parte del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria para el “Fortalecimiento institucional (formación e investigación) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) en materia de buen vivir y movilidad humana” (FIUCUHU, 2013-2016).

Dicho proyecto de cooperación ha sido desarrollado por el Centro de Investigación en Migraciones de la Universidad de Huelva (CIM), en España, y por el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca (PYDLOS), en Ecuador, y financiado desde España por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID).

El trabajo que aquí se recoge es fruto tanto de la lectura y del análisis de una amplísima bibliografía recopilada durante la ejecución del citado proyecto, como de decenas de entrevistas, conversaciones y reflexiones que sus autores han mantenido entre 2012 y 2015 con diversos intelectuales ecuatorianos y latinoamericanos, españoles y europeos, tanto en Ecuador como en España, en el marco de los trabajos de campo de dicho proyecto y de los congresos y encuentros académicos en los que ambos han participado.

En concreto dicho trabajo es deudor de las conversaciones mantenidas: con Fernando Vega, Alejandro Guillén, Nirma Mancero, Javier Ávila, Alexander Arias, Nancy Deleg, Daniel Encalada, Patricio Carpio y Rocío Pérez de la Universidad de Cuenca; con Alberto Acosta y Augusto Barrera de la Facultad

Latinoamericana de las Ciencias Sociales - Sede Ecuador (FLACSO - Ecuador); con Pablo Dávalos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y la Universidad Central del Ecuador (UCE); con Mauricio León de la UCE; con Santiago García de la UCE y el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN); con François Houtart del IAEN; Philipp Altmann de la UCE y de la Freie Universität Berlin; con Marco Romero de la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador (UASB); con René Ramírez de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del Ecuador (SENESCYT); con Carlos Viteri de la Asamblea Nacional de Ecuador; con Fernando Cordero del Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador; con Carlos Marx Carrasco del Servicio de Rentas Internas de Ecuador (SRI); con Atawallpa Oviedo de la Fundación Sumak; con Mónica Chuji de la Prefectura del Azuay; con Nina Pacari del Instituto para las Ciencias Indígenas Pacari; con Luis Maldonado del Centro de Estudios sobre Buen Gobierno y Sumak Kawsay para las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CEGOPE); con Verónica Albuja de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad *Kichwa* del Ecuador (ECUARUNARI); con Dania Quirola de Altervida Advisory Services de Ecuador; con Eduardo Gudynas del Centro Latinoamericano de Ecología Social de Uruguay (CLAES); con Theotonio Dos Santos de la Universidad Federal Fluminense de Brasil; con M^a Cecilia Múnera de Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín; con Gilles Carbonnier del Graduate Institute of International and Development Studies de Suiza; con Koldo Unceta y Luis Guridi de la Universidad del País Vasco; con Manuel Alcántara y Francisco Sánchez de la Universidad de Salamanca y FLACSO – España; con Rafael Domínguez y Sergio Tezanos de la Universidad Cantabria; con Fernando García-Quero y Jorge Guardiola de la Universidad de Granada; con Isidoro Moreno de la Universidad de Sevilla; con José Andrés Domínguez de la Universidad de Huelva; con Giorgio Mosangini del Col·lectiu d'Estudis sobre Cooperació i Desenvolupament de Catalunya, con Rosa M^a Rodríguez-Magda de la Universidad de Valencia,

entre otros. A todos ellos los autores les agradecen sus reflexiones y comentarios.

Las reflexiones y análisis que se recogen en este documento han sido compartidas y retroalimentadas sugerentemente en actividades realizadas con colegas del CIM, como Juan Manuel Romero, María Jara Rodríguez, Mar Gallego, Juan Ramón Jiménez y Juan Carlos González-Faraco, entre otros, y del PYDLOS, como Alejandro Guillén, Fernando Vega, Nirma Mancero, Javier Ávila, Alexander Arias, Nancy Deleg, Margarita Guillén, Jenny Albarracín, Daniel Encalada, Paola Pila, Sebastián Endara, Daniel Orellana y Pablo Tenorio, entre otros; así como con los estudiantes de la Maestría de Investigación en Desarrollo Local de la Universidad de Cuenca, los estudiantes del Máster y el Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Salamanca y los miembros del Grupo de Estudios del Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía.

Por último, conviene señalar que el presente trabajo es fruto del consenso intersubjetivo y transdisciplinar de sus autores, cuyas cosmovisiones se encuentran en un proceso de transición desde la modernidad en la que se han formado, aunque con influencias premodernas y con críticas postmodernas compartidas, hacia una transmodernidad que admiran, pero que aún no han terminado de interiorizar.

Huelva (España), junio de 2016.

Antonio Luis Hidalgo-Capitán
Ana Patricia Cubillo-Guevara

1. Introducción

Las sociedades globalizadas del siglo XXI son sociedades cada vez más complejas (Herrera y Jaime, 2004); entendiendo por sociedades complejas aquellas sociedades heterogéneas formadas por grupos sociales muy diversos, en términos étnicos, culturales y económicos, los cuales interactúan entre sí por medio de relaciones de conflicto y/o de consenso.

Así, en una misma calle de una ciudad cualquiera de un país occidental cualquiera, es posible encontrarse con un chamán procedente de un pueblo indígena, con una sindicalista defensora de la revolución, con un *hipster* preocupado por su imagen y con una activista social indignada. Todas estas personas comparten un mismo territorio, pero cada una de ellas posee un diferente paradigma cultural, cosmovisión o *Weltanschauung* (Dilthey, 1883); entendiendo por cosmovisión la manera integral que tiene una sociedad de ver e interpretar el mundo, la cual estaría formada por el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen general del mundo, a partir de la cual se interpreta todo lo existente en todos los campos de la vida (política, economía, ciencia, religión, moral, filosofía...).

De hecho, estos cuatro ejemplos se corresponderían con las cuatro diferentes cosmovisiones que existen en la actualidad: la cosmovisión premoderna o premodernidad; la cosmovisión moderna o modernidad; la cosmovisión postmoderna o postmodernidad; y la cosmovisión transmoderna o transmodernidad. Así pues, no consideramos la modernidad, ni los demás términos derivados de ella, como un período histórico, como un discurso, como una condición o como una tendencia artística, sino como un paradigma cultural o cosmovisión.

La premodernidad puede ser definida como aquella cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la fe con la mirada puesta en el pasado a la hora de buscar referentes para la realización de las expectativas de las personas. Fe y tradición son los

fundamentos principales de dicha cosmovisión. La cosmovisión premoderna también puede ser denominada como cosmovisión tradicional o ancestral (Sengord, 1964; Defoort, 1997; Estermann, 1998).

Frente a ella, la modernidad puede ser definida como aquella cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la razón, alejándose para ello de las interpretaciones procedentes de las religiones, con la mirada puesta en el futuro, no en el pasado, a la hora de buscar referentes para la realización de las expectativas de los ciudadanos. Razón y progreso son los fundamentos principales de dicha cosmovisión. La cosmovisión moderna, si bien surge en Europa con la Ilustración (Habermas, 1985), es propia de todas las sociedades occidentales y occidentalizadas, ya que los procesos de colonización y modernización llevados a cabo por los europeos desde el siglo XVIII la han extendido más allá de Europa, especialmente por América y Oceanía.

Por su parte, la postmodernidad sería aquella cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la imaginación, alejándose para ello de las interpretaciones procedentes de la razón, con la mirada puesta en el presente, como único momento de realización de unos individuos sin futuro. Imaginación y hedonismo son los fundamentos principales de dicha cosmovisión. La cosmovisión postmoderna es igualmente una cosmovisión propia de determinados grupos sociales de las sociedades occidentales y occidentalizadas (Lyotard, 1979), y se ha difundido desde el último tercio del siglo XX entre éstas gracias a los medios de comunicación de masas (*mass-media*).

Siendo la transmodernidad aquella cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio del consenso intersubjetivo, combinando fe, razón e imaginación, con la mirada puesta en la construcción participativa de proyectos que permitan la realización de las expectativas de la gente; entendiéndolo por gente una pluralidad de personas formalmente dependiente de alguien que manda. Consenso y

participación son los fundamentos principales de dicha cosmovisión.

Si bien los conceptos de premodernidad, modernidad y postmodernidad están bastante asentados, no ocurre lo mismo con el concepto de transmodernidad que, dada su más reciente y plural definición (Rodríguez-Magda, 2004; Dussel, 1999; Luyckx-Ghisi, 1999) y su origen esencialmente hispano (Rodríguez-Magda, 1989; Dussel, 1999), ha tenido un menor predicamento. No obstante, su consideración permite clasificar mejor muchas aportaciones intelectuales que, dado que comparten las críticas postmodernas, son clasificadas como tales, pese a que rechazan el nihilismo postmoderno. La cosmovisión transmoderna va más allá de las sociedades occidentales y se extiende desde principios del siglo XXI por la sociedad globalizada gracias al ciberespacio y las redes sociales.

Esto nos lleva a plantearnos como preguntas de reflexión: ¿qué es la transmodernidad?; ¿qué relación guarda con las otras tres cosmovisiones (premodernidad, modernidad y postmodernidad)?; y ¿en qué se diferencia de ellas?

Por otro lado, dentro de cada una de estas cosmovisiones existe una concepción diferente de qué es y de cómo alcanzar el bienestar; o, lo que es lo mismo, existen cuatro paradigmas (Kuhn, 1962) del bienestar: la subsistencia; el desarrollo; el postdesarrollo; y lo que podríamos denominar el transdesarrollo. Entendiendo por paradigma un conjunto de postulados o creencias que originan una visión concreta de algún campo de la realidad, y por bienestar el disfrute de una vida abastecida con todo aquello que conduce a los individuos a sentirse bien y tranquilos.

La subsistencia sería aquel paradigma premoderno del bienestar que persigue la satisfacción de las necesidades inmateriales y materiales de las personas de una comunidad, reino o imperio por medio del mantenimiento de relaciones de armonía espiritual, social y ambiental. Pese a la austeridad que caracteriza a las sociedades que aspiran a la subsistencia, ésta no es considerada por sus miembros como sinónimo de

pobreza, sino, todo lo contrario, como sinónimo de plenitud de vida.

Por el contrario, el desarrollo sería aquel paradigma moderno del bienestar que, en términos generales, persigue el aumento de las riquezas materiales de un Estado-nación, para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, por medio del crecimiento económico que genera la inversión productiva. Si bien el término desarrollo no se popularizó hasta el siglo XX, sí que estuvieron presentes en la literatura moderna sobre el bienestar sinónimos de éste, tales como el aumento de la riqueza, la prosperidad material o el progreso material.

Por otro lado, el postdesarrollo sería aquel paradigma postmoderno del bienestar que persigue el mantenimiento de la identidad comunitaria por medio de la resistencia a las imposiciones económicas, políticas y culturales del desarrollo moderno; aunque no existe consenso en la vinculación del postdesarrollo con la postmodernidad.

Pudiendo ser el transdesarrollo definido como aquel paradigma transmoderno del bienestar que persigue la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la gente, bajo los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, por medio de un proceso de participación en el que se decida cuáles son dichas necesidades y qué medios deben emplearse para satisfacerlas.

Si bien los paradigmas de la subsistencia premoderna (Temple, 1983), del desarrollo moderno (Hidalgo-Capitán, 1998) y del postdesarrollo postmoderno (Escobar, 2005) han sido ampliamente definidos y estudiados, no ocurre lo mismo con el paradigma del transdesarrollo (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a; Múnera, 2015), dada su novedad y su vinculación con una cosmovisión, la transmodernidad, más reciente y menos estudiada.

De hecho hay muchos autores cuyo pensamiento sobre el bienestar va más allá de la crítica postdesarrollista ya que, en cierto modo, proponen un nuevo metarrelato de liberación (decrecimiento, buen vivir...), con lo que se alejan también de una postura nihilista postmoderna; éstos difícilmente podrían

ser considerados como postdesarrollistas y postmodernos (Gudynas, 2014). No obstante, otros analistas sí clasifican el buen vivir y el decrecimiento dentro del paradigma del postdesarrollo (p. e., Unceta, 2013). Por otro lado, en otros trabajos (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2014; Cubillo-Guevara, Hidalgo-Capitán y Domínguez-Gómez, 2014) se ha venido considerando, hasta no hace mucho, que las aportaciones sobre el buen vivir podrían ser clasificadas como premodernas, modernas y postmodernas, según la mayor o menor influencia de dichos paradigmas entre sus autores. Teniendo todo esto en cuenta, creemos conveniente definir el transdesarrollo, como cuarto paradigma del bienestar, y vincularlo con el concepto de transmodernidad.

De hecho nos planteamos como preguntas: ¿qué es el transdesarrollo?; ¿qué relación guarda con los otros tres paradigmas del bienestar (subsistencia, desarrollo, postdesarrollo)?; ¿en qué se diferencia de ellos?; ¿qué relación guarda con la transmodernidad?; ¿cuáles son las principales versiones del transdesarrollo?; ¿en qué se parecen y en qué se diferencian ambas versiones?; ¿qué casos concretos pueden identificarse como ejemplos de la praxis del transdesarrollo?; y ¿en qué se parecen y en qué se diferencian ambos ejemplos?

Para dar respuesta a todas estas preguntas, en este documento: vamos a detenernos en el origen y el significado del concepto de transmodernidad; vamos a definir y a comparar las diferentes cosmovisiones existentes en el siglo XXI; vamos a detenernos en el origen y el significado del concepto de transdesarrollo y su relación con el concepto de transmodernidad; vamos a definir y a comparar los diferentes paradigmas del bienestar; y vamos a identificar, a comparar y a ejemplificar las principales aportaciones a los Estudios del Desarrollo (Seers, 1977) que se corresponderían con el paradigma transmoderno del transdesarrollo, el decrecimiento y el buen vivir. Entendiendo por Estudios del Desarrollo aquel área de conocimiento multidisciplinar de las Ciencias Sociales dedicada al tópico del bienestar de las

diferentes sociedades del mundo; tópico que ha sido identificado en las sociedades occidentales con la idea de progreso y, desde mediados del siglo XX, con el concepto de desarrollo, aunque desde finales de dicho siglo la propia noción de desarrollo ha sido cuestionada por una parte de los académicos del área, entre ellos los dedicados al estudio del postdesarrollo, el decrecimiento y el buen vivir.

Para realizar lo anterior, vamos a adoptar un enfoque tipológico de las cosmovisiones y de los paradigmas del bienestar, de tal manera que por medio de las diferencias existentes respecto de determinadas características podamos clasificar y definir los mismos; entendiendo por tipología la ordenación de un campo de conocimiento en diferentes categorías que tengan unas características comunes.

2. El concepto de transmodernidad

Suele afirmarse que la transmodernidad, como cosmovisión transmoderna, ha surgido en un contexto en el que algunos intelectuales, pese a compartir la crítica de la modernidad realizada por los autores postmodernos, no se sienten identificados con el nihilismo de éstos y consideran que hay elementos de la modernidad que pueden ser rescatados (Rodríguez-Magda, 2004: 7).

Algunos intelectuales han acuñado expresiones alternativas, tanto a la modernidad como a la postmodernidad, que igualmente implican tanto la superación de la modernidad como la superación de la postmodernidad; sería el caso de la hipermodernidad (Lipovetsky, 2004), de la sobremodernidad o supermodernidad (Augé, 1992), de la segunda modernidad o modernidad reflexiva (Beck, 1999) o de la modernidad líquida (Bauman, 2000); sin embargo, dichas expresiones no hacen referencia a cosmovisiones, sino a supuestos períodos históricos o a movimientos artísticos y, en cierto modo, vienen a reivindicar la supervivencia de una modernidad recuperada del ataque frontal de los intelectuales postmodernos.

Sin embargo, a nuestro juicio, el concepto de transmodernidad, incluso referido a una etapa histórica, va más allá de la supervivencia de la modernidad o de la superación de la postmodernidad, e implica una síntesis, cuando no una alteridad; una síntesis entre la modernidad y la postmodernidad (Rodríguez-Magda, 1989 y 2004) o entre la premodernidad y la modernidad (Luyckx-Ghisi, 1996); y una alteridad postcolonial (Dussel, 1999).

2.1. Las emergencias del concepto de transmodernidad

El concepto de transmodernidad fue divulgado por primera vez en 1989 por la filósofa española Rosa M^a Rodríguez-Magda en su obra *La sonrisa de Saturno. Hacia una teoría transmoderna* (Rodríguez-Magda, 1989).

Sin embargo, en la emergencia del concepto de transmodernidad se ha producido una cierta sincronicidad (Ateljevic 2013: 215); es decir, una cierta simultaneidad de diferentes emergencias del concepto de transmodernidad, con significados más o menos similares, pero de manera no causal. Así, las primeras divulgaciones del concepto de transmodernidad realizadas en la década de los noventa del siglo XX, por el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel (Dussel, 1996) y por el filósofo y teólogo belga Marc Luyckx-Ghisi (Luyckx-Ghisi, 1999), no parecen estar conectadas con la de Rosa M^a Rodríguez-Magda (Rodríguez-Magda, 1989) más que por un contexto intelectual de insatisfacción con las teorías de la modernidad y la postmodernidad (Rodríguez-Magda, 1989; Dussel, 1996; Luyckx-Ghisi, 1999) y una cierta reivindicación de los valores de la premodernidad (Dussel, 1996; Luyckx-Ghisi, 1999).

De hecho, ese mismo contexto explicaría (Ateljevic, 2013: 215) elaboraciones coincidentes con el concepto de transmodernidad, pero bajo otras expresiones, tales como el paradigma de los sistemas vivientes reflexivos (Elgin, 1997), el modelo relacional de la economía de los cuidados (Eisler, 2002), la conciencia relacional global de la biosfera (Rifkin, 2009), la ética del amor (Hooks, 2002) o el paradigma de la circularidad de la interdependencia (Steinem, 1993).

Sin embargo, bajo la expresión de transmodernidad sólo podemos citar tres elaboraciones seminales, la de Rodríguez-Magda (1989, 2004 y 2013b), la de Dussel (1996, 1999 y 2002) y la de Luyckx-Ghisi (1999, 2001 y 2010).

En el caso de la transmodernidad de Rodríguez-Magda (1989, 2004 y 2013b), su concepción surge de una síntesis hegeliana entre modernidad y postmodernidad, de manera que se trascienden los límites de la modernidad y de la postmodernidad y se retoman los retos modernos éticos y políticos pendientes (igualdad, justicia, libertad...), pero asumiendo las críticas postmodernas; es decir, se utilizan las características de las sociedades postmodernas y el saber postmoderno para continuar la modernidad por otros medios.

Es muy significativo el hecho de que Rodríguez-Magda no haga referencia a la premodernidad ni a sus valores, como sí hacen los otros dos autores. En esta misma línea de Rodríguez-Magda, destacan también los trabajos de varios autores publicados en 2015 en el nº 241 de la *Revista Anthropos*, coordinado por la propia Rodríguez-Magda (2013a), bajo el título *La condición transmoderna*.

En el caso de Dussel (1996, 1999 y 2002), su concepción surge a raíz de la tesis de la decolonialidad, entendiendo la transmodernidad como una modernidad alternativa a la modernidad occidental. Modernidad que, para este autor, incluiría tanto el tránsito renacentista desde la premodernidad europea a la modernidad (primera modernidad), como la modernidad propiamente dicha (segunda modernidad) como la postmodernidad (tercera modernidad). La transmodernidad sería así una cosmovisión procedente de las llamadas sociedades subdesarrolladas, que reclaman un lugar propio frente a la modernidad occidental desde una perspectiva postcolonial que respete los fundamentos de la premodernidad precolonial. En esta misma línea de Dussel destacan también los trabajos de Ramón Grosfoguel *et al.* (2007), publicados bajo el título *Unsettling Postcoloniality: Coloniality, Transmodernity and Border Thinking*.

Y en el caso de Luyckx-Ghisi (1999, 2001 y 2010), su concepción de la transmodernidad surge también de una síntesis entre la premodernidad, con su defensa de la confesionalidad, y la modernidad, con su defensa de la laicidad, incluyendo también de manera colateral la postmodernidad. De esta manera sería posible la coexistencia integrada de ambas cosmovisiones y se podría compatibilizar la noción de progreso con el respeto de la diferencia cultural y, sobre todo, religiosa. En esta misma línea de Luyckx-Ghisi destacan también los trabajos de Etienne Le Roy (1998) y Ziauddin Sader (2004).

Así, aunque los tres conceptos tratan de ir más allá de la modernidad, cada uno lo hace de una manera diferente: el de Rodríguez-Magda lo hace para recuperar elementos válidos de

la modernidad, asumiendo al mismo tiempo las críticas postmodernas; el de Dussel lo hace para reivindicar los valores premodernos de las sociedades tradicionales y cómo éstos pueden permitir desarrollar una modernidad alternativa a la modernidad occidental; y el de Luyckx-Ghisi lo hace para integrar los valores premodernos y modernos en una nueva concepción intercultural.

No obstante, ninguno de los tres enfoques consigue concretar una síntesis de las tres cosmovisiones, premodernidad, modernidad y postmodernidad, que al mismo tiempo se configure como una alternativa a cada una de ellas.

2.2. La transmodernidad como reacción a la negación evolutiva de las cosmovisiones precedentes

Si algo ha caracterizado la emergencia de las cosmovisiones moderna y postmoderna ha sido la radical negación de los fundamentos de la cosmovisión preexistente. Así, la modernidad negó la premodernidad y la postmodernidad negó la modernidad, en una especie de negación evolutiva.

Sin embargo, la emergencia de la transmodernidad, como cosmovisión, no estaría negando las cosmovisiones preexistentes, más bien estaría reaccionando contra dicha negación evolutiva y proponiendo la integración intercultural de los tres paradigmas culturales, o cosmovisiones, para conformar la transmodernidad, como nueva cosmovisión que vaya más allá de la premodernidad, de la modernidad y de la postmodernidad.

De esta forma, si tratamos de integrar estos tres planteamientos, podemos afirmar que la transmodernidad surge como una alteridad evolutiva o como reacción a la negación evolutiva premodernidad - modernidad - postmodernidad y como una búsqueda de una síntesis triangular (no hegeliana) entre dichas cosmovisiones, que asume e integra postulados procedentes de las tres (Figura 1).

En este caso el prefijo trans denota un propósito de superación de las otras cosmovisiones, yendo más allá de ellas, y al mismo tiempo de integración de las mismas, tomando de cada una de ellas, al atravesarlas, aquellos postulados que pueden ser de utilidad para comprender el funcionamiento de las sociedades complejas del siglo XXI.

2.3. El concepto sintético de transmodernidad

De dicha síntesis surge la transmodernidad, una visión del mundo propia de la sociedad globalizada del siglo XXI, basada en la inteligencia emocional que permite un consenso intersubjetivo y que busca las verdades consensuadas; unas verdades que pueden ser aprehendidas por medio de la investigación de segundo orden.

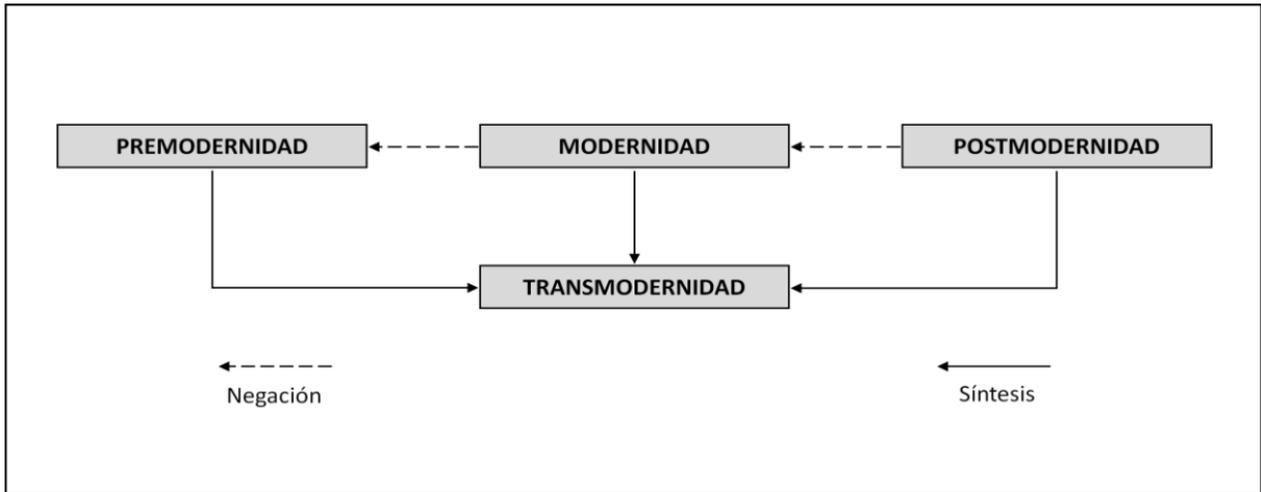
Esta cosmovisión, habitualmente centrada en la sociedad y en la naturaleza, interpreta todos los aspectos de la vida a partir de la combinación emocionalmente inteligente de postulados basados en la fe, en la razón y en la imaginación, y persigue la realización de las múltiples expectativas de la gente a través de la construcción participativa de proyectos consensuados por medio de una democracia participativa y que a la vez sean social y ambientalmente armónicos.

En el diseño, en la ejecución y en el seguimiento de estos proyectos interculturales, que pueden tener una dimensión local, nacional o global, se emplean las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, las cuales permiten crear comunidades interculturales y virtuales de individuos de precedencias territoriales y culturales diversas.

Dichas comunidades construyen sus propios metarrelatos de transformación social, algunos de los cuales tienen concreciones simultáneas en diferentes partes de la sociedad globalizada. La realización de dichos proyectos, fundamentados en la solidaridad, suele reportar satisfacción moral a los individuos que han participado en ellos y, aunque se desarrollan en un contexto de capitalismo global, éstos persiguen la construcción de una sociedad global

postcapitalista, en la que las entidades sin ánimo de lucro del cuarto sector jueguen un papel importante, junto con otros agentes socioeconómicos.

Figura 1
Negación y síntesis de cosmovisiones



Fuente: Elaboración propia.

3. Las cosmovisiones del siglo XXI

Las sociedades complejas del siglo XXI derivadas del proceso de globalización se caracterizan por la coexistencia de grupos sociales que poseen cuatro cosmovisiones diferentes. Si bien la cosmovisión mayoritaria en las sociedades globalizadas es la modernidad, también podemos encontrar en dichas sociedades diversos grupos sociales cuya cosmovisión se corresponde con la premodernidad, la postmodernidad e, incluso, la transmodernidad.

Esta coexistencia de las cuatro cosmovisiones en el siglo XXI es el resultado de un proceso de solapamiento evolutivo de las mismas. Así la premodernidad, la cosmovisión más antigua, de origen prehistórico, a partir de la Ilustración fue rechazada por una buena parte de las sociedades europeas y de origen europeo y sustituida en las mismas por la modernidad, mientras seguía siendo la cosmovisión dominante en otras partes del mundo; de esta forma ambas cosmovisiones han coexistido en el mundo por más de tres siglos.

Posteriormente, hacia mediados de los años sesenta del siglo XX, la modernidad, que se había impuesto en todas las sociedades occidentales y occidentalizadas, fue rechazada por una parte de dichas sociedades y sustituida por la postmodernidad; de esta forma desde el último tercio del siglo XX han venido coexistiendo en el mundo tres cosmovisiones, la premoderna, en las sociedades más tradicionales, y la moderna y la postmoderna, en las sociedades occidentales.

Y más recientemente, desde comienzos del siglo XXI, tras el proceso de globalización, una parte de las sociedades globalizadas no se sentía cómoda con ninguna de las tres cosmovisiones existentes hasta entonces y comenzó a interpretar el mundo bajo los parámetros de una cuarta cosmovisión, la transmodernidad, la cual coexiste en la actualidad con las cosmovisiones persistentes.

La transmodernidad se configura así como una cuarta cosmovisión, minoritaria por el momento, que coexiste con las cosmovisiones premoderna, postmoderna y moderna; esta última de carácter mayoritario. De hecho, mientras muchos grupos sociales premodernos y postmodernos, también minoritarios, y algunos modernos, tratan de transitar hacia una transmodernidad que los acoge, al ser una cosmovisión sintética, la mayoría de los grupos sociales modernos se resisten a modificar sus postulados racionalistas y universales y consideran como antisistemas a todos los grupos sociales que no comparten su cosmovisión.

De esta manera, las cuatro cosmovisiones, premodernidad, modernidad, postmodernidad y transmodernidad, aparecen relacionadas, no por medio de una superación paradigmática, sino por medio de una coexistencia como paradigmas culturales competitivos.

3.1. La cosmovisión premoderna

La premodernidad, o cosmovisión premoderna, tradicional o ancestral (Senghor, 1964; Defoort, 1997; Estermann, 1998), es la más antigua de las cuatro cosmovisiones, y es la propia de las sociedades tradicionales, es decir, de las sociedades existentes en Europa desde la Prehistoria hasta la emergencia de la Ilustración en el siglo XVIII, y de las sociedades originarias de otras partes del planeta, que se mantuvieron aisladas o resistieron los procesos de colonización cultural de origen europeo y que han preservado hasta hoy su concepción del mundo. En un sentido estricto, existirían múltiples variantes de la cosmovisión premoderna, cada una de ellas vinculada con las formas de vida tradicionales que han existido y existen en diferentes partes del planeta; ejemplos actuales de dichas variantes serían la cosmovisión africana (Sengord, 1964), la cosmovisión china (Defoort, 1997) o la cosmovisión andina (Estermann, 1998).

El prefijo pre aquí denota una existencia previa a la emergencia de la cosmovisión moderna, lo cual no significa

necesariamente su desaparición al surgir la modernidad; de hecho, en muchos lugares del mundo dicha cosmovisión se ha conservado y, recientemente, se ha extendido por las sociedades complejas como consecuencia del proceso de globalización. Aunque la mayor parte de las sociedades que conservan una cosmovisión premoderna son sociedades tradicionales y agrarias, o silvestres, muy vinculadas con los ritmos de la naturaleza.

Esta cosmovisión interpreta el mundo por medio de la fe, o las creencias, con la mirada puesta en el pasado y tiene una concepción cosmogónica del mundo, según la cual éste fue creado en el origen de los tiempos por alguna divinidad o algunas divinidades. Por este motivo, dicho mundo es teocéntrico; es decir, Dios, o los dioses, son el centro del universo.

El tiempo, bajo esta cosmovisión, es cíclico, circular y ahistórico; es decir, los acontecimientos se repiten cíclicamente, el futuro y el presente se explican por el conocimiento del pasado y la predicción del futuro sirve para interpretar el pasado y actuar en el presente. Y además, dicha repetición de los acontecimientos crea la conciencia de que “las cosas son como tienen que ser, siempre han sido así y siempre serán así”, por mucho tiempo que transcurra.

El espacio, por su parte, es un espacio vivo. El espacio es la naturaleza de la que todos los seres vivos forman parte. Aunque el espacio también es el cosmos del que todos los seres espirituales, divinidades incluidas, forman parte.

Pero, al mismo tiempo, el espacio social de esta cosmovisión es la aldea, o el pueblo; es decir, la localidad rural rodeada de una naturaleza viva con la que las personas interactúan día a día.

Bajo la cosmovisión premoderna, el conocimiento verdadero se adquiere por medio de la Teología, a partir del animismo, o comunicación con los espíritus, o de la revelación del mismo por parte de Dios, o de los dioses. Por ello, las verdades son reveladas, o comunicadas, y heredadas de generación en generación, casi siempre de manera oral, y en

forma de mitos. Así, la fe y las costumbres son las variables clave del conocimiento.

Conocimiento que se representa en el relato mítico, en el sueño interpretado, en el manuscrito, la pintura y la escultura de carácter sagrado, en los templos, en la cocina casera y en el uso de alimentos de temporada.

Conocimiento que es compilado en los propios sacerdotes, los propios sabios y los propios ancianos; concretamente, en sus memorias y en sus códigos para interpretar los relatos, los sueños, los manuscritos, las pinturas, las esculturas, los templos y los ritmos de la naturaleza.

Conocimiento que se transmite en forma de cultura al resto de los miembros de las sociedades tradicionales por medio de las ceremonias religiosas, de la narrativa oral, de los cánticos, del teatro y de la danza, con el propósito de preservar las tradiciones culturales de dichas sociedades y garantizar la confesionalidad de la sociedad.

El valor social predominante bajo la cosmovisión premoderna es la espiritualidad, lo que lleva a los miembros de las sociedades premodernas a comportamientos acordes con las exigencias de su fe, con la esperanza de estar en paz, o en equilibrio, con su Dios, o sus dioses, o con sus espíritus; es decir, a comportamientos que persiguen la armonía. Con dichos comportamientos aspiran a generar estabilidad social, o mantener el *status quo*, y, sobre todo, a la trascendencia personal; es decir, a la prolongación confortable de la existencia, en forma espiritual, después de la muerte.

Las relaciones de género premodernas se basan, habitualmente, en el patriarcado; es decir, en una estructura social en la que el hombre, como padre y cabeza de familia, toma todas las decisiones familiares, quedando la mujer subordinada a las decisiones de su padre, primero, y de su marido, después.

De esta forma, la familia premoderna típica es la familia extensa, donde los matrimonios canónicos indisolubles, habitualmente monógamos, aunque no siempre, conviven con ascendientes y descendientes consanguíneos en una misma

unidad familiar. En dichas familias el sexo se concibe, esencialmente en su función más biológica, como coito (*coitus*), como un medio de procreación o reproducción; aunque la conformación de las parejas puede tener una motivación económica, como combinación de propiedades o capacidades, o política, como afianzamiento de buenas relaciones entre familias. Por dicha razón, la diversidad sexual, en la mayoría de los casos, está proscrita.

Bajo la cosmovisión premoderna, el origen del poder se encuentra en la voluntad de Dios, o de los dioses, bajo la lógica de que el poder emana de Dios y, por tanto, es incontestable; siendo los valores políticos más destacados la fe en Dios, o en los dioses, la lealtad a la patria, o a la comunidad, y la fidelidad al rey, o al líder. Mientras que el típico ámbito político de actuación premoderno suele ser la comunidad local rural, el reino o el imperio, en el cual la principal propuesta política de actuación es el respeto de la tradición y de la fe. Por ello, la ideología política predominante es el conservadurismo de carácter religioso, según la cual las expectativas de los miembros de la sociedad se depositan en Dios bajo la máxima de “Dios proveerá” (*Deus providebit*); junto a dicha ideología se encontraría también el machismo, o ideología que niega a la mujer como sujeto social.

En dichas sociedades premodernas, las fuentes de la regulación social, y por tanto la base del derecho premoderno, se encuentran en la tradición y en los textos sagrados; siendo dicho derecho esencialmente un derecho natural, religioso y consuetudinario. Y en virtud de dicho derecho premoderno, el castigo social extremo en dichas sociedades sería la pena de muerte o el destierro, habitualmente reservado para los miembros socialmente más respetados. Mientras que la gestión extrema del conflicto político suele ser la guerra, habitualmente por medio de armas blancas, arrojadizas o de arco, y ambientada en un contexto religioso.

Los sistemas económicos asociados con la premodernidad serían el comunitarismo, o comunismo primitivo, el tributarismo, o sistema comunitario dependiente de un Estado

que cobra impuestos y presta servicios, el esclavismo, el feudalismo y el mercantilismo. En dichos sistemas el sector económico más relevante es el primario y, dentro de éste, especialmente la agricultura; siendo los productos locales, de temporada y artesanales los preferidos para satisfacer las necesidades de las personas.

Por su parte, la tierra, o el territorio en un sentido más amplio, es el recurso productivo estratégico; siendo las ocupaciones socialmente más prestigiosas la de clérigo, o sacerdote, y la de militar. Mientras que las formas principales de pago son las monedas metálicas con valor intrínseco, que vinieron a sustituir a las unidades físicas de cuenta en especie (granos, ganado...) derivadas de las prácticas de trueque.

3.2. La cosmovisión moderna

La modernidad, o cosmovisión moderna (Habermas, 1985; Giddens, 1990; Augé, 1992; Beck, 1999; Bauman, 2000; Lipovetsky, 2004; Finkelkraut, 2005), es la segunda cosmovisión más antigua y es la propia de la sociedad occidental e industrial surgida a raíz de la Ilustración europea en el siglo XVIII y a raíz de los procesos de colonización con replamamiento de otras sociedades tradicionales por parte de los europeos, especialmente en América y Oceanía.

La propia expresión moderna denota su contraposición a todo aquello que se considera tradicional, lo que nos indica que la modernidad como cosmovisión occidental surgió por oposición a la cosmovisión existente antes de su emergencia. Y al extenderse la modernidad por casi todo el planeta, en virtud de las revoluciones burguesas y populares y de la colonización, dicha cosmovisión se convirtió en la predominante en la mayoría de los países del mundo; posición que sigue manteniendo en la actualidad.

Esta cosmovisión interpreta el mundo por medio de la razón con la mirada puesta en el futuro y tiene una concepción universal del mundo, según la cual el mundo es único y su funcionamiento es siempre el mismo, tanto a lo

largo del tiempo como del espacio; gracias a ello, conociendo la realidad de una parte del mundo en un momento dado, podemos conocer la realidad del mundo entero. Por este motivo, dicho mundo es antropocéntrico; es decir, el hombre y su razón son el centro del universo.

El tiempo bajo esta cosmovisión es lineal e histórico; es decir, los acontecimientos tienen lugar en una línea temporal pasado – presente – futuro, que es inevitable e irreversible, de forma tal que el conocimiento del pasado evita que los acontecimientos puedan volver a repetirse; de ahí la máxima de que “los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla”. Por tanto, el cambio es tan consustancial a la modernidad, como la estabilidad a la premodernidad.

El espacio, por su parte, pierde con la modernidad su trascendencia y se convierte en un mero escenario, en el lugar en el que se producen los acontecimientos, en un medio que es universal, que no condiciona de manera decisiva dichos acontecimientos y que puede ser dominado y moldeado por el ser humano según sus necesidades y sus gustos.

Pero, al mismo tiempo, el espacio social de esta cosmovisión es el burgo o la ciudad; es decir, la localidad urbana donde se concentra una población, dedicada esencialmente a la industria y a los servicios, y que ha roto sus lazos tradicionales con la tierra y la naturaleza, a la que sólo se percibe como una fuente hostil y lejana de recursos y un sumidero de residuos sobre la que el ser humano debe ejercer su dominio.

Bajo la cosmovisión moderna, el conocimiento verdadero se adquiere por medio de las diferentes Ciencias, tanto naturales como sociales, a partir de una perspectiva epistemológica racionalista, que busca las relaciones causales de los acontecimientos, y positivista, que se preocupa por aquello que las cosas son y no por cómo éstas deberían ser. Por ello, las verdades modernas son absolutas y universales y se captan por medio del método científico; entendido éste como la investigación de primer orden, en la que priman la observación y la experimentación. De esta forma, la razón y la

coherencia lógica de los argumentos son las variables clave del conocimiento.

Conocimiento que se representa en los grandes relatos o metarrelatos; es decir, en las explicaciones universales de los acontecimientos, que se recogen, sobre todo, en forma de libros impresos. Aunque también se representa el conocimiento en forma de pintura y escultura laica, de palacios, de fotografías, de *films* cinematográficos, de partituras musicales, de discos, *cassettes* y CDs musicales de carácter comercial, de videos comerciales en formato VHS y DVD, de *software* comercial, de cocina de restaurantes, de cocina molecular y de alimentos en conservas y precocinados.

Conocimiento que es compilado en las enciclopedias, en las bibliotecas, en los archivos, en los museos, en los videoclubes y en las plataformas comerciales de almacenamiento de música y cine como, por ejemplo, *Spotify* y *Netflix*.

Conocimiento que es transmitido en forma de cultura al resto de los miembros de las sociedades modernas, esencialmente, por medio de los libros, de la prensa, de las exposiciones, de los conciertos, de las conferencias, del cine, de la radio y de la televisión, con el propósito de homogeneizar culturalmente a dichas sociedades en un contexto laico.

El valor social predominante bajo la cosmovisión moderna es la abnegación, que lleva a los miembros de las sociedades modernas a realizar sacrificios acordes con su ética; es decir, con la reflexión racional sobre las costumbres y normas bien valoradas por dichas sociedades, que les lleva a determinar qué es lo correcto y qué no lo es. Con dichos comportamientos buscan alcanzar la utopía, o el estado ideal de la sociedad, que en este caso se vincula con el progreso o la prosperidad material.

Las relaciones de género modernas se caracterizan, habitualmente, por la lucha por la liberación de la mujer del patriarcado tradicional, de la mano del movimiento feminista, y por el mantenimiento de relaciones sexuales,

habitualmente, conforme a los cánones de la heterosexualidad.

Así, la familia moderna típica es la familia nuclear, donde los matrimonios civiles solubles conviven sólo con sus descendientes consanguíneos; familia nuclear que, en ocasiones, se reconstituye, tras una ruptura del matrimonio original, a partir de un nuevo matrimonio en el que los cónyuges suelen aportar descendientes a la nueva familia. En dichos matrimonios modernos, donde la monogamia es la norma y la diversidad sexual está proscrita, el sexo se concibe, esencialmente en sentido romántico, como manifestación de amor, bajo la expresión “hacer el amor” (*faire l’amour*).

Bajo la cosmovisión moderna, el origen del poder se encuentra en el pueblo, bajo la lógica de que el poder emana de la voluntad del pueblo, que es el que controla el Estado por medio de sus representantes; siendo los valores políticos más destacados la libertad de las personas, la igualdad de todas ellas y la fraternidad o solidaridad entre las mismas. Mientras que el típico ámbito político de actuación moderno suele ser el Estado-nación, ya sea éste unitario o federal. Y aunque la democracia y la república suelen estar vinculados a la figura del Estado-nación, en algunos casos, también tenemos Estados-nación vinculados con dictaduras y con monarquías. Estados-nación en los que la principal propuesta de actuación es la revolución colectiva, ya sea ésta de corte burgués o popular, por lo que las ideologías políticas modernas suelen ser el liberalismo, el progresismo, el socialismo y el comunismo, según las cuales es en el Estado sobre el que se deben depositar las expectativas de los miembros de la sociedad, bajo la máxima de “todo para el pueblo” (*tout pour le peuple*). Aunque también se podrían incluir aquí como ideologías modernas el feminismo liberal y el feminismo socialista.

En dichas sociedades modernas, las fuentes de la regulación social, y por tanto el fundamento del derecho, son los parlamentos y las leyes emanadas de éstos; siendo este derecho esencialmente un derecho positivo, de origen constitucional y de ámbito tanto nacional como internacional,

destacando en él los derechos humanos universales. Y en virtud de dicho derecho moderno, el castigo social extremo en estas sociedades sería la pena de muerte o, en su defecto, la cadena perpetua. Mientras que la gestión extrema del conflicto político suele ser la guerra, habitualmente por medio de armas de fuego, explosivas y de destrucción masiva, apoyadas en la tecnología.

Los sistemas económicos asociados con la modernidad son el capitalismo y el socialismo. Y en dichos sistemas el sector económico más relevante es el secundario y, dentro de éste, la industria; de ahí que a la sociedad moderna se le conozca también como sociedad industrial. No obstante, en la actualidad, en la sociedad globalizada, donde sigue predominando el capitalismo como sistema económico, el sector más relevante es el sector servicios, lo cual estaría vinculado con la pérdida de peso de la modernidad como cosmovisión dominante en las sociedades complejas del siglo XXI. Aunque los productos preferidos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos son los productos de origen nacional, los productos no perecederos y los productos de consumo duradero, derivados de la industrialización, y los productos estandarizados, que homogenizan el consumo.

El capital, en forma de tecnología, es el recurso productivo estratégico para los modernos; siendo las ocupaciones socialmente más prestigiosas la de científico, la de técnico y la de sindicalista. Mientras que las formas principales de pago serían los billetes con valor fiduciario; es decir, el papel moneda cuyo valor depende del respaldo legal que el Estado le da a los mismos, aceptándolo como medio de pago y medio de intercambio por divisas de otros Estados.

3.3. La cosmovisión postmoderna

La postmodernidad, o cosmovisión postmoderna (Lyotard, 1979; Lipovetsky, 1983; Vattimo, 1985; Harvey, 1989; Butler, 2002), es la tercera de las cosmovisiones y es la propia de determinados grupos sociales de las sociedades occidentales

postindustriales, especialmente de sus entornos urbanos, con muy poca relevancia en las sociedades no occidentales y en los entornos rurales de las sociedades occidentales, que comenzaron a cuestionar los principios básicos de la modernidad a raíz de las revoluciones intelectuales de 1968. Así la posmodernidad se configura no como una alternativa o una superación de la modernidad, sino como un rechazo categórico de la misma por cuanto que niega la mayoría de sus fundamentos. No obstante, no en todos los grupos sociales postmodernos están presentes todas las características de la postmodernidad, pudiéndose hablar de diversas postmodernidades.

Aquí el prefijo post no sugiere que sea una etapa histórica posterior a la modernidad, sino que su emergencia es posterior y por oposición a la modernidad, como una especie de antimodernidad. Así, al igual que la modernidad niega todo lo tradicional, la postmodernidad niega todo lo moderno.

Esta cosmovisión interpreta el mundo por medio de la imaginación, o la fantasía, con la mirada puesta en el presente y tiene una concepción fragmentaria del mundo, según la cual no hay un único mundo, sino muchos y cambiantes mundos. Por ello, cuando nos movemos en el espacio o en el tiempo, la realidad cambia, con lo cual sólo podemos tener conocimiento de un solo mundo y en un momento determinado, y ello no nos sirve para conocer cómo funcionan otros mundos, ni cómo ha funcionado o va a funcionar nuestro mundo en otro momento del tiempo. Por este motivo, la nada es el centro de un universo que no existe en una visión nihilista, pesimista, fantástica, egocéntrica, narcisista y hasta exhibicionista de la existencia, bajo el lema “vive deprisa, muere joven y deja un bonito cadáver” (*live fast, die young and have a good-looking corpse*).

El tiempo, bajo esta cosmovisión, a veces no existe; el pasado no importa, “no hay futuro”, solo existe el “aquí y ahora”, como reza la expresión “aprovecha el momento” (*carpe diem*). Otras veces el tiempo es plástico, de forma que puede estirarse y comprimirse a discreción, combinando en un

mismo espacio en el presente elementos procedentes del pasado y del futuro, o de un futuro imaginado, en un híbrido entre lo *vintage* y lo futurista. Incluso en ocasiones el tiempo se acelera tanto que ni siquiera importa el presente, sólo importa la inmediatez, pasando del “aquí y ahora”, al “aquí mismo y ahora mismo”. En otras ocasiones el tiempo es reversible, de forma que podemos movernos en él por medio de saltos hacia el pasado o hacia el futuro, por ejemplo, a la hora de narrar determinados acontecimientos, de forma que los mismos se expliquen tanto por su pasado, como por su presente o su futuro. Y otras veces el tiempo ni siquiera es relevante, por lo que podemos incluso sostener que hemos llegado al “fin de la Historia”.

El espacio por su parte pierde con la postmodernidad hasta su sentido de escenario, deja de ser el lugar de los acontecimientos para convertirse en el no lugar del tránsito; un mero espacio por el que los individuos, aislados en sí mismos y despersonalizados, deambulan sin mantener relaciones profundas; y esta pérdida de relevancia del espacio hace que podamos afirmar que hemos asistido al “fin de la Geografía”. También, en ocasiones, gracias a la imaginación y la fantasía, el espacio se vuelve plástico, con lo cual se puede combinar en un mismo momento elementos procedentes de diferentes ámbitos geográficos, e incluso de mundos imaginarios y esotéricos, en una especie de pastiche cultural e, incluso, en una especie de híbrido entre lo real y lo mágico o “realismo mágico”; algo que se recoge en lemas como “bajo los adoquines está la playa” (*sous les pavés, la plage*).

Pero al mismo tiempo, el espacio social de esta cosmovisión ya no es la ciudad, que se percibe como alienadora y hostil, sino el barrio; un fragmento de una ciudad que no existe, y sobre el que el individuo puede actuar y transformarlo a su gusto, e incluso dominarlo, si no en solitario, al menos a través de la tribu urbana a la que pertenece.

Bajo la cosmovisión postmoderna, el conocimiento verdadero no existe; es sólo un instrumento de dominación de

unos individuos por otros, que ha sido diseñado por ciertos grupos elitistas que controlan la información de la que procede el supuesto conocimiento y que es administrada por unos expertos simulados. En este contexto, las Ciencias son reemplazadas por los Estudios Culturales, y las verdades absolutas por verdades relativas y significados; verdades que el individuo sólo puede adquirir por medio de su propia experiencia personal y, en ocasiones, de su experiencia comunitaria o grupal. Y para ello adopta una perspectiva epistemológica postracionalista, que busca los significados que los individuos tienen de los acontecimientos, y relativista, que considera que lo que es cierto y lo que tiene significado para un individuo o una comunidad, no tiene por qué ser cierto ni tener el mismo significado para otro individuo u otra comunidad. Por ello, la verdad única y absoluta no existe, sino que hay diversas verdades; verdades que pueden captarse por cualquier método científico que ayude a ello, o por la hibridación de diferentes métodos, bajo la lógica de un anarquismo metodológico en el que “todo vale”. Aunque dan gran protagonismo: a la hermenéutica, o análisis de los textos para extraer de ellos su significado; a la deconstrucción, o análisis del origen histórico y políticamente interesado de los conceptos; a la connotación de las imágenes, o análisis de los mensajes ocultos que comunican las imágenes; y a la intertextualidad, o análisis de la comunicación que un texto mantiene implícita y explícitamente con otros textos. De esta forma, la imaginación y la hibridación son las variables clave del conocimiento.

Conocimiento que, tras la negación de los metarrelatos, se representa en forma de microrrelatos, entre los cuales destaca la anécdota, o relato breve de un acontecimiento puntual, extraño, curioso o divertido, del que no puede extraerse generalización alguna. Aunque también se representa el conocimiento en forma de cuento, de *best seller*, de *graffiti*, de *collage*, de *casa okupa*, de *performance*, de *selfie*, de *spot* televisivo, de cuña radiofónica, de anuncio

gráfico, de maqueta de música *indie*, de video personal, de cocina étnica o de *fast food*.

Conocimiento que es compilado en los *argots*, en los *slogans*, en las noticias, en los escaparates, en las modas, en las fachadas y en las plataformas de supuestos intercambios de archivos como *Megaupload*, pero que en realidad promueven las descargas ilegales de videos.

Conocimiento que se transmite en forma de cultura al resto de los miembros de los grupos sociales postmodernos, esencialmente, por medio de los noticieros de radio y televisión, los *fanzines*, las revistas impresas, los *comics*, los *posters*, las pintadas callejeras, las pasarelas de moda, los magazines televisivos, las radiofórmulas, las radios piratas, los *karaokes*, los videojuegos personales, las copias privadas de libros, música o cine, las copias piratas de música, cine, videojuegos y programas informáticos, las descargas ilegales de música, cine, videojuegos y programas informáticos, los *blogs* personales, los canales de *Youtube*, las emisiones de *Periscope* o las redes sociales del tipo *Instagram* o *Pinterest*. Todas estas formas de transmisión del conocimiento persiguen divulgar la diversidad cultural de las sociedades actuales, subvertir el poder de las grandes empresas de comunicación, destacar el valor de lo efímero o de lo fantástico o satisfacer el ego de sus miembros.

El valor social predominante bajo la cosmovisión postmoderna es el hedonismo narcisista, que lleva a los miembros de los grupos postmodernos a priorizar la estética sobre la ética, dado que, bajo la lógica del “todo vale”, no hay costumbres ni normas específicas bien valoradas por dichos grupos sociales, siendo lo correcto sólo aquello que en cada momento le resulta conveniente a cada individuo. Dos típicos grupos sociales postmodernos, claramente antagónicos, serían los *punkies* (escorias) y los *yuppies* (*young urban professionals*) de las sociedades occidentales durante los años ochenta del siglo XX, uno de tendencia anarquista y otro de tendencia ultraliberal. Y en la actualidad pueden considerarse también como tales a todos los grupos sociales antisistema, y entre

ellos a los *okupas* (*squatters*), los insumisos, los independentistas y los movimientos antiglobalización.

Las postmodernas relaciones sociales de género se caracterizan, habitualmente, por una indiferenciación de los roles sociales y sexuales de género; es decir, por un comportamiento social en el que hombres y mujeres desempeñan los roles que en cada momento eligen libremente; y por un comportamiento sexual en el que hombres y mujeres sexualmente liberados tienen prácticas sexuales diversas, no determinadas por los cánones de la heterosexualidad, y lo manifiestan con “orgullo”, tal y como defiende el movimiento LGTB o movimiento de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales.

La familia postmoderna típica es la no familia o la pseudofamilia laxa, temporal y múltiple, derivada de las numerosas relaciones ocasionales con parejas sexualmente diversas. Esto hace que los progenitores puedan convivir: sin pareja con sus descendientes y a veces también con ascendientes; o en pareja, del mismo o distinto sexo, durante algún tiempo con algunos de sus descendientes comunes o no comunes, y en otros momentos, o simultáneamente, con otras parejas y los descendientes comunes y no comunes de dichas otras parejas. Y también hace que, en dichas pseudounidades familiares temporales, las normas de convivencia sean enormemente flexibles.

En las parejas ocasionales postmodernas, el sexo se concibe, esencialmente en sentido hedonista, como una forma de satisfacción del deseo sexual, lo que lleva a sus miembros a disfrutar de una amplia gama de experiencias sexuales bajo la expresión “follar” (*fuck*) y a hacer gala de ello. Dichas experiencias sexuales, en ocasiones, están vinculadas con el consumo de drogas y pueden llegar a implicar a más de dos personas del mismo o distinto sexo, e incluir entre ellas el *sexting*, o intercambio de imágenes y videos de contenido sexual.

Bajo la cosmovisión postmoderna, el origen del poder se encontraría en el yo (*ego*), bajo la lógica de que el poder

emana de la voluntad del individuo en singular, que no espera nada del Estado, o de las iglesias, y que se opone a todas las normas que pueden emanar de éstos; siendo los valores políticos más destacados: la insumisión ante las normas del Estado, bajo el lema “prohibido prohibir” (*il est interdit d'interdire*); la ocupación o apropiación de la propiedad privada ajena, bajo el lema “la propiedad es un robo” (*la propriété c'est le vol*); y la evasión fiscal frente a la actitud confiscatoria del Estado, bajo el lema “no robar, el gobierno odia la competencia” (*thou shall not steal... because the government hates competition*). Mientras que el típico ámbito político de actuación postmoderno suelen ser el propio individuo egocéntrico, que aspira a ser “el puto amo” (*the fucking master of universe*), la tribu urbana de la que es miembro y el barrio que controla o la comunidad cultural a la que pertenece.

Ámbitos políticos en los que la principal propuesta de actuación es la resignación individual ante una realidad hostil que no se puede cambiar, lo que lleva a los individuos bien al pasotismo político, o indiferencia ante los problemas sociales, bien al postureo político, o actitud impostada de compromiso social; aunque también suele ser una propuesta de actuación la protesta antisistema, que puede llegar a adoptar formas violentas, y que lleva tanto al anarquismo, que aboga por la destrucción del Estado, como al libertarismo o ultraliberalismo, que aboga por su desmantelamiento; por ello, los individuos de los grupos sociales postmodernos depositan sus expectativas en ellos mismos bajo máxima de “hazlo tú mismo” (*do it yourself*). También podría incluirse aquí como ideología postmoderna el feminismo radical, con su crítica al patriarcado, y el feminismo lesbiano, con su crítica a la heterosexualidad.

Las principales aspiraciones sociales postmodernas son la fama, o la notoriedad social momentánea, y la libertad individual, en un contexto de realismo mágico; es decir, en un contexto social hostil del que sólo se puede escapar con la imaginación, conforme a los lemas “la imaginación al poder”

(*l'imagination au pouvoir*), “la vida está más allá” (*la vie est ailleurs*) y “seamos realista, pidamos lo imposible” (*soyez réalistes, demandez l'impossible*).

En dichas sociedades postmodernas, las fuentes de la regulación social, y por tanto el fundamento del derecho, es la libertad absoluta que se traduce en la anomia, o falta de respeto por todo tipo de normas sociales, de unos individuos que aspiran a vivir en una anarquía; siendo dicho derecho esencialmente un derecho libertario, basado en la singularidad bajo la máxima de que “cada cosa porta su ley”. Pueden destacarse entre los derechos libertarios aquellos relacionados directamente con la libertad individual, tales como el derecho de imagen, el derecho a la salud sexual y reproductiva (aborto), el derecho a una muerte digna (*eutanasia*), el derecho a la propiedad intelectual, el derecho a la copia privada, el derecho *offshore*, o derecho a establecer el domicilio fiscal en un país extranjero, o el derecho al no desarrollo, defendido por los postdesarrollistas.

Y en virtud de dicho derecho postmoderno, los castigos sociales extremos por parte de los grupos sociales postmodernos serían la humillación social, o escarnio público, y el ostracismo. Mientras que la gestión extrema del conflicto político por parte de los grupos postmodernos suele ser el terrorismo, ejecutado por pequeñas células autónomas para destruir el Estado, y el magnicidio, como forma de decapitar al Estado.

El sistema económico asociado con la postmodernidad sería el capitalismo neoliberal, el cual convive con prácticas anticapitalistas que pretenden destruirlo. Y en dicho sistema el sector económico más relevante es el terciario, y especialmente los servicios personales, sobre todo los relacionados con las modas, y los servicios financieros; siendo los productos preferidos para satisfacer las necesidades de los individuos los productos globales, fabricados en cualquier lugar del mundo y no sujetos a estacionalidad, los productos con obsolescencia programada, basados en la lógica “comprar,

usar, tirar, comprar”, y los productos *customizados*, *tuneados* o personalizados por cada individuo.

El dinero, en forma de liquidez, es el recurso productivo estratégico para los postmodernos en la medida en que les permite satisfacer gran parte de sus deseos de forma inmediata. Mientras que las ocupaciones socialmente más prestigiosas son la de *broker* bursátil o corredor de bolsa, la de artista y la de *hacker* o pirata informático; siendo las formas de pago más importantes: las tarjetas de crédito, que permiten al individuo “crear” de la nada un dinero que no tiene a costa de “destruirlo” al liquidar la deuda; el dólar en los países que se encuentran dolarizados; las divisas adquiridas en el mercado negro; e, incluso, los billetes falsos.

3.4. La cosmovisión transmoderna

La transmodernidad, o cosmovisión transmoderna (Rodríguez-Magda, 2004; Dussel, 1999; Luyckx-Ghisi, 1999), es la última de las cosmovisiones que coexisten en el siglo XXI y es la propia de determinados grupos sociales de la sociedad globalizada y articulada en redes, especialmente de aquellos grupos vinculados con las movimientos sociales alternativos, que ven elementos positivos, y por tanto recuperables, tanto de la cosmovisión premoderna, como de la moderna y de la postmoderna; dichos grupos sociales se localizan tanto en entorno urbanos como rurales y tanto en países del Norte como del Sur. Así, la transmodernidad no se configura como un rechazo de las cosmovisiones persistentes, sino como una síntesis de ellas.

Esta cosmovisión interpreta el mundo por medio del consenso intersubjetivo, combinando fe, razón e imaginación, con la mirada puesta en la construcción participativa de proyectos. Además tiene una concepción constructivista del mundo, según la cual el mundo es lo que la gente quiera hacer de él, por lo que si el mundo en el que se vive la gente no le gusta a ésta puede ser cambiado entre todos, bajo la creencia de que “otro mundo es posible” (*um outro mundo é possível*).

Aunque al mismo tiempo ese mundo ha adquirido una nueva dimensión, la dimensión virtual que le aporta Internet, o ciberespacio, y que permite la articulación social para la construcción del mundo, e incluso la construcción de un mundo paralelo de avatares en el que todo es posible.

Por todo ello, ni Dios, ni el hombre, ni la nada, ni el yo son el centro del universo. Ese lugar lo ocupa la gente; es decir, la sociedad en su conjunto, que, en una visión más amplia, sería la sociedad de todos los seres vivos, o lo que es lo mismo la naturaleza. Por lo tanto, los grupos sociales transmodernos tienen una visión sociocéntrica y biocéntrica del universo; pudiendo considerarse al movimiento *hippie*, e incluso a los movimientos hebreos a favor de los *kibutz* y los *moshavim*, como grupos sociales precursores de la transmodernidad, en cuanto defensores de formas de vida comunitarias, colaborativas y en contacto directo con la naturaleza.

El tiempo, bajo esta cosmovisión, al recuperar un cierto sentido biológico de la existencia, vuelve a tener el carácter cíclico de la premodernidad, al que debe adaptarse el funcionamiento de la sociedad respetando la estacionalidad de la vida. No obstante, ello es compatible con el tiempo histórico y la concepción lineal del tiempo, propios de la modernidad; además de con la simultaneidad del tiempo real y del tiempo virtual, que permite interactuar en dos o más universos diferentes a la vez.

El espacio, por su parte, recupera de nuevo una dimensión biológica, pasando a ser un espacio vivido; es decir, un espacio en el que vive la gente y que lo transforma y lo hace suyo al vivirlo, aunque respetando pautas de armonía con la naturaleza.

Pero, al mismo tiempo, el espacio social de esta cosmovisión pasa a ser el mundo, en forma de aldea global, gracias a la interconexión permanente en red con otras personas de ubicaciones geográficas tanto lejanas como cercanas; y ya no sólo es que se siga la máxima de la *glocalización* de “piensa globalmente, actúa localmente” (*think globally, act locally*), sino que también se actúa

globalmente al coordinar las actuaciones locales gracias a las telecomunicaciones. No obstante, la diversidad de las personas que conforman la aldea global requiere de un gran esfuerzo de interculturalidad para poder fraguar los consensos intersubjetivos entre personas procedentes de culturas muy diferentes.

Aunque también el espacio social ha crecido con el ciberespacio, permitiendo a los grupos sociales transmodernos constituirse en comunidades virtuales de avatares que tienen su propia vida social; entendiendo por avatar el *alter ego* virtual de una persona o la identidad que adopta una persona en el ciberespacio, sea por medio de sus perfiles en las redes sociales o de su representación gráfica en videojuegos del tipo *Second Life*; y dicha identidad virtual es siempre una versión transformada de su identidad real.

Bajo la cosmovisión transmoderna, el conocimiento complejo de la realidad surge de la cooperación entre diversas disciplinas científicas, conformando marcos de estudios interdisciplinarios que progresivamente van dando paso a verdaderas transdisciplinas. En este contexto, las verdades sólo pueden ser consensuadas; es decir, fruto del consenso y la interacción de académicos de orígenes disciplinarios diversos.

En este sentido, las perspectivas epistemológicas transmodernas predominantes son el socioconstructivismo y la fenomenología; entendiendo por socioconstructivismo la construcción de la realidad por medio del comportamiento humano, el cual a su vez se deriva de la percepción que las personas tienen de dicha realidad; y entendiendo por fenomenología la emergencia de la realidad, fruto de la percepción de los acontecimientos objetivos por parte de los sujetos en forma de fenómenos. De esta forma, las diferentes verdades son creadas o percibidas por los diferentes sujetos, los cuales se ven obligados a integrar sus verdades con otras verdades ajenas para crear verdades consensuadas. Y dichas verdades consensuadas pueden captarse por medio de las técnicas de investigación de segundo orden, entre las que

destacan las encuestas de opinión, las entrevistas, los grupos de discusión y la investigación-acción. De esta forma, la inteligencia emocional, que facilita los consensos, y la integración intercultural de verdades de diversos orígenes se convierten en las variables clave del conocimiento.

Conocimiento que se representa en forma de relatos contruidos por medio de la participación, el consenso y la integración, los cuales pueden ser tanto metarrelatos como microrrelatos. Aunque también se representa el conocimiento por medio de los puzzles, las ecoaldeas, el *software* libre, las *websites* sociales o interactivas (*Webs 2.0*), las redes sociales interactivas como *Whatsapp*, *Telegram*, *Facebook*, *Twitter*, *Hangouts* o *Skype*, la fusión musical, la cocina de fusión o la *slow food*.

Conocimiento que es compilado en la *Wikipedia*, en los resultados del buscador *Google*, en los agregadores de noticias, en las plataformas *peer-to-peer*, en las bases de datos y, en general, en Internet.

Conocimiento que se transmite en forma de cultura al resto de los miembros de los grupos sociales transmodernos, esencialmente, por medio de las listas de distribución de *emails*, las *webs conferencing*, los *chats*, las redes sociales comunicativas (*Whatsapp*, *Telegram*, *Facebook*, *Twitter*, *Hangouts* o *Skype*), las publicaciones online bajo el sistema *Open Access* o bajo las licencias *Creative Commons*, los *blogs* colaborativos, los cursos *MOOC (Masive Open Online Course)*, las transmisiones en *streaming*, las *flashmobs* reivindicativas o los videojuegos interactivos; y ello con el propósito de desarrollar una auténtica interculturalidad, o cultura construida y compartida entre todos, y de satisfacer las necesidades de comunicación de los miembros de los grupos sociales transmodernos.

El valor social predominante bajo la cosmovisión transmoderna es la solidaridad con otros miembros de la sociedad e, incluso, con otros seres vivos; lo que permite a los miembros de los grupos transmodernos alcanzar un estado de armonía o de satisfacción moral, al sentir que su

comportamiento es el correcto. Los típicos grupos sociales transmodernos serían los identificados con la mayoría de los movimientos sociales alternativos, articulados globalmente en el Foro Social Mundial y entre los que destacan el movimiento pacifista, el movimiento ecologista, el movimiento feminista, el movimiento LGTB, el movimiento *queer* (extraño), el movimiento indígena, el movimiento campesino, el movimiento obrero, el movimiento cooperativo, el movimiento humanista o el movimiento animalista.

Las relaciones de género transmodernas, habitualmente, se basan en una participación social paritaria; es decir, en la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones en todas las decisiones sociales, tanto públicas como privadas. Aunque también se basan en una gran diversidad e intercambiabilidad de roles sociales entre géneros; es decir, en un reparto consensuado y revisable entre hombres y mujeres de las funciones que desempeñan ambos, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, tal y como defiende el movimiento *queer*.

La familia transmoderna típica es la familia flexible; entendiendo por tal aquella familia en la que las normas de convivencia se determinan por consenso de sus miembros y los roles familiares son perfectamente intercambiables. Una familia que no está necesariamente basada en la pareja monógama y heterosexual con lazos de consanguinidad entre ascendientes y descendientes, y que puede adoptar una gran diversidad de formas; y entre dichas formas estarían la familia extensa, la familia nuclear, la familia reconstituida, la familia monoparental, la familia con descendientes adoptivos o la familia con progenitores del mismo sexo.

La familia flexible transmoderna, salvo la monoparental, suele estar vinculada con la figura de la pareja estable, ya sea como pareja heterosexual u homosexual, o como pareja de hecho o matrimonio. Y, en las parejas estables transmodernas, el sexo se concibe, esencialmente en un sentido social, como una forma de comunicación y de relación estrecha, heredera del “amor libre” de los *hippies*; por ello, el sexo juega un papel

fundamental, tanto en la conformación de las parejas, siendo previo a ésta, como en el posterior mantenimiento de la estabilidad de las mismas; y, aunque dicha estabilidad también se basa en el amor, las normas de fidelidad de las mismas pueden llegar a ser muy flexibles, si así lo consensúan sus miembros.

En la cosmovisión transmoderna, el origen del poder se encontraría en la gente, bajo la lógica de que el poder emana de la voluntad colectiva de la gente; gente que se indigna ante los abusos y la negligencia de las élites políticas que controlan el Estado y que decide organizarse para cambiar dicha situación. Siendo los valores políticos más destacados: la participación en la transformación de la sociedad; la interculturalidad, o el respeto, la aceptación y la integración de elementos procedentes de diferentes culturas; la sostenibilidad, o el respecto de la naturaleza; la resiliencia, o la capacidad de las organizaciones sociales de adaptarse a situaciones adversas; y la transparencia, o el control ciudadano de las actividades políticas.

Mientras que el típico ámbito político de actuación transmoderno es el mundo, gracias a la interconexión de la gente por medio de las redes sociales; pero al mismo tiempo también lo son las comunidades locales a las que pertenece la gente y donde sus actuaciones pueden ser más efectivas, así como las propias comunidades virtuales a las que también pertenece y que suelen ser un vehículo de sensibilización previa a las acciones de transformación directa de la sociedad.

Ámbitos políticos en los que las principales propuestas de actuación son: la indignación, como forma de toma de conciencia; la protesta pacífica, como forma de denuncia del malestar social; y la democracia participativa, como forma de transformación social. Por ello, la ideología política transmoderna dominante es lo que podríamos denominar *alternativismo* o *altermundialismo*; es decir, la ideología basada en las ideas de que “otro mundo es posible” (*um outro mundo é possível*) y de que los grupos sociales organizados como movimientos sociales alternativos pueden cambiar el

mundo, en la creencia de que “cuando los locos seamos más, los locos serán ellos” o “somos neuronas de un planeta vivo, conectémonos”. Por ello, los miembros de los grupos sociales transmodernos depositan sus expectativas en dichos grupos bajo la máxima del “sí se puede” o “podemos” (*yes, we can*). Dentro del altermundialismo, podría incluirse también el *queerismo*, o ideología que defiende que no existen roles sexuales y de género determinados biológicamente por el sexo, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios roles sexuales y de género.

La principal aspiración social transmoderna es la construcción social de la utopía, imaginada entre todos, a partir de un consenso conseguido por medio de la democracia participativa; una forma de democracia basada en las consultas populares y en las asambleas, ya sean éstas presenciales o virtuales por medio de aplicaciones informáticas tales como *Appgree*. De hecho, los grupos sociales transmodernos cuestionan la democracia representativa, porque consideran que la misma ha sido secuestrada por una élite política o “casta”, alejada de la realidad social de la gente y muy influenciada por los intereses económicos de las élites económicas; y dicho cuestionamiento lo expresan bajo los lemas “si no nos dejáis soñar, no os dejaremos dormir”, “nuestros sueños no caben en vuestras urnas”, “no nos representan”, “le llaman democracia y no lo es” y “democracia real, ya”.

En dichas sociedades transmodernas, las fuentes de la regulación social, y por tanto el fundamento del derecho, es el consenso surgido de las asambleas locales o virtuales; siendo dicho derecho esencialmente un derecho intercultural, el cual incluiría tanto el llamado derecho comunitario, propio de los procesos de integración regional, como los derechos colectivos de los pueblos o los derechos de la naturaleza.

Y en virtud de dicho derecho intercultural, los castigos sociales extremos por parte de los grupos sociales transmodernos son la expulsión de la comunidad social local a la que pertenece la persona y la eliminación virtual de la

persona de las redes sociales a las que pertenece. Mientras que la gestión extrema del conflicto político por parte de los grupos transmodernos suele ser: el *boicot* económico de empresas cuyo comportamiento social no se considera aceptable por dichos grupos; el bloqueo físico del acceso a determinados espacios públicos de poder considerados ilegítimos por dichos grupos, como la iniciativa “rodea el Congreso” o “ocupa Wall Street” (*occupy Wall Street*); el bloqueo virtual de las páginas *webs* de determinados organismos públicos o privados cuestionados por estos grupos, como los realizados por el colectivo *Anonymous*; e incluso el *escrache*, o acción de protesta pacífica contra una personalidad política, frente a su domicilio o lugar de trabajo, al objeto de denunciar un supuesto comportamiento inmoral o ilícito de aquella.

El sistema económico asociado con la transmodernidad es el postcapitalismo; entendido éste como aquella forma de organización de un sistema socioeconómico caracterizada por la coexistencia del mercado con otros mecanismos que también contribuyen a que los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades, sin que el mercado sea el mecanismo dominante. En dicho sistema el sector económico más relevante es el llamado cuarto sector o sector no lucrativo, donde destacarían las empresas cooperativas, las empresas de inserción social, las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales; siendo los productos preferidos para satisfacer las necesidades de la gente: los productos de temporada, que respetan los ritmos de la naturaleza; los productos reutilizables y reciclados, que reducen el impacto ambiental de los residuos; los productos de cercanía, que necesitan de menos conservación y transporte y contribuyen al desarrollo de las actividades económicas locales y nacionales; y los productos diferenciados, por edad, por género, por etnia, por religión o por nivel de renta.

El conocimiento y la comunicación son los recursos productivos estratégicos para los transmodernos, en la

medida en que les permite satisfacer sus necesidades tanto materiales como inmateriales. Mientras que las ocupaciones socialmente más prestigiosas son la de mediador intercultural o social, activista y *community manager*; siendo las principales formas de pago defendidas por los grupos transmodernos, las monedas sociales, o monedas locales emitidas por algún colectivo sin respaldo estatal y que se acepta como medio de pago en una determinada comunidad, y las monedas virtuales, como el *bitcoin*, que no está emitida ni controlada por ningún banco central ni Estado sino por una cibercomunidad.

3.5. Cuadro comparativo de las cosmovisiones del siglo XXI

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Periodo de vigencia	Prehistoria – Siglo XXI	Siglo XVIII – Siglo XXI	Siglo XX – Siglo XXI	Siglo XXI
Ámbito de existencia	Sociedades tradicionales Sociedades agrarias	Sociedad occidental Sociedad industrial	Sociedades occidentales Sociedades postindustriales	Sociedad globalizada Sociedades articuladas en redes
Concepción del mundo	Cosmogónica Creencias	Universal Realidad	Fragmentaria Fantasía	Constructiva Virtualidad
Centralidad del mundo	Teocentrismo	Antropocentrismo	Nihilismo Egocentrismo	Biocentrismo Sociocentrismo
Concepción del tiempo	Ciclos Circularidad Ahistoricidad	Linealidad Historicidad	Inexistencia Plasticidad Saltos	Ciclos Historicidad Simultaneidad
Concepción del espacio	Espacio vivo Aldea Pueblo	Lugar de los acontecimientos Ciudad	No lugar del tránsito Barrio	Espacio vivido Mundo Ciberspacio
Interpretación del conocimiento	Teología	Ciencias	Estudios culturales Experiencia personal	Transdisciplinas científicas

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Perspectivas epistemológicas	Revelación Animismo	Racionalismo Positivismo	Postracionalismo Relativismo	Constructivismo social Fenomenología
Propósito del conocimiento	Verdades reveladas y heredadas	Verdades absolutas y universales	Verdades relativas y significados	Verdades consensuadas
Captación del conocimiento	Mitología Relato oral	Investigación de primer orden Observación Experimentación	Anarquismo metodológico Deconstrucción Hermenéutica Connotación Intertextualidad	Investigación de segundo orden Encuesta Entrevista Grupo de discusión Investigación-acción
Variables clave del conocimiento	Fe Costumbres	Razón Coherencia	Imaginación Hibridación	Inteligencia emocional Integración intercultural
Compilación del conocimiento	Sacerdote Sabio Anciano	Enciclopedia Biblioteca Museo Archivo Videoclub <i>Spotify</i> <i>Netflix</i>	<i>Argot</i> <i>Slogan</i> Noticia Escaparate Moda Fachada <i>Megaupload</i>	<i>Wikipedia</i> <i>Google</i> Agregador de noticias <i>Peer-to-peer</i> Base de datos

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Representación del conocimiento	<p>Relato mítico Sueño Manuscrito sacro Escultura sacra Pintura sacra Templo Cocina casera Alimentos de temporada</p>	<p>Metarrelato Libro impreso Pintura laica Escultura laica Palacio Fotografía <i>Film</i> Partitura Disco, <i>cassette</i> y <i>CD</i> comercial <i>VHS</i> y <i>DVD</i> comercial <i>Software</i> comercial Cocina de restaurante Cocina molecular Alimentos en conserva Alimentos precocinados</p>	<p>Anécdota Cuento <i>Best seller</i> <i>Graffiti</i> <i>Collage</i> <i>Casa okupa</i> <i>Performance</i> <i>Selfie</i> <i>Spot</i>, cuña y anuncio <i>Maqueta indie</i> Videos personales <i>Fast food</i> Alimentos sucedáneos Cocina étnica</p>	<p>Relato construido Puzle Ecoaldea <i>Software</i> libre <i>Web Social</i> Red social interactiva Fusión musical <i>Slow food</i> Cocina fusión</p>
Tendencias culturales	<p>Tradición cultural Confesionalidad</p>	<p>Homogeneidad cultural Laicismo</p>	<p>Diversidad cultural Satisfacción del ego</p>	<p>Interculturalidad Comunicación</p>

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Transmisión cultural	<p>Narrativa oral Ceremonia religiosa Teatro Danza Cánticos</p>	<p>Libro Prensa Exposición Concierto Conferencia Cine Radio Televisión</p>	<p>Noticiero <i>Fanzine</i> Revista <i>Comic</i> <i>Poster</i> Pintada Pasarela Magazine televisivo Radio fórmula Radio pirata <i>Karaoke</i> Videojuego Copia privada Copia pirata Descarga ilegal <i>Blog personal</i> <i>Youtube</i> <i>Periscope</i> <i>Instagram</i> <i>Pinterest</i></p>	<p>Lista de distribución <i>Web conferencing</i> <i>Chat</i> <i>Whatsapp</i> <i>Telegram</i> <i>Skype</i> <i>Facebook</i> <i>Twitter</i> <i>Hangouts</i> <i>Open Access</i> <i>Creative Commons</i> <i>Blog colaborativo</i> <i>MOOC</i> <i>Steaming</i> <i>Flashmob</i> reivindicativa Videojuego interactivo</p>
Aspiraciones sociales	<p>Estabilidad Transcendencia</p>	<p>Progreso Utopía</p>	<p>Fama Libertad</p>	<p>Construcción social Utopía en construcción</p>

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Valores sociales destacados	Espiritualidad Armonía	Abnegación Ética	Hedonismo Estética	Solidaridad Satisfacción moral
Relaciones de género	Patriarcado Subordinación de la mujer al hombre	Lucha por la liberación de la mujer Feminismo	Indiferenciación de roles sociales y sexuales de género LGTB	Participación paritaria Diversidad e intercambibilidad de roles de género
Propósito del sexo	Procreación	Amor	Satisfacción	Amor libre
Concepción de la familia	Matrimonio canónico indisoluble Familia extensa	Matrimonio civil soluble Familia nuclear Familia reconstituida	Parejas ocasionales Parejas sexualmente diversas Pseudofamilias laxas, temporales y múltiples	Pareja estable Familia flexible Diversidad familiar
Origen del poder	Voluntad de dios	Voluntad del pueblo	Voluntad individual	Voluntad colectiva
Valores políticos destacados	Fe en Dios Lealtad a la patria Fidelidad al rey	Libertad Igualdad Fraternidad	Insumisión Ocupación Evasión fiscal	Participación Interculturalidad Sostenibilidad Resiliencia Transparencia

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Ámbito político de actuación	Comunidad local Reinos Imperio	Estado-Nación	Individuo Tribu urbana Comunidad cultural	Mundo Comunidades locales Comunidades virtuales
Propuesta política	Respeto de la tradición Conservadurismo Machismo	Revolución colectiva Liberalismo Progresismo Socialismo Comunismo Feminismo liberal Feminismo socialista	Resignación individual Protesta antisistema Pasotismo Postureo Libertarismo Anarquismo Feminismo radical Feminismo lesbiano	Indignación Protesta pacífica Democracia participativa Altermundialismo <i>Queerismo</i>
Fuente de las expectativas	Dios	Estado	Individuo	Movimientos sociales
Fuente de regulación social	Tradición Textos sagrados	Parlamentos Leyes	Anomía Anarquía	Consenso Asamblea
Especialidades jurídicas destacadas	Derecho natural Derecho religioso Derecho consuetudinario	Derecho positivo Derecho constitucional Derecho nacional Derecho internacional Derechos humanos universales	Derecho de imagen Derecho de propiedad intelectual y de copia privada Derecho a la salud reproductiva Derecho a la muerte digna Derecho <i>offshore</i>	Derecho intercultural Derecho comunitario Derechos colectivos de los pueblos Derechos de la naturaleza

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Castigo social extremo	Penas de muerte Destierro	Penas de muerte Cadena perpetua	Humillación Ostracismo	Expulsión comunitaria Eliminación virtual de red social
Gestión extrema del conflicto político	Guerra con armas arrojadas, blancas o de arco	Guerra con armas de fuego, explosivas o de destrucción masiva	Terrorismo Magnicidio	Bloqueo físico o virtual Boicot económico <i>Escrache</i>
Sistemas económicos	Comunitarismo Tributarismo Esclavismo Feudalismo Mercantilismo	Capitalismo Socialismo	Capitalismo neoliberal Anticapitalismo	Postcapitalismo
Sectores económicos relevantes	Sector primario (agricultura)	Sector secundario (industria)	Sector terciario (servicios personales y financieros)	Cuarto sector (sector no lucrativo)
Tipos de productos	Productos locales Productos de temporada Productos artesanales	Productos nacionales Productos no perecederos Productos duraderos Productos estandarizados	Productos globales Productos con obsolescencia Productos <i>customizados</i>	Productos de cercanía Productos de temporada Productos reutilizables Productos diferenciados
Recursos estratégicos	Tierra Territorio	Capital Tecnología	Dinero Liquidez	Conocimiento Comunicación

	PREMODERNIDAD	MODERNIDAD	POSTMODERNIDAD	TRANSMODERNIDAD
Ocupaciones prestigiosas	Clérigo Militar	Científico Técnico Sindicalista	<i>Broker</i> <i>Artista</i> <i>Hacker</i>	Mediador Activista <i>Community manager</i>
Formas principales de pago	Trueque Monedas en especie Monedas metálicas con valor intrínseco	Billetes con valor fiduciario	Tarjeta de crédito Dólar (fuera de EEUU) Divisa cambiada en el mercado negro Billetes falsos	Monedas sociales Monedas virtuales (<i>bitcoin</i>)

Fuente: Elaboración propia.

4. El concepto de transdesarrollo

El término transdesarrollo es un neologismo utilizado de forma vaga e imprecisa por algunos intelectuales vinculados con la crítica al desarrollo en conferencias, blogs y otras formas de comunicación académica informal, siendo pocos los trabajos que han tratado de definirlo con un cierto grado de precisión (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a; Múnera, 2015).

En la mayor parte de los casos, el uso del término viene de la mano de académicos que, pese a compartir las críticas postdesarrollistas, no se sienten cómodos con el localismo identitario del postdesarrollo y creen en la necesidad de un nuevo metarrelato de liberación que sea común a la mayoría de las sociedades subdesarrolladas, e incluso a la mayoría de las desarrolladas. Estos autores han dejado de usar el término postdesarrollo y han empezado a utilizar la expresión “más allá del desarrollo” (Carpio, 2008; Gudynas y Acosta, 2011b; Lang y Mokrani, 2011; Escobar, 2012), que vendría a ser análoga al término transdesarrollo. De hecho, algunos de estos autores, originalmente postdesarrollistas, que no se consideran a sí mismos postmodernos, realmente serían autores transmodernos y sus propuestas se incardinarían en el marco del transdesarrollo, al que han ido transitando, más que en el marco del postdesarrollo.

En dicha línea, y pese a no utilizar la expresión transdesarrollo, el sacerdote católico, americanista y sociólogo neomarxista belga, François Houtart (2013), gran conocedor de las concepciones premodernas, modernas y postmodernas del bienestar, así como de los planteamientos del decrecimiento y del buen vivir, considera que las mismas se encuentran vinculadas en la búsqueda del “bien común de la humanidad”; concepto que podría ser equiparable al de transdesarrollo.

4.1. Las emergencias del concepto de transdesarrollo

Si algo ha caracterizado al paradigma del postdesarrollo ha sido la crítica feroz al paradigma del desarrollo, el rechazo del desarrollo como metarrelato de liberación, la negación de que pueda haber otro metarrelato de liberación alternativo al desarrollo y la sugerencia de que cada comunidad busque y encuentre su propio e independiente microrrelato de liberación.

Sin embargo, desde principios del siglo XXI, algunos de los autores postdesarrollistas empezaron a realizar propuestas alternativas al desarrollo (que no de desarrollo alternativo) que trascienden el ámbito local y que no emanan siempre de forma directa de las propias comunidades; es decir, que en la práctica empezaron a proponer un metarrelato alternativo al desarrollo a partir de las críticas postdesarrollistas (Gudynas, 2014). Surgió así un nuevo paradigma del bienestar al que podemos denominar transdesarrollo y que puede vincularse claramente con la cosmovisión de la transmodernidad.

Al igual que ocurriera con el concepto de transmodernidad, las emergencias del concepto de transdesarrollo también se han caracterizado por la sincronicidad. Así, mientras la politóloga hispano-costarricense Ana Patricia Cubillo-Guevara y el economista español Antonio Luis Hidalgo-Capitán, autores del presente texto, publicaron en 2015 un artículo en el número 41 de la *Revista de Economía Mundial*, bajo el título “El transdesarrollo como manifestación de la trans-modernidad. Más allá de la subsistencia, el desarrollo y el post-desarrollo” (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a), la educadora colombiana María Cecilia Múnera López publicó el texto de su conferencia “Resignificar el desarrollo en la era del postdesarrollo: propuesta hacia un ‘trans-desarrollo’” en el blog *Escritos Cotidianos* (Múnera, 2015).

Ambos trabajos coinciden en derivar el transdesarrollo del concepto de transmodernidad, como una manifestación de ella. También responden a una cierta insatisfacción con el

carácter excesivamente localista del postdesarrollo y a la necesidad de recuperar parte del sentido unificador que estaba presente en el concepto de desarrollo. Y además coinciden en vincular tanto el transdesarrollo como la transmodernidad con una cierta coordinación de los movimientos sociales.

Sin embargo, dichos trabajos difieren en la manera de llegar a la conceptualización del transdesarrollo. Así el trabajo de Múnera (2015), con carácter más inductivo, se centra en derivar el transdesarrollo de una construcción sociocultural múltiple, histórica y territorialmente contextualizada. Para Múnera, el transdesarrollo sería el resultado de la conexión entre dinámicas de desarrollo procedentes de grupos sociales con características diversas, con sistemas de valores diferentes, con sentidos de existencia múltiples y en diversos ámbitos territoriales, que se articulan para construir horizontes compartidos de significados con la pretensión de involucrar existencialmente a la mayoría de la población.

Mientras que el trabajo de Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán (2015a), con un carácter más deductivo, se centra en derivar el significado del transdesarrollo de la síntesis triangular no hegeliana entre la subsistencia, el desarrollo y postdesarrollo. Para Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán el transdesarrollo sería un nuevo paradigma de bienestar, minoritario aún, propio de los movimientos sociales alternativos, los cuales han decidido transitar desde la crítica al desarrollo de origen postdesarrollista hacia la construcción de una alternativa al desarrollo, que pretenden que sea un nuevo metarrelato construido por medio del consenso intersubjetivo.

4.2. El transdesarrollo como manifestación de la transmodernidad y como reacción a la negación evolutiva de los paradigmas del bienestar precedentes

El concepto de transdesarrollo (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a) surge de aplicar la analogía entre las

cosmovisiones y los paradigmas del bienestar. Así, si para cada cosmovisión existente antes del siglo XXI teníamos un paradigma del bienestar (la subsistencia para la premodernidad, el desarrollo para la modernidad y el postdesarrollo para la postmodernidad), para la nueva cosmovisión de la transmodernidad debemos tener otro paradigma del bienestar, al que podemos denominar transdesarrollo. Igualmente, si la transmodernidad ha surgido de una síntesis triangular de la premodernidad, la modernidad y la postmodernidad, por analogía, el transdesarrollo debe surgir de una síntesis triangular entre la subsistencia, el desarrollo y el postdesarrollo (Figura 2).

Para los intelectuales transmodernos los paradigmas de la subsistencia premoderna, del desarrollo moderno y del postdesarrollo postmoderno, aún siendo contrapuestos, también son complementarios, con lo cual cabe la posibilidad de construir un nuevo paradigma del bienestar que sea alternativo a la subsistencia, alternativo al desarrollo y alternativo al postdesarrollo, y que al mismo tiempo vaya más allá de cada uno de ellos, que los trascienda, recuperando algunos de sus fundamentos e integrándolos en el marco de la transmodernidad.

Dado que existen experiencias concretas de praxis del transdesarrollo, algunas de ellas previas al siglo XXI, y por tanto, a la existencia la transmodernidad como cosmovisión, y otras surgidas en el siglo XXI, y por tanto derivadas directamente de la transmodernidad, consideramos que el origen del transdesarrollo es dual. Por un lado, surge cuando a comienzos del siglo XXI experiencias concretas, aisladas, minoritarias y eminentemente rurales, de resistencia al desarrollo pasan a articularse, a poner en común sus postulados y a contaminarse mutuamente, por medio de los encuentros anuales del Foro Social Mundial y de las redes sociales, alcanzando así un alto grado de consenso intersubjetivo respecto de cuál debe ser el paradigma de bienestar de las comunidades que se relacionan. Y por otro lado, surge cuando los movimientos sociales alternativos de

carácter transmoderno, integrantes del Foro Social Mundial, simultáneamente a la citada articulación, van trasladando los postulados transmodernos al ámbito del bienestar, conformado así el paradigma del transdesarrollo, que al mismo tiempo tratan de aplicar en comunidades concretas, tanto urbanas como rurales. Así las comunidades aportaron praxis al transdesarrollo y los movimientos sociales aportaron discurso, permitiendo a las primeras articular sus experiencias de bienestar y a los segundos materializar el bienestar en experiencias.

4.3. El concepto sintético de transdesarrollo

En este sentido, podríamos definir el transdesarrollo como aquel paradigma transmoderno del bienestar que persigue la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la gente por medio de un proceso de participación en el que se decidan, bajo los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, cuáles son dichas necesidades y qué medios deben emplearse para satisfacerlas. Este proceso de participación implica que cada comunidad pueda concretar el significado de su propio bienestar, el cual no tiene porqué ser idéntico al de otra comunidad, aunque sí respetar dichos principios.

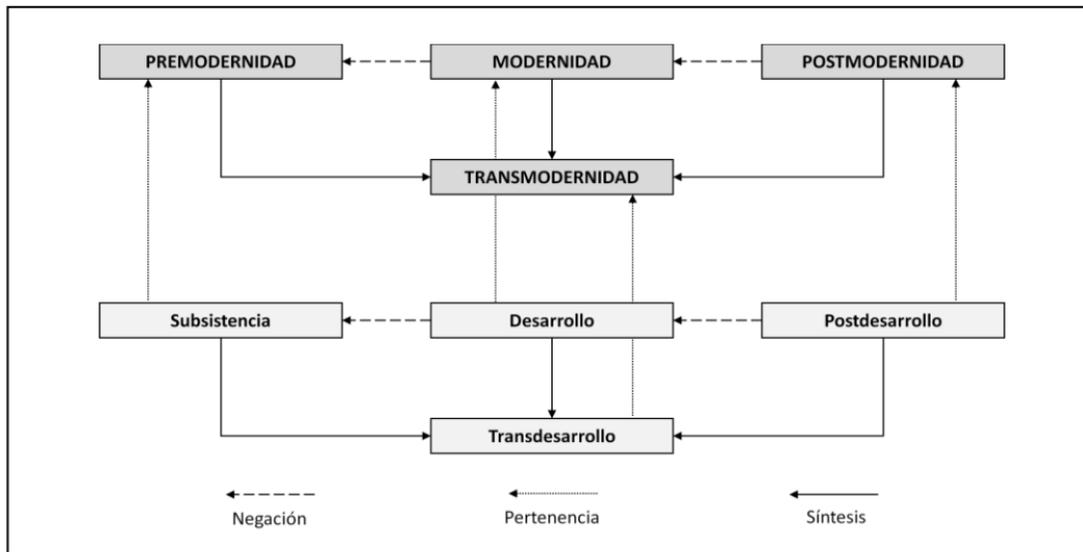
Bajo este paradigma, la naturaleza y la sociedad ocupan el centro de las preocupaciones de la gente, que se siente parte de diferentes comunidades y parte de la naturaleza; naturaleza a la que consideran como una entidad viva y a la que atribuyen incluso el carácter de conciencia colectiva o de divinidad, como madre tierra. Y, como parte de un todo, la gente defiende la convivencia armónica entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza.

Por otro lado, la tecnología, en especial la tecnología de la información y las telecomunicaciones, es concebida como una herramienta que permite tanto la participación social de la gente como su bienestar, en la medida en que contribuye a satisfacer necesidades inmateriales como el ocio, la comunicación, la relación social, la participación política...

Mientras que el sistema económico imperante es el capitalismo global postneoliberal, que se estaría transformando en un postcapitalismo, en el que el mercado funcionaría en complementariedad con el llamado cuarto sector; es decir, con las actividades productivas de carácter social, aunque con una compensación razonable, generadas entre otras por organizaciones de economía social y solidaria, y con un gran peso en los nuevos sectores clave, tales como los servicios sociales, la gestión ambiental, los servicios culturales, los servicios personales, la educación, la sanidad, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la artesanía...

Bajo este paradigma las sociedades que han sufrido las crisis ecológica y social y un proceso de maldesarrollo, y que poseen un alto grado de deterioro de la armonía social y ambiental, deberían aspirar a recuperar dicha armonía; lo que inevitablemente pasa por realizar un proceso de reconfiguración de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza a través de la participación social.

Figura 2
Negación y síntesis de cosmovisiones y paradigmas del bienestar



Fuente: Elaboración propia.

5. Los paradigmas del bienestar en el siglo XXI como manifestaciones de las cosmovisiones existentes

La búsqueda del bienestar es una constante que está presente en todas las cosmovisiones que coexisten en el siglo XXI; entendiendo por bienestar el conjunto de elementos que contribuyen a la consecución de una vida tranquila y satisfactoria. Así, cada cosmovisión tiene su propio paradigma del bienestar, de forma que a la cosmovisión premoderna le corresponde el paradigma de la subsistencia, a la cosmovisión moderna el paradigma del desarrollo, a la cosmovisión postmoderna el paradigma del postdesarrollo y a la cosmovisión transmoderna el paradigma del transdesarrollo. Lógicamente el paradigma del desarrollo es el mayoritario al ser mayoritaria la cosmovisión moderna; pero dicho paradigma se encuentra en competencia con los otros paradigmas del bienestar.

5.1. La subsistencia premoderna

El paradigma premoderno de la subsistencia (Mauss, 1925; Kumarappa, 1946; Temple, 1983), o supervivencia, es propio de las sociedades tradicionales que se han dado desde la Prehistoria hasta nuestros días, y de hecho es el que impera en la mayoría de las comunidades indígenas de América, África y Asia que siguen existiendo en la actualidad.

El ámbito de actuación en el que las sociedades tradicionales tratan de garantizar la subsistencia suele ser el ámbito local, de forma tal que son las comunidades tradicionales y rurales, agrícolas o silvestres, las que suelen aspirar a la subsistencia. El ámbito local es por tanto el ámbito de la existencia de los seres humanos, que rara vez abandonan el territorio vinculado con la comunidad a la que pertenecen.

La búsqueda del bienestar de dichas sociedades está asociada a la satisfacción de sus necesidades inmateriales y materiales por medio del mantenimiento de relaciones de armonía espiritual, social y ambiental. Estas sociedades

persiguen mantener permanentemente su estabilidad, tal y como han hecho desde tiempos inmemoriales, gracias a una fuerte cohesión social determinada por sus costumbres, por sus creencias y por su vinculación con la naturaleza, a la que con frecuencia conceden un carácter de divinidad; o lo que es lo mismo gracias al respeto de sus costumbres y sus valores religiosos.

La situación opuesta a la de subsistencia, y que por tanto es causa de malestar social, es la de escasez, que se vincula con una situación temporal de inestabilidad e insatisfacción de las necesidades inmateriales y materiales derivada de acontecimientos externos, tales como los cambios ambientales, las guerras o la colonización; cambios que comúnmente son identificados como consecuencias del alejamiento de los valores espirituales y de las tradiciones de dichas sociedades y del uso abusivo de la naturaleza.

Bajo el paradigma de la subsistencia, el ser humano es concebido como un individuo comunitario, es decir, como un individuo que forma parte de una comunidad social local, la cual a su vez forma parte de una comunidad local de seres vivos; siendo la comunidad el principal agente socioeconómico de las sociedades premodernas.

El papel que desempeña la mujer en dicho paradigma es el de criadora de los hijos, por lo que dedica una gran parte de su vida a la gestación y a la crianza. Esto limita sus posibilidades para alejarse del hogar y le confiere también el papel de cuidadora del hogar y de responsable de las actividades productivas que pueden desarrollarse cerca del mismo; destacando entre ellas el cuidado de la huerta y/o de la granja, de la que se obtienen los alimentos que constituyen la base de la dieta comunitaria, y la recolección de frutos de las proximidades. Y ello le confiere también el papel de cuidadora de la naturaleza.

El hombre, por su parte, no limitado por la gestación y menos limitados por la crianza de sus hijos, se dedica a aquellas actividades que requieren de un cierto alejamiento del hogar y de una mayor fuerza física, tales como la caza, la

pesca, el pastoreo, el cultivo de parcelas más extensas, la extracción de maderas y otros materiales de construcción, la minería, el comercio y la guerra, además de la intermediación espiritual; aunque, en este caso y en algunas culturas, esta actividad la comparte con la mujer.

La naturaleza, bajo el paradigma de la subsistencia, tiene consideración de divinidad, como Madre Tierra, o de obra y manifestación de Dios, o de los dioses; por ello, el ser humano que forma parte de la naturaleza tiene la obligación de cuidarla y hacer un uso moderado de la misma, de forma que, a partir de dicho uso, sea capaz de satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales, pero respetando los ciclos naturales de reproducción de la vida, bien por su carácter de divinidad, bien por su carácter de creación divina.

La tecnología, en este caso, en forma de conocimiento de los ciclos de la naturaleza y de instrumentos rudimentarios para interactuar con ella, es considerada como una herramienta para conseguir los bienes materiales necesarios para la subsistencia.

La comunidad, como principal agente socioeconómico premoderno, trata de garantizar su subsistencia por medio del mantenimiento del *status quo*; es decir, por medio del mantenimiento de relaciones de armonía social y ambiental, con el propósito de satisfacer las necesidades inmateriales y materiales de sus miembros.

El sistema económico imperante en ellas, en la actualidad, suele ser el comunitarismo o comunismo primitivo; aunque en sociedades tradicionales del pasado también imperó el tributarismo, el esclavismo, el feudalismo o el mercantilismo. En dichos sistemas el mercado juega un papel marginal, dado que el destino de la mayor parte de la producción de los sectores clave, como la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca, la silvicultura, la minería, la artesanía o la intermediación espiritual, es el autoconsumo comunitario.

5.2. El desarrollo moderno

El paradigma de la subsistencia es visto por los intelectuales modernos como un síntoma de atraso cultural y económico, ya que para ellos la búsqueda del bienestar está asociada a la idea de progreso. Así, el paradigma moderno del desarrollo (Hidalgo-Capitán, 1998 y 2011; Bustelo, 1998) es el propio de las sociedades occidentales y occidentalizadas por la aculturación derivada de la colonización de origen europeo.

El ámbito de actuación en el que las sociedades modernas tratan de garantizar la subsistencia es el ámbito nacional, de forma tal que son los Estado-nación modernos e industrializados, los que aspiran al desarrollo. El ámbito nacional es por tanto el ámbito de la existencia de los seres humanos, que rara vez abandonan el territorio vinculado con el Estado-nación al que pertenecen.

La búsqueda del bienestar de dichas sociedades está asociada a la idea de progreso; entendido éste como el aumento de las riquezas materiales, o crecimiento económico, de tal manera que con ellas se puedan satisfacer las crecientes necesidades materiales de los seres humanos. Aunque más recientemente la búsqueda del bienestar también se ha asociado con el aumento de las oportunidades de los individuos; entendidas éstas como la satisfacción efectiva de las necesidades materiales de éstos por medio de la simultánea provisión de bienes y servicios susceptibles de satisfacer sus necesidades y del aumento de sus capacidades para poder satisfacerlas.

Estas sociedades modernas persiguen el desarrollo por diversos medios, todos ellos relacionados de una forma u otra con la industrialización. Y entre dichos medios se encontrarían: el aumento de la inversión productiva, o acumulación de capital, con ahorro externo; la expansión de la tecnología entre los distintos sectores de la economía; la reinversión nacional del excedente económico generado; el funcionamiento libre y sin intervención estatal del mercado en condiciones de competencia perfecta; el establecimiento de

instituciones adecuadas que permitan aprovechar los impulsos económicos de las innovaciones tecnológicas; o el aumento de las capacidades de los individuos para poder satisfacer por sí mismos sus propias necesidades.

La situación opuesta a la de desarrollo, y que por tanto es causa de malestar social, es la de subdesarrollo, que se vincula con una situación permanente de estancamiento económico en niveles de baja riqueza y baja renta que impiden a los seres humanos el poder satisfacer sus necesidades materiales. Dicha situación es propia de las sociedades tradicionales y consideradas atrasadas, en términos tecnológicos, culturales y económicos, las cuales deben aspirar a tener formas de vida similares a las existentes en la sociedad occidental, lo que inevitablemente pasa por realizar un proceso de industrialización. Aunque más recientemente el malestar social o subdesarrollo también se ha asociado con la privación de oportunidades; es decir, con la imposibilidad de que los individuos puedan satisfacer sus necesidades materiales, debido bien a la escasa provisión de bienes y servicios para ello, bien a sus escasas capacidades para ello.

Las causas del subdesarrollo, al igual que las del desarrollo, serían igualmente diversas, incluyendo entre ellas: la escasez de ahorro nacional para poder invertir y que sume a estas sociedades en un círculo vicioso de pobreza; la existencia de prácticas de intercambio desigual que impiden que las sociedades especializadas en alimentos y materias primas, los cuales deben intercambiar por manufacturas, puedan obtener los recursos necesarios para la expansión sectorial de la tecnología; la explotación económica de las sociedades subdesarrolladas por las desarrolladas, de forma tal que el excedente económico generado en aquéllas es extraído y acumulado por éstas; la intervención del Estado en la economía, generando distorsiones en el mercado que impiden que éste pueda asignar eficientemente los recursos para que así la economía pueda crecer y los individuos puedan satisfacer sus necesidades materiales con el producto de dicho crecimiento; la existencia de instituciones inadecuadas que

impiden aprovechar los impulsos económicos de las innovaciones tecnológicas; o la escasez de oportunidades de los individuos debido a una escasa provisión de bienes y servicios y/o unas bajas capacidades de dichos individuos para satisfacer sus propias necesidades materiales.

Bajo el paradigma del desarrollo, el ser humano es concebido como un individuo egoísta por naturaleza que trata de satisfacer sus necesidades materiales, y las de su familia directa, en competencia con otros individuos igualmente egoístas.

El papel que desempeña la mujer en dicho paradigma es el de madre y esposa encargada de la crianza de sus hijos y del cuidado de su marido y de sus hijos, para lo cual se desempeña fundamentalmente como ama de casa o cuidadora del hogar familiar. Aunque a medida que la prosperidad material de las sociedades modernas ha ido aumentando la mujer ha pasado a desempeñar también un rol como trabajadora asalariada, esencialmente en actividades vinculadas con el cuidado (salud, educación, administración, servicio doméstico, atención al público...) y la pseudoartesanía (ensamblaje...), y como consumidora, en cuanto que perceptora de renta; sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, asociado con la idea de la "liberación de la mujer" que venía defendiendo el movimiento feminista, no ha supuesto la pérdida del rol como madre, esposa y ama de casa, sino la necesidad de compatibilizar los viejos y los nuevos roles.

El hombre, por su parte, amparado en una estructura social patriarcal heredada de las sociedades tradicionales, se reserva para sí los roles productivos relacionados con la obtención de ingresos para satisfacer las necesidades materiales de su familia por medio de su trabajo como empresario o como trabajador remunerado, que lo convierte también en consumidor. Y como las actividades laborales fuera del hogar en las sociedades modernas están muy relacionadas con el uso de la tecnología, tanto en el sector primario como el secundario, y más recientemente en el

terciario, el hombre se especializa en actividades productivas relacionadas con las tecnologías (industria, construcción, agricultura mecanizada, transportes...).

La naturaleza, bajo el paradigma del desarrollo, puede ser dominada y domesticada por el ser humano, que se considera a sí mismo como el dueño y señor de aquélla, gracias al poder de la tecnología; y debido a ello, en un sentido instrumental, la naturaleza es considerada como una fuente de recursos naturales (tierra, agua, sol, viento, alimentos, materias primas minerales, vegetales y animales....) necesarios para las actividades productivas y como un sumidero de residuos sin valor económico procedentes de dichas actividades (gases, aguas negras, basura industrial y urbana...). Además, en virtud de la fe en el ingenio humano y en el poder de la tecnología, los recursos naturales se consideran prácticamente ilimitados, al igual que la capacidad de la naturaleza para asimilar los desechos.

La tecnología, en este caso, se convierte en una herramienta con la que dominar la naturaleza para poder producir y generar prosperidad material o progreso, adopta la forma de tecnología mecánica, primero, eléctrica, después, y electrónica, posteriormente, y se apoya en la producción de energía basada, esencialmente, en la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) y en la explotación de la radioactividad de ciertos minerales (uranio, plutonio...), y, en menor medida, en la producción de electricidad a partir de energías renovables (hidroeléctrica, eólica, solar...).

El Estado-nación, como principal agente socioeconómico moderno, trata de promover la prosperidad material de la nación, o de aumentar las oportunidades de los individuos, bien planificando la economía y reservándose un papel protagónico en dicha promoción, o bien liberalizando la economía y dejando que sea el mercado el protagonista de la misma.

El sistema económico imperante en dichos Estados-nación, en la actualidad, es el capitalismo, habida cuenta de que el socialismo ya ha desaparecido en la mayoría de ellos; salvo en

Corea del Norte, en parte de China y parcialmente en Cuba. Así pues, el papel del mercado en dicho sistema es central, aunque era nulo en el socialismo, y en él se decide el destino de la producción de los sectores claves, tales como la industria, la construcción, la producción y la distribución de energía, el comercio, la educación o la sanidad, destinándose una parte importante de dicha producción a la exportación a otros Estados-nación.

5.3. El postdesarrollo postmoderno

El paradigma del desarrollo es visto por los intelectuales postmodernos como una invención, que sirve de mecanismo de dominación política, económica y cultural de los denominados arbitrariamente países subdesarrollados por parte de los autoproclamados países desarrollados; por lo cual, para ellos, la búsqueda del bienestar estaría vinculada con la resistencia comunitaria a dichos mecanismos de dominación. Así el paradigma postmoderno del postdesarrollo (Sachs, 1992; Escobar, 2005) está inspirado en la resistencia al desarrollo protagonizada por las comunidades menos aculturadas de las sociedades occidentalizadas de los denominados países subdesarrollados y es propio de ciertas comunidades indígenas y de ciertas comunidades campesinas de América, África y Asia que, desde finales del siglo XX, se resisten de manera aislada al desarrollo, al capitalismo, a la globalización y a la modernidad. Aunque también se podrían incluir aquí algunas experiencias propias de ciertas comunidades intencionales de países desarrollados, como puede ser el caso de las comunas *hippies* que surgieron en los años sesenta del siglo XX, algunas de las cuales han conseguido resistirse también al desarrollo, al capitalismo y a la modernidad.

A pesar de que no existe consenso sobre la adscripción del postdesarrollo, como paradigma del bienestar, con la postmodernidad como cosmovisión, en nuestra opinión, el postdesarrollo formaría parte de la cosmovisión postmoderna

por su rechazo al desarrollo como metarrelato (Lyotard, 1979), por considerar que éste es una invención que ha servido de instrumento de dominación política y porque los autores que trabajan sobre el postdesarrollo han renunciado a conformar una alternativa global al avance del neoliberalismo, más allá de la mera resistencia comunitaria. El hecho de que el postdesarrollo pueda considerarse como postmoderno no significa que en el discurso del postdesarrollo estén presente todos los elementos que caracterizan a la postmodernidad; de hecho, sólo algunos de ellos, en especial los indicados arriba, están presentes. Es por ello, que muchos autores del postdesarrollo no se consideran a sí mismos como autores postmodernos.

El ámbito de actuación de la resistencia al desarrollo y de la búsqueda de estrategias de postdesarrollo es el ámbito local comunitario. La comunidad local es por tanto el ámbito de la existencia de los seres humanos que se oponen al desarrollo.

La búsqueda del bienestar de dichas comunidades está asociada al mantenimiento de su identidad frente a los intentos de dominación cultural procedentes del exterior. Estas sociedades persiguen un cierto aislamiento local de corte anticapitalista y hasta antitecnológico, frente a las tendencias homogeneizadoras del capitalismo neoliberal. Y para ello proponen bien conservar su identidad comunitaria, resistiendo la contaminación cultural, o bien recuperar una identidad comunitaria perdida, tras años o siglos de aculturación moderna, recreándola a partir de las instituciones ancestrales que perviven y de elementos tomados de la propia filosofía de dicha comunidad o de comunidades similares.

Bajo este paradigma, las comunidades alienadas por el mito del desarrollo que les han impuesto, deberían aspirar a encontrar en su propio pasado y en su propia identidad comunitaria la imagen de su propio futuro; algo que inevitablemente pasa por el rechazo de toda forma de conocimiento que no proceda de las propias comunidades.

La situación opuesta a la del postdesarrollo, y que por tanto es causa de malestar social en dichas comunidades, sería la de la alienación que provoca la búsqueda del desarrollo propuesto desde fuera de las mismas y que realmente persigue su dominación. Dicha situación es propia de la mayoría de las comunidades locales, rurales y urbanas, de los denominados países subdesarrollados, que no habiendo alcanzado las promesas del desarrollo, sí que han quedado dominados cultural y económicamente, cuando no políticamente, por personas ajenas a dichas comunidades, las cuales han organizado el funcionamiento de éstas en función de sus propios intereses y no en función de la satisfacción de las necesidades de dichas comunidades.

Bajo el paradigma del postdesarrollo, el ser humano es concebido como un individuo crítico; un individuo que toma conciencia de su alienación y trata de resistirse a ella buscando estrategias de liberación y supervivencia, en colaboración con otros miembros de su comunidad y en oposición a las personas ajenas a la misma, en un contexto de cierta xenofobia cultural, o miedo a todo elemento cultural ajeno a la comunidad.

El papel que desempeña la mujer en dicho paradigma, al tomar como referencia el pasado ancestral de las comunidades postdesarrollistas en un giro conservador o regresivo, vuelve a ser el de criadora de los hijos, dedicando una gran parte de su vida a la gestación y a la crianza, limitando sus posibilidades para alejarse del hogar, confiriéndole también así el papel de cuidadora del hogar y de responsable de las actividades productivas que pueden desarrollarse cerca del hogar (cuidado de la huerta y/o la granja, recolección, artesanía...) y volviéndole a conceder el papel de cuidadora de la naturaleza; aunque ahora revalorizando socialmente dichas funciones a partir de los planteamientos del ecofeminismo y la perspectiva feminista de género en desarrollo (GED). Además, a diferencia del paradigma de la subsistencia, bajo el postdesarrollo, la mujer también asume el rol de líder social.

El hombre, por su parte, también recupera sus roles tradicionales como cazador, pescador, campesino y pastor, además de asumir las funciones de defensor de la comunidad y de compartir con la mujer el de líder social.

La naturaleza, bajo el paradigma del postdesarrollo, es vista como un paraíso e idealizada como el mejor ámbito posible de la existencia, en el que cualquier elemento por el hecho de ser natural adquiere un marchamo de calidad frente a cualquier elemento considerado artificial (alimentos, vestidos, viviendas, medicina...), rechazando la mayoría de los avances de las sociedades modernas que permiten hacer de la naturaleza un ámbito menos hostil para la existencia. Mientras que el ser humano pasa de ser el dueño de la naturaleza a ser un mero usufructuario de la misma; el cual tiene la obligación de preservarla para poder seguir disfrutando de ella en el futuro.

La tecnología, en este caso, es vista como una herramienta de dominación cuando ella es diseñada desde fuera de las comunidades, por cuanto obliga a abandonar la tecnología autóctona, hace a dichas comunidades dependientes de la misma, no se adapta a las verdaderas necesidades de las comunidades y, en general, genera su alienación. Y ello induce a estas comunidades a la utilización de tecnología rudimentaria ancestral con sus consiguientes efectos económicos (menor producción...), sociales (menor desigualdad...) y ambientales (menor impacto ambiental...).

La comunidad, como principal agente socioeconómico postdesarrollista, con el propósito de preservar su identidad, trata de promover la resistencia comunitaria a la dominación externa por medio de un cierto aislamiento o autarquía comunitaria, para la cual el mercado, como vía de introducción de prácticas y elementos ajenos a la comunidad, resulta perjudicial, quedando su papel muy reducido.

El sistema económico imperante en dichas comunidades postdesarrollistas suele ser el anarcocomunitarismo o anarcocomunismo comunitario anticapitalista, desarrollado en un contexto social idealizado, según el cual los miembros de la

comunidad comparten la propiedad de los bienes comunales, reparten el trabajo según las capacidades de cada individuo y distribuyen los resultados de sus actividades económicas en función de las necesidades materiales e inmateriales de cada individuo o familia. Con ello, el mercado carece de relevancia y las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza, la pesca, la artesanía y los servicios culturales.

5.4. El transdesarrollo transmoderno

Los paradigmas de la subsistencia, el desarrollo y postdesarrollo son vistos por los intelectuales transmodernos no como opuestos entre sí, sino como complementarios, de forma tal que pueden recuperarse elementos válidos de cada uno de ellos para conformar una alternativa a los tres (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015a; Múnera, 2015); y es propio de ciertas comunidades indígenas y campesinas, esencialmente de América, Asia y África, y de ciertas comunidades rurales y barrios urbanos, esencialmente de Europa y Norteamérica, que desde comienzos del siglo XXI tratan de vivir bajo los postulados de la transmodernidad que defienden los movimientos sociales alternativos.

El ámbito de actuación de los grupos sociales transmodernos que propugnan el transdesarrollo es tanto local, como nacional o estatal, como mundial. Es local porque el transdesarrollo se implementa en comunidades locales concretas, urbanas, rurales y silvestres, donde la consecución del bienestar transmoderno es posible. Es nacional o estatal, porque dichas comunidades se organizan en red, gracias a las tecnologías de las telecomunicaciones, con otras comunidades similares de su mismo Estado-nación, de su misma nación dentro de un Estado plurinacional, o de su mismo Estado plurinacional, para articular un proyecto utópico de transdesarrollo nacional o estatal; además de los intentos, algo cuestionables, de Ecuador y Bolivia de implementar un transdesarrollo estatal bajo las denominaciones de buen vivir

(*sumak kawsay*) y vivir bien (*suma qamaña*), respectivamente. Y es mundial porque dichas comunidades también se organizan en red, gracias a las tecnologías de las telecomunicaciones, con otras comunidades similares de otros países del mundo, tanto del Norte como del Sur, para articular un proyecto utópico de transdesarrollo mundial, inspirado en las prácticas de decrecimiento y de buen vivir.

La búsqueda del bienestar de dichas comunidades está asociada a la construcción participativa de formas de vida ambiental y socialmente armónicas. Y para ello proponen organizar la vida comunitaria, nacional o estatal y mundial bajo los principios del biocentrismo, del postcapitalismo y de la plurinacionalidad. Entendiendo por biocentrismo aquella concepción del mundo en la cual todo forma parte de la naturaleza y que implica una valoración plural de la naturaleza más allá de su dimensión económica como capital natural, atendiendo a otras dimensiones, tales como la ecológica, la estética, la cultural, la religiosa, etc. Entendiendo por postcapitalismo aquella forma de organización de un sistema socioeconómico caracterizada por la coexistencia del mercado con otros mecanismos que también contribuyen a que los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades, sin que el mercado sea el mecanismo dominante. Y entendiendo por plurinacionalidad, la coexistencia interactiva y voluntaria de varias naciones soberanas dentro de un mismo Estado, las cuales aceptan regirse por una Constitución, unas leyes y un gobierno comunes, al tiempo que mantienen sus propias leyes nacionales y sus propias formas de gobierno, lo que implica un reparto de competencias.

La situación opuesta a la del transdesarrollo, y que por tanto es causa de malestar social de dichas comunidades transmodernas, es bien el maldesarrollo, o situación en la que vive el mundo actual caracterizada por la alienación personal, la inequidad social y la insostenibilidad ambiental, o bien la actual situación de crisis ecológica y social que padece el mundo. Dicha situación sería consecuencia del antropocentrismo, como concepción del mundo que genera

insostenibilidad ambiental, del capitalismo, como forma de organización del sistema económico mundial que genera inequidad social, y de la colonialidad del poder, del saber y del ser, impuesta en el mundo por las élites políticas, económicas y sociales, mayoritariamente blancas, anglosajonas y cristianas, que genera alienación personal.

Bajo el paradigma del transdesarrollo, el ser humano es concebido como un individuo solidario y ecologista, que ha tomado conciencia de la situación del mundo gracias al desarrollo de su espíritu crítico y su capacidad de indignación ante los problemas que éste padece.

El papel que desempeña la mujer y el hombre en dicho paradigma es el mismo y es el de constructora y constructor colectivo de la armonía ambiental y social de la comunidad, de la nación o del Estado y del mundo. No existiendo mayores diferencias de roles sociales de género que las elegidas en libertad y por consenso en cada momento por cada mujer y por cada hombre, y que pueden variar en cualquier momento por las decisiones de éstos. Todas las actividades económicas, sociales y políticas, salvo las meramente biológicas como la gestación y parcialmente la lactancia, son desempeñadas indistintamente por hombres y mujeres.

La naturaleza, bajo el paradigma del transdesarrollo, es vista como una entidad viva, a la cual pertenecen todos los seres de la existencia, incluidos todos los elementos materiales y energéticos inanimados, todos los seres vivos, todos los seres humanos y todos los seres espirituales; entidad viva que bien tiene un cierto grado de conciencia colectiva, según la tesis de *Gaia*, o bien posee un cierto carácter de divinidad, como Madre Tierra (*Pachamama*). Y como tal, la naturaleza padece las agresiones de la actividad humana, como las emisiones de gases de efecto invernadero y otras formas de contaminación, la destrucción de sus ecosistemas locales o la pérdida de biodiversidad, y reacciona ante ellas. Mientras que al mismo tiempo posee mecanismos diversos de comunicación con el ser humano, que van desde las reacciones funcionales para mantener su equilibrio, hasta

comunicaciones personalizadas a través de los sueños y de las meditaciones de los seres humanos; aunque para poder interpretar dicha comunicaciones éstos deben formarse en ciertas técnicas espirituales; no obstante, no todos los grupos transmodernos comparten la creencia en la posibilidad de mantener una comunicación con la naturaleza.

La tecnología, en este caso, es vista como una herramienta de comunicación que permite a los miembros de las comunidades locales transmodernas relacionarse en red con miembros de otras comunidades y coordinar sus actuaciones, así como conformar auténticas comunidades virtuales transmodernas que impulsan el transdesarrollo más allá de la dimensión local. Aunque al mismo tiempo la tecnología es vista como una herramienta que favorece el bienestar, tanto individual como colectivo, al hacer la vida de los seres humanos más fácil y confortable que si éstos vivieran aislados en medio de la naturaleza, pero que debe ser utilizada con racionalidad, para evitar los impactos ambientales y sociales que el uso indiscriminado de ella puede ocasionar.

Los movimientos sociales alternativos, como principales agentes socioeconómicos transmodernos, con el propósito de garantizar la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la gente en un contexto de armonía social y ambiental, tratan de promover la participación ciudadana en todos los procesos de construcción social, de manera que el equilibrio social y el equilibrio ambiental se convierten en las variables clave de las propuestas transmodernas de construcción del transdesarrollo.

El sistema económico imperante en las comunidades transmodernas que viven bajos los principios del transdesarrollo es el postcapitalismo, caracterizado por una organización de la “economía con mercado, pero no de mercado”, y en el que coexisten diversas formas de propiedad (pública, privada, comunitaria...). Así pues, el mercado y la propiedad privada juegan un papel complementario en la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la gente, en la que el protagonismo lo tienen las organizaciones

del sector no lucrativo o cuarto sector (cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales....). Y entre los sectores económicos más importantes bajo el postcapitalismo destacarían los servicios sociales, culturales y personales, las actividades de gestión ambiental (producción de energía renovable, gestión ecológica de residuos, reciclaje, protección y restauración ambiental...), la educación y la sanidad (holísticas), el comercio (justo), las telecomunicaciones, el turismo (sostenible), la agricultura y la ganadería (ecológicas), la silvicultura, la artesanía y todo tipo de producciones dedicadas al autoconsumo comunitario que no pasan por el mercado.

4.5. Cuadro comparativo de los paradigmas del bienestar en el siglo XXI

	SUBSISTENCIA	DESARROLLO	POSTDESARROLLO	TRANDESARROLLO
Paradigma cultural	Premodernidad	Modernidad	Postmodernidad	Transmodernidad
Período de vigencia	Prehistoria – Siglo XXI	Siglo XVIII – Siglo XXI	Siglo XX – Siglo XXI	Siglo XXI
Ámbito territorial de referencia	Local	Nacional	Local	Local Nacional / Estatal Mundial
Concepción del bienestar	Subsistencia como situación permanente de estabilidad	Desarrollo como progreso Desarrollo como aumento de oportunidades	Postdesarrollo como autarquía comunitaria	Transdesarrollo como construcción participativa de formas de vida ambiental y socialmente armónica
Causas del bienestar	Respeto de valores religiosos Respeto de costumbres Respeto de la naturaleza	Inversión productiva Expansión tecnológica Reinversión nacional del excedente Funcionamiento del libre mercado Instituciones adecuadas Aumento de las capacidades	Recuperación de la identidad comunitaria Conservación de la identidad comunitaria	Biocentrismo Postcapitalismo Plurinacionalidad

	SUBSISTENCIA	DESARROLLO	POSTDESARROLLO	TRANDESARROLLO
Concepción del malestar	Escasez como situación temporal de inestabilidad	Subdesarrollo como situación de estancamiento económico Subdesarrollo como privación de oportunidades	Alienación comunitaria por el mito del desarrollo	Maldesarrollo Crisis ecológica y social
Causas del malestar	Alejamiento de los valores religiosos Alejamiento de las costumbres Uso abusivo de la naturaleza	Escasez de ahorro nacional Intercambio desigual Explotación económica Intervención del Estado Instituciones inadecuadas Escasez de oportunidades	Dominación cultural y económica externa de las comunidades	Antropocentrismo Capitalismo Colonialidad
Concepción del ser humano	Individuo comunitario	Individuo egoísta	Individuo crítico	Individuo solidario y ecologista
Rol de la mujer	Criadora Cuidadora del hogar Cuidadora de la naturaleza Artesana	Madre Ama de casa Trabajadora Consumidora	Criadora Cuidadora del hogar Cuidadora de la naturaleza Líder social	Constructora de la armonía social y ambiental

	SUBSISTENCIA	DESARROLLO	POSTDESARROLLO	TRANDESARROLLO
Rol del hombre	Cazador y pescador Campesino y pastor Comerciante y soldado Sacerdote y gobernante	Empresario Trabajador Consumidor	Cazador y pescador Campesino y pastor Defensor Líder social	Constructor de la armonía social y ambiental
Concepción de la naturaleza	Divinidad o Madre Tierra Obra de Dios	Fuente de recursos Sumidero de desechos	Paraíso idealizado	Entidad viva <i>Gaia</i> o Madre Tierra
Relación entre ser humano y naturaleza	Ser humano como cuidador y parte de la naturaleza	Ser humano como dueño de la naturaleza	Ser humano como usufructuario de la naturaleza	Ser humano como parte de la naturaleza
Concepción de la tecnología	Herramienta de subsistencia	Herramienta de producción y progreso	Herramienta de dominación	Herramienta de participación y bienestar
Principal agente socioeconómico	Comunidad	Estado	Comunidad	Movimientos sociales
Acción política	Manteniendo del <i>status quo</i>	Planificación económica Liberalización económica	Resistencia comunitaria	Participación ciudadana
Propósito de la acción política	Satisfacer necesidades inmateriales y materiales	Aumentar riquezas materiales Aumentar las oportunidades	Preservar la identidad	Satisfacer necesidades materiales e inmateriales

	SUBSISTENCIA	DESARROLLO	POSTDESARROLLO	TRANSEDESARROLLO
Variable clave	Armonía	Inversión económica	Aislamiento comunitario	Equilibrio social Equilibrio ambiental
Sistema económico	Comunitarismo Tributarismo Esclavismo Feudalismo Mercantilismo	Capitalismo Socialismo	Anarcocomunismo comunitario y anticapitalista	Postcapitalismo
Sectores productivos relevantes	Agricultura Ganadería Caza Pesca Silvicultura Minería Artesanía Intermediación espiritual	Industria Construcción Energía Comercio Educación Sanidad	Agricultura Ganadería Silvicultura Caza Pesca Artesanía Servicios culturales	Servicios sociales, culturales y personales Gestión ambiental Educación Sanidad Comercio Telecomunicaciones Turismo Agricultura Ganadería Silvicultura Artesanía Cuarto sector

	SUBSISTENCIA	DESARROLLO	POSTDESARROLLO	TRANDESARROLLO
Papel del mercado	Marginal	Central Nulo	Perjudicial	Complementario

Fuente: Elaboración propia.

6. Dos versiones análogas del transdesarrollo transmoderno

El transdesarrollo presenta fundamentalmente dos grandes versiones convergentes, el decrecimiento y el buen vivir; aunque también podrían ser tomadas en consideración otras aportaciones transmodernas, tal vez algo menos elaboradas que estas dos, y con más influencia premoderna que postmoderna, como son las procedentes de la economía budista (Payutto, 2004) o de la economía islámica (El Ghazali, 2001).

De hecho, en el ámbito de los Estudios del Desarrollo (Unceta, 2013) se empieza considerar al decrecimiento como la versión Norte del buen vivir, o al buen vivir como la versión Sur del decrecimiento. Y ambas propuestas de transformación social derivan de la crítica del desarrollo que realizaron los teóricos del postdesarrollo, muchos de los cuales también han hecho aportaciones significativas bien al decrecimiento (p. e., Latouche, 2006), bien al buen vivir (p. e. Escobar, 2009).

Este origen postdesarrollista del decrecimiento y el buen vivir hace que algunos autores consideren que ambas propuestas pertenecen al ámbito del postdesarrollo, y no al ámbito del transdesarrollo. En nuestra opinión, ello no es así, desde el momento en que las mismas dejan de ser estrategias de resistencia al desarrollo y pasan a ser propuestas de construcción de un nuevo tipo de bienestar, alternativo al desarrollo, que trasciende el ámbito territorial local y específico de una comunidad y que pretenden extenderse por todo el mundo gracias a la articulación de los movimientos sociales alternativos a través de las redes sociales y de los encuentros del Foro Social Mundial.

6.1 El decrecimiento como variante Norte del transdesarrollo

El decrecimiento, o postcrecimiento, es una propuesta política plural de transformación del modelo económico de la sociedad globalizada que propugna producir, acumular y consumir menos para vivir bien; o lo que es lo mismo, un

metarrelato de liberación que busca un aumento del bienestar de la sociedad a partir de la reducción tanto de la explotación de los recursos naturales como de la emisión de residuos. No se trata, por tanto, de experiencias locales aisladas de construcción social alternativa de bienestar, sino de una propuesta articulada y coherente de transformación de la sociedad globalizada, aún minoritaria pero con vocación universal, que si bien tiene praxis concretas a lo largo del mundo, las mismas distan mucho de ser aisladas, estando al contrario fuertemente articuladas unas con otras.

Su origen se encuentra en los movimientos sociales alternativos, eminentemente urbanos, aunque posteriormente se ha ido extendiendo hacia ambientes rurales, bien por la ruralización de parte de dichos grupos, bien por la expansión de los movimientos sociales hacia los entornos rurales.

Dicha propuesta se ha desarrollado en Europa (Francia, Italia, España, Irlanda, Reino Unido...) y en América (Estados Unidos, México...) de la mano de intelectuales influidos principalmente por el ecologismo y el postdesarrollo. Dichos intelectuales suelen tomar como referentes los trabajos de Nicholas Georgescu-Roegen (1971) sobre bioeconomía, el *Informe del Club de Roma* (Meadows et ál., 1972) sobre los límites del crecimiento, los trabajos de Herman Daly (1977) sobre economía ecológica, la crítica cultural al concepto de desarrollo de Ivan Illich (1973 y 1974), el *Diccionario del desarrollo* de Wolfgang Sachs (1992) y la crítica al desarrollo de Gilbert Rist (1996). Aunque también pueden ser considerados como precursores los trabajos Mahatma Gandhi (1954) y Joseph Kumarappa (1946) sobre la economía de la autosuficiencia y el libro de economía budista de Ernst Schumacher (1973), *Lo pequeño es hermoso*.

Además, el decrecimiento también se ha enriquecido con aportaciones de diversos intelectuales vinculados con el ecofeminismo, el ecosocialismo, el anarcosindicalismo, el anticapitalismo, el altermundialismo, la economía feminista y

la economía de la felicidad, entre otras corrientes de pensamiento.

Entre sus principales exponentes destacan: Paul Ariès (2005), Jean-Claude Besson-Girard (2005), Serge Latouche (2006), Jacques Grinevald (2007), André Gortz (2007), François Schneider (2010), Nicolas Ridoux (2009), Florent Marcellesi (Audrey, Marsellesi y Barragué, 2013) y Vincent Cheynet (2014) en Francia; Mauro Bonaiuti (2005), Paolo Cacciari (2006), Maurizio Pallante (2007), Giorgio Mosangini (2012), Goirgos Kallis (Kallis, D'Alisa y Demaria, 2014), Federico Demaria (Kallis, D'Alisa y Demaria, 2014) en Italia; Joaquim Sempere (2007), Francisco Fernández-Buey (2008), Joan Martínez-Alier (2008), Carlos Taibo (2009), Julio García-Camarero (2010), Yayo Herrero (2010) y Ramón Fernández-Durán (2011) en España; Rob Hopkins (2008) en Irlanda y Reino Unido; Richard Heinberg (2004) y James Kunstler (2005) en Estados Unidos; y Enrique Leff (2008) en México.

El fundamento de dicha propuesta se encuentra en las crisis ecológica y social que padece una sociedad globalizada obsesionada con un crecimiento económico ilimitado. Dicha sociedad ha depositado en el crecimiento económico todas sus esperanzas de aumento del bienestar y ello, paradójicamente, está provocando una disminución del mismo. Y esto es así porque el crecimiento económico acelerado de las últimas décadas ha generado dos importantes crisis que amenazan dicho bienestar, una ecológica y otra social (Mosangini, 2012).

La crisis ecológica, por un lado, surge por la superación de la capacidad de carga del planeta como consecuencia de la sobreexplotación de recursos naturales para la producción y por la superación de la capacidad de regeneración de los ecosistemas ante el impacto de los residuos de los procesos productivos. Prueba de ello es la superación de los picos de explotación de muchos recursos naturales no renovables, la saturación de sumideros ambientales, la pérdida de biodiversidad o el cambio climático.

La crisis social, por otro lado, surge por la superación de límites sociales del crecimiento como consecuencia de una superproducción, que supera las necesidades materiales de los seres humanos. Dicha crisis se manifiesta en la mercantilización de todos los aspectos de la vida, en la disolución de vínculos sociales, en el incremento de la dependencia de los bienes materiales para obtener bienestar, en la pérdida de autonomía de los individuos para satisfacer sus propias necesidades o en el aumento de la desigualdad social.

En este contexto de crisis ecológica y social, el desarrollo sostenible, en la medida en que implica crecimiento económico, es inviable y no genera un aumento del bienestar; y dado que ya se han superado los límites ecológicos y sociales del crecimiento, ni siquiera bastaría con moderar el ritmo de crecimiento económico o con dejar de crecer (crecimiento cero), sino que sólo es posible generar un aumento del bienestar si en lugar de crecer se decrece.

Sólo reduciendo los niveles de producción, acumulación y consumo de la sociedad globalizada es posible aumentar el bienestar de la misma. Además, el decrecimiento en los países del Norte debiera ser mayor que la media global, para que en los países del Sur pudiera ser menor, habida cuenta del alto nivel de insatisfacción de las necesidades materiales de su población.

La concreción más conocida del decrecimiento es la propuesta del círculo virtuoso de las 8 R: Reevaluar – Reconceptualizar – Reestructurar – Redistribuir – Relocalizar – Reducir – Reutilizar – Reciclar (Latouche, 2006). El decrecimiento propone: reevaluar o revisar nuestros valores, priorizando la cooperación frente a la competencia o el altruismo frente al egoísmo; reconceptualizar o reinterpretar la realidad, repensando los conceptos que hemos asimilado por medio de la educación y la manipulación informativa, en especial los conceptos de riqueza/pobreza, abundancia/escasez o necesidad/ansiedad; reestructurar la producción y el consumo y las relaciones sociales,

adaptándolos a los nuevos valores y los nuevos conceptos; redistribuir la tierra y el trabajo conforme a todo lo anterior, tanto entre países como dentro de cada sociedad y entre generaciones; relocalizar la producción y el consumo, priorizando la producción y el consumo en el ámbito local frente a la producción y el consumo global; reducir nuestra huella ecológica, redimensionando la economía a partir de una reconceptualización de nuestras necesidades, lo que llevaría a eliminar algunas actividades productivas y algunos productos del mercado y a reducir nuestro consumo, nuestros residuos, nuestros desplazamientos y nuestras horas de trabajo; reutilizar los bienes de consumo duradero, aumentando su vida útil por medio de la conservación, la reparación y la búsqueda de usos alternativos; y reciclar los residuos de la producción y el consumo, de manera que se generen menos desechos y se reduzca la sobreexplotación de recursos al convertir los residuos en nuevos recursos.

Además de las 8 R, destacan otras propuestas tales como: la desmaterialización del consumo; el fomento de los bienes relacionales; la potenciación de la economía colaborativa y de la economía social y solidaria; el cambio en la forma de vida con una apuesta por la vida simple; la vuelta a la vida en comunidad; la autosuficiencia, incluyendo la soberanía alimentaria; el fomento de la ruralización frente a la urbanización; y el fomento de la permacultura, o sistema proyectado sostenible que integra armónicamente la vivienda y el paisaje, ahorrando materiales y produciendo menos desechos, a la vez que se conservan los recursos naturales, imitando las relaciones encontradas en los patrones de la naturaleza.

Por otro lado, el decrecimiento cuenta ya con experiencias concretas de implementación, como es el caso de las ecoaldeas, el movimiento en transición, el movimiento *slow* o los sistemas de intercambio local.

Las ecoaldeas son proyectos sostenibles de vida en común en los que se pretende generar una convivencia armónica con el entorno, basada en la actividad agrícola tradicional y la

autosuficiencia energética y alimentaria por medio de las construcciones bioclimáticas, el reciclado de residuos o el aprovechamiento de las energías renovables. Existen más de 10.000 ecoaldeas en más de 100 países repartidos por los cinco continentes y la mayoría se encuentran agrupadas en la Red Global de Ecoaldeas (Global Ecovillages Network - GEN).

El movimiento en transición es un movimiento social que propone la adaptación ordenada de diferentes comunidades (ciudades, pueblos, aldeas...) a una vida sin petróleo, para lo cual sugiere anticiparse a un inevitable mundo sin dicho recurso por medio del autoabastecimiento energético y alimentario. Existen comunidades en transición en más de 55 países repartidos por los cinco continentes y la mayoría se encuentran agrupadas en la Red en Transición (Transition Network).

El movimiento *slow* (lento) es un movimiento social que propone trabajar para vivir y no vivir para trabajar, para lo cual sugieren vivir sin prisa y sin estrés, promueven la preservación de la biodiversidad y reivindican las culturas locales y el empleo inteligente de la tecnología. Dicho movimiento tiene tres importantes ramas: el movimiento *cittaslow* (ciudad lenta), centrado en la modificación de los hábitos de trabajo, ocio y consumo de las ciudades; el movimiento *slow fashion* (moda lenta), centrado en el consumo de prendas de vestir autoproducidas, artesanales, de consumo duradero, de comercio justo, ecológicas, reparables, reutilizadas, donadas...; y el movimiento *slow food* (comida lenta), centrado en la producción, el comercio y el consumo de alimentos de temporada y de proximidad, que propone el cultivo de frutas y verduras, la recolección de los frutos del bosque y la elaboración propia de todos los alimentos o, cuando ello no sea posible, su adquisición a los productores más próximos para evitar el transporte de larga distancia, otorgando el marchamo de calidad "0 kilómetros". El movimiento *slow food* está presente en más de 150 países de los cinco continentes y se encuentra articulado por medio de

la Asociación de Comida Lenta (*Slow Food*) y la Red *Terra Madre*.

Y los sistemas de intercambio local son redes sociales locales que intercambian bienes y servicios bajo la lógica de una cadena de favores basada en el crédito local.

Todas estas iniciativas cada día se encuentran más coordinadas a nivel internacional por medio de distintas redes, lo cual está contribuyendo mucho a la unificación del discurso y a la expansión de las propuestas; algo a lo que también contribuyen los innumerables cursos, jornadas y encuentros que se desarrollan en diferentes lugares del mundo con la participación de ponentes y asistentes de diferentes países. Y aquí la divulgación transnacional realizada por la Fundación Findhorn y la Ciudad en Transición de Totnes, entre otras entidades referentes, ha sido muy importante.

6.2. El buen vivir como variante Sur del transdesarrollo

El buen vivir es una propuesta política plural de transformación de aquellas sociedades que no han alcanzado el pretendido desarrollo y que, en su lugar, buscan la realización de una vida en plenitud; o lo que es lo mismo, un metarrelato de liberación que busca el bienestar de la sociedad por medio de la consecución de una vida en armonía con uno mismo (identidad), con la sociedad (equidad) y con la naturaleza (sostenibilidad).

Su origen se encuentra en las comunidades indígenas, eminentemente silvestres y rurales, de América Latina, y también de África y Asia, aunque posteriormente se ha ido extendiendo hacia comunidades interculturales de todo tipo, sobre todo al ser asumido como proyecto político nacional en algunos países latinoamericanos (Ecuador, Bolivia, Nicaragua, El Salvador...). No obstante, dichos proyectos políticos nacionales han sido muy cuestionados por gran parte de los intelectuales que trabajan a favor de la construcción del buen vivir (Cubillo-Guevara, Hidalgo-Capitán y Domínguez-Gómez, 2014).

Por tanto, el buen vivir no consiste en un repliegue identitario circunscrito a las comunidades indígenas, como sí llegó a defender el discurso del postdesarrollo. Se trata de una propuesta plural de transformación de las sociedades de los países que no han alcanzado el desarrollo, las cuales, partiendo de la experiencia ancestral de los pueblos indígenas del mundo y con la participación social de grupos de diferentes procedencias étnicas, sociales, geográficas, laborales, religiosas e ideológicas, aspiran a vivir en armonía personal, social y ambiental; teniendo dicha aspiración un carácter universal y no limitándose a ciertas comunidades locales de carácter rural.

Dicha propuesta se ha desarrollado en América Latina (Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay...) con aportaciones de la Europa Ibérica (España y Portugal) y algunos otros países europeos (Bélgica, Suiza...) de la mano de intelectuales influidos por el indigenismo (Hidalgo-Capitán, Guillén y Deleg, 2014), los cuales suelen tomar como referentes (precursores) los trabajos: de Philippe Descola (1986) sobre el *shuir waras* amazónico ecuatoriano (buen vivir en *achuar*); de Bartomeu Melià (1988) sobre el *ñande reko* amazónico boliviano (nuestro modo de ser en *guarani*); de Alfredo Viteri (1992) y Carlos Viteri (1993 y 2000) sobre el *sumak kawsay* amazónico ecuatoriano (buen vivir en *kichwa*); de Elka Mader (1999) sobre el *penker pujustin* amazónico ecuatoriano (buen vivir en *shuar*); de Simón Yampara (2001) sobre el *suma qamaña* andino boliviano (vivir bien en *aymara*); de Javier Medina (2001 y 2002) sobre el *suma qamaña* y el *ñande reko* andino y amazónico boliviano; y de Grimaldo Rengifo (2002) sobre el *allin kawsay* andino-amazónico peruano (buen vivir en *quechua*). El buen vivir también se ha enriquecido con aportaciones del ecologismo, el postdesarrollo, el socialismo, el sindicalismo, el feminismo, la teología de la liberación, el altermundialismo, la convivencialidad y la decolonialidad, entre otras.

Entre sus principales exponentes destacan Alberto Acosta (2012), Carlos Viteri (2000), Magdalena León (2008), Luis Macas (2010), Blanca Chancoso (2010), René Ramírez (2010), Pablo Dávalos (2011), Atawallpa Oviedo (2011) y Fernando Vega (2011) en Ecuador; François Houtart (2010) en Ecuador y Bélgica; Simón Yampara (2001), Javier Medina (2001 y 2002), Xabier Albó (2010), David Choquehuanca (2010), Fernando Huanacuni (2010), Álvaro García-Linera (2010) y Raúl Prada (2011) en Bolivia; Josef Estermann (2012) en Bolivia y Suiza; Katu Arkonada (2012) en Bolivia y España; Grimaldo Rengifo (2002), Javier Lajo (2011) y Aníbal Quijano (2011) en Perú; Eduardo Gudynas (2011) en Uruguay; José Luis Coraggio (2013) en Argentina; Arturo Escobar (2009) en Colombia y Estados Unidos; Edgar Lander (2013) en Venezuela; Leonardo Boff (2009) en Brasil; Boaventura de Sousa Santos (2010) en Portugal; y José María Tortosa (2011) en España.

El fundamento de dicha propuesta se encuentra en el maldesarrollo, o mal vivir, que ha experimentado la sociedad globalizada; un maldesarrollo caracterizado por la alienación que padecen los seres humanos que conforman dicha sociedad, la inequidad de la misma y la insostenibilidad de las relaciones entre ésta y el medio ambiente. La sociedad globalizada actual: es heredera de un orden político nacional e internacional de origen colonial, basado en la colonialidad del poder, del saber y del ser, que genera alienación personal; está basada en el capitalismo, como forma de organización económica centrada en el mercado y la propiedad privada, que genera inequidad social; y está fundamentada en el antropocentrismo, o dominio del hombre sobre la naturaleza, que genera insostenibilidad ambiental (Tortosa, 2011).

En este contexto de maldesarrollo, el desarrollo con cualquier apellido (económico, sostenible, humano, con identidad...) es imposible (Viteri, 2000), y los intentos por lograrlo sólo generan un supuesto aumento del bienestar para unos pocos y una disminución del mismo para la mayoría de los seres humanos del planeta; y decimos supuesto aumento del bienestar porque, incluso en el caso de aquellos individuos

que consiguen vivir de manera acomodada, han de padecer igualmente los efectos de la insostenibilidad ambiental y de su alineación personal. Sólo modificando nuestros estilos de vida podremos superar los problemas del maldesarrollo, esto es, alienación, inequidad e insostenibilidad, y obtener bienestar.

Y para ello debemos tomar como referencia la concepción de la vida deseable de los pueblos indígenas andinos y amazónicos, denominada buen vivir y basada en la búsqueda de la armonía con uno mismo, o identidad, de la armonía con la sociedad, o equidad, y de la armonía con la naturaleza, o sostenibilidad. En este sentido, son necesarios avances hacia: una plurinacionalidad y una interculturalidad, que permitan respetar la identidad de los individuos pertenecientes a diversos pueblos dentro de mismo Estado; un postcapitalismo, que permita mejorar los niveles de equidad, al complementar la acción de los agentes con ánimo de lucro con la de otras entidades no lucrativas en una economía con mercado, pero no de mercado; y un biocentrismo, que permita garantizar la sostenibilidad ambiental, al considerar que el ser humano es parte de la naturaleza, y no dueño de ella, y que como tal debe procurar la vida armónica en su seno.

Lógicamente, esta concepción general del buen vivir ha de ser adaptada a cada sociedad, por medio de un proceso de participación, de forma tal que las concreciones de la vida en armonía variarán de unas comunidades a otras, dando lugar a muchos buenos vivires o convivires (Gudynas y Acosta, 2011a).

La concreción originaria del buen vivir (*shiir waras*, *penker pujustin*, *sumak kawsay* y *ñande reko*) se encuentra en la forma de vida premoderna de los pueblos indígenas amazónicos que han sido capaces de resistir más de cinco siglos de colonización y aculturación y que han preservado dicha forma de vida en armonía desde tiempos ancestrales, incluyendo sus elementos espirituales (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán; 2015c). Entre dichos pueblos destacan los pueblos amazónicos *achuar*, *shuar* y *kichwa* del Ecuador y *guaraní* de Bolivia, y muy especialmente el pueblo *kichwa*

amazónico de Sarayaku que ya en 1992 teorizó sobre su propia forma de vida como alternativa al concepto de desarrollo sostenible (Viteri et ál., 1992).

También pueden encontrarse referencias a dicha forma de vida: en comunidades *quechuas* y *kichwas* de Perú, Bolivia y Ecuador (como *allin kawsay*, *sumak kawsay*, *allin kghaway* o *allin kghawana*); en comunidades *aymaras* de Bolivia, Chile y Perú (como *suma qamaña*, *suma sarnaqaña* o *suma jakaña*); en comunidades *guaranís* de Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil (como *ñande reko*); en comunidades *mapuches* de Chile (como *kyme mogen*); en comunidades *awajúns* de Perú y Ecuador (como *shin pujut*); en comunidades *wayuu* de Colombia y Venezuela (como *anaa akuaipa*); en comunidades *tseltals* de México (como *lekil kuxlejal*); en comunidades *mayas quichés* de Guatemala (como en *utz kaslemal*); comunidades *kunas* de Panamá y Colombia (como *balu wala*); en comunidades *ngobes* de Panamá (como *ti núle kûin*); en comunidades *miskitos* en Nicaragua y Honduras (como *yamni iwaia*, *yamni iwanka* o *laman laka*); en comunidades *mayagnas* en Nicaragua y Honduras (como *yamni yalahmin*); en comunidades *garífunas* de Belice, Guatemala, Nicaragua y Honduras (como *au bun amuru nu*); en comunidades *ramas* de Nicaragua (como *naas mliika aakri*); en comunidades *lakotas* de Estados Unidos (como *mitakuye oyasin*); en comunidades *maoríes* de Nueva Zelanda (como *tikanga*); en comunidades *zulú* de Sudáfrica, Malawi, Mozambique, Zambia, Zimbabue y Suazilandia (como *ubuntu* o *hunhu*); en comunidades de la India (como *aparigraba*, *swaraj* o *svadeshi*); en comunidades de Filipinas (como *gawis ay biag*); o en comunidades de Corea (como *sansaeng*) (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015b). Aunque también podrían considerarse como tales ciertas prácticas comunitarias de economía solidaria y colaborativa, como las cadenas productivas y redes económicas solidarias.

Con posterioridad, las concreciones más conocidas del buen vivir y del vivir bien, ya en un ámbito nacional, son las recogidas en las Constituciones de Ecuador y de Bolivia, a las que llega de la mano de intelectuales indígenas y no indígenas.

Se suele afirmar que vivir bien constitucional boliviano, vinculado con el reconocimiento del Estado Plurinacional, tiene un marcado carácter identitario, mientras que el buen vivir constitucional ecuatoriano, vinculado con el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, tiene una mayor influencia ecologista (Gudynas y Acosta, 2011a).

En el caso de la Constitución de Bolivia (Asamblea Constituyente del Bolivia, 2009: Art. 8), ésta incorpora el *suma qamaña*, traducido como vivir bien, como un conjunto de principios éticos y morales de la sociedad plural, junto con otros principios: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa*, traducido como no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón; *ñande reko*, traducido como vida armoniosa; *teko kavi*, traducido como vida buena; *ivi maradi*, traducido como tierra sin mal; *quapaj ñan*, traducido como camino o vida noble.

En el caso de la Constitución de Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008: Tit. II y VII) el buen vivir queda recogido esencialmente como un régimen de desarrollo y como un conjunto de derechos sobre agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud y trabajo y seguridad social, incluyendo entre ellos los denominados derechos de la naturaleza.

Junto a ellas, también destacan los planes de desarrollo de estos dos países: el *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*, y *Buen Vivir. Plan Nacional 2013 - 2017* en Ecuador (SENPLADES, 2009 y 2013); y el *Plan Nacional de Desarrollo. Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien* de Bolivia (Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia, 2007).

Por otro lado, desde los gobiernos de Ecuador y Bolivia, el buen vivir ha sido promocionado en otros países como marco general de las políticas públicas nacionales, habiendo tenido un buen predicamento en los países de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y en otros países gobernados por partidos de la izquierda latinoamericana.

Aunque otra importante vía de expansión de la propuesta del buen vivir ha sido la vía académica, en la que intelectuales como Alberto Acosta desde Ecuador y Eduardo Gudynas desde Uruguay han tenido un papel muy destacado (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2016).

6.3. Cuadro comparativo entre el decrecimiento y el buen vivir

	DECRECIMIENTO	BUEN VIVIR
Origen geográfico	Norte Europa y América Francia, Italia, España, Irlanda, Reino Unido... Estados Unidos, México...	Sur América Latina y Europa Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay... España, Portugal, Bélgica, Suiza...
Referente territorial	Urbano y rural	Rural y silvestre
Diagnóstico	Crisis ecológica y social	Maldesarrollo
Objetivos	Sostenibilidad Equidad	Equidad Sostenibilidad Identidad
Estrategias	Biocentrismo Postcapitalismo	Postcapitalismo Biocentrismo Plurinacionalidad e Interculturalidad
Precursores	Georgescu-Roegen / Meadows / Daly / Illich / Rist Sachs / Gandhi / Schumacher	Descola / Melià / Mader / Viteri / Yampara / Rengifo

	DECRECIMIENTO	BUEN VIVIR
Autores	Latouche / Ariès/ Gortz / Besson-Girad / Schneider Ridoux / Grinevald / Marcellesi / Chaynet / Bonaiuti Pallante / Mosangini / Cacciari / Kallis / Demaria Martínez-Alier / Fernández-Buey / Fernández-Durán Sempere / Taibo / García-Camarero / Herrero Hopkins / Heinberg / Kunstler / Leff	Gudynas / Acosta / Dávalos / Houtart / Oviedo / Macas Chancoso / Ramírez / León / Vega / Medina García-Linera / Albó / Huanacuni / Choquehuanca Estermann / Arkonada / Lajo / Quijano / Lander / Santos Boff / Coraggio / Escobar / Tortosa
Concepto	Reducción de la producción, la acumulación y el consumo para aumentar el bienestar	Vida en armonía con uno mismo, con la comunidad y con la naturaleza
Términos análogos	Decrecimiento Postcrecimiento Transición socioecológica	Buen vivir Vivir bien <i>Sumak kawsay</i> <i>Suma qamaña</i> <i>Allin kawsay</i>
Concreciones	8 R Desmaterialización del consumo Economía colaborativa Economía social y solidaria Bienes relacionales Vida en comunidad Vida simple Autosuficiencia Ruralización	Constitución de Ecuador Constitución de Bolivia Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia

	DECRECIMIENTO	BUEN VIVIR
Praxis	Ecoaldeas Sistemas de intercambio local Movimiento en transición Movimiento <i>slow</i>	Comunidades indígenas y/o campesinas de México, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras, Belice, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile, Argentina, Venezuela, Estados Unidos, Malawi, Mozambique, Suazilandia, Zambia, Zimbabwe, Sudáfrica, India, Filipinas, Corea, Nueva Zelanda...
Movimientos sociales vinculados	Ecologista Postdesarrollista Feminista Ecofeminista Ecosocialista Anticapitalista Anarcosindicalista Economía colaborativa Economía social y solidaria Altermundialista	Indigenista Ecologista Socialista Postdesarrollista Sindical Feminista Teología de la Liberación Altermundialista Economía colaborativa Economía social y solidaria

Fuente: Elaboración propia.

7. Dos ejemplos de transdesarrollo transmoderno

Cada una de las dos variantes del transdesarrollo transmoderno tiene múltiples experiencias concretas de realización, pero creemos conveniente recoger aquí una experiencia de decrecimiento y otra experiencia de buen vivir que resulten paradigmáticas de ambos enfoques, de tal manera que podamos apreciar sus semejanzas y diferencias.

Así hemos optado por describir a continuación la ecoaldea de Findhorn, en el Reino Unido, como experiencia pionera de decrecimiento, y la comunidad indígena de Sarayaku, en Ecuador, como experiencia pionera de buen vivir. Dichas experiencias de vida comunitaria transmoderna tienen una existencia previa al desarrollo teórico de los conceptos de decrecimiento y de buen vivir, han servido de inspiración a los mismos y posteriormente han ido evolucionando conforme al desarrollo teórico que inspiraron.

No obstante, conviene recordar que no se trata de dos experiencias aisladas de búsqueda del bienestar de dos comunidades específicas de personas. Aunque en su origen la hoy ecoaldea de Findhorn fue una comunidad *hippie* postmoderna y Sarayaku una comunidad indígena premoderna, que decidieron vivir al margen del desarrollo moderno, e incluso se opusieron y se resistieron a él, hoy día ambas comunidades son claramente dos comunidades transmodernas que persiguen el transdesarrollo.

7.1. La ecoaldea de Findhorn como ejemplo de decrecimiento

La ecoaldea de Findhorn (Findhorn Ecovillage, 2015) es una comunidad local ubicada en The Park, una pequeña villa de la Bahía de Findhorn, anexa a la localidad de Findhorn, en el Consejo de Moray, junto a la costa nordeste de Escocia (Reino Unido). Esta ecoaldea es uno de los diversos proyectos de la Fundación Findhorn (Findhorn Foundation, 2016), una asociación sin ánimo de lucro creada en 1972, a partir de la evolución de una comunidad intencional de carácter

espiritual, fundada en 1962 en un parque de caravanas establecido junto a una zona arbolada en medio de unas dunas costeras. El propósito de dicha entidad, que funciona como un consorcio de entidades sin ánimo de lucro, es ayudar a desplegar una nueva conciencia humana y crear un futuro positivo y sostenible. Así, bajo el impulso de dicha fundación, en 1985 surgió la ecoalde de Findhorn, una ecoalde transnacional en la que residen de manera permanente unas 300 personas de diferentes edades y nacionalidades, más otros 100 residentes temporales que van cambiando continuamente. Sin embargo, la comunidad de Findhorn es hoy día más amplia que la ecoalde, ya que de ella forman parte otras muchas personas vinculadas con la fundación, pero que residen en otras localidades cercanas (Findhorn, Kinloss, Forres, la isla de Iona, la isla de Erraid...). Y a esta comunidad se suman también cada año miles de visitantes que participan de la vida comunitaria (Sjan-Bijman, 2012).

Con una fuerte inspiración espiritual, biocéntrica y holística, propia del ecologismo profundo, esta comunidad considera que la sociedad occidental vive inmersa en una profunda crisis social y ambiental de la que sólo se puede salir por medio de una transición socioecológica, viviendo en armonía con uno mismo, con la comunidad y con la naturaleza; y ellos tratan de hacerlo en su ámbito local de actuación, y bajo una fuerte inspiración espiritual, por medio de su proyecto de ecoalde.

La comunidad de Findhorn defiende una vida sencilla basada en la satisfacción de sus necesidades materiales e inmateriales, tratando de ser los más autosuficientes posible, en términos alimenticios y energéticos, y de generar el menor impacto ambiental posible; y ello les ha llevado a desarrollar diferentes proyectos de economía sostenible, propios de los planteamientos del decrecimiento.

Por un lado, para satisfacer sus necesidades materiales en armonía con la naturaleza, la ecoalde ha desarrollado una serie de sectores clave. Así, ésta produce alimentos frescos para el autoconsumo por medio de cultivos de agricultura

ecológica basada en criterios orgánicos y biodinámicos; ha construido ecológicamente sus viviendas y espacios comunes, utilizando materiales naturales y buscando la mayor eficiencia energética posible; y ha desarrollado un sistema de producción de energías renovables, solar y eólica, para el autoconsumo, reduciendo con ello al mínimo el consumo de combustibles fósiles, además de desarrollar también un sistema de suministro de energía y agua; también ha creado su propio sistema de tratamiento de aguas residuales y de reciclaje integral de residuos, y hasta un proyecto de restauración forestal, siendo además la bicicleta el principal medio de transporte utilizado para trayectos cortos. Todo ello ha permitido que la ecoaldea se haya convertido en la localidad con la menor huella ecológica de la sociedad occidental, demostrando con ello que la sostenibilidad ambiental de los asentamientos humanos es posible.

Por otro lado, para satisfacer sus necesidades materiales en armonía con la comunidad, ésta se nutre del trabajo voluntario de sus miembros, además del trabajo profesional del personal de la fundación, el cual percibe el salario mínimo interprofesional del Reino Unido, o bien alojamiento en la ecoaldea más una pequeña asignación económica (inferior a dicho salario). La fundación, a través de un conglomerado empresarial, es también la propietaria de las viviendas de la ecoaldea, de la tierra de cultivo y de diversas empresas, lucrativas y no lucrativas, destinadas a la prestación de servicios para y desde la comunidad.

La producción de alimentos frescos para el abastecimiento de la ecoaldea se realiza por medio de un sistema de agricultura comunitaria y ecológica, siendo complementado con otros alimentos de productores locales obtenidos también bajo principios de agricultura ecológica. Una parte de dicha producción se destina al autoconsumo comunitario y otra se comercializa por medio de una empresa de comercio justo. Además, en la ecoaldea existe una moneda comunitaria, el *eko*, emitida por una entidad local de intercambio, que funciona como un banco ético; dicha entidad capta libras de

sus clientes y las intercambia por *ekos*, para que éstos los usen en la ecoaldea, y utiliza las libras captadas para financiar proyectos comunitarios. Y todo ello contribuye a que en la ecoaldea existan altos niveles de equidad social.

Respecto del mercado, éste desempeña un papel complementario para la ecoaldea, ya que de él obtienen todos los bienes y los servicios necesarios que aún no han podido ser generados en ella. Para poder adquirir dichos bienes y servicios, tanto la fundación de manera colectiva, como sus miembros de manera privativa, obtienen ingresos de la prestación de sus servicios hacia fuera de la comunidad, en especial por medio de entidades no lucrativas, aunque no de forma exclusiva, que prestan servicios educativos, culturales, turísticos o de consultoría en arquitectura e infraestructuras ecológicas, entre otros. Y esta combinación de actividades económicas sitúa a dicha ecoaldea como un buen ejemplo de praxis del postcapitalismo.

Además, para satisfacer las necesidades de sus miembros en armonía con ellos mismos en la ecoaldea existen proyectos educativos para niños y jóvenes y de salud holística, así como una serie de servicios de comunicación social, como son una página *Web*, un canal de *Youtube* y redes sociales de *Facebook* y *Twitter*, junto con una serie de empresas y entidades (imprenta, editorial, servicios informáticos...) dedicadas a la divulgación de los valores y las prácticas de dicha comunidad, que también sirven de vías para captar recursos externos a través del mercado.

Todas estas actividades vienen además orientadas por la espiritualidad de la comunidad de Findhorn, que, aunque respeta y promueve la espiritualidad de las confesiones religiosas mayoritarias y de algunas confesiones minoritarias, posee una espiritualidad propia, desarrollada por los fundadores de la misma y basada en: la comunicación permanente con la fuente de la sabiduría que es la naturaleza; en la cocreación con la naturaleza; y en el servicio al mundo. La espiritualidad de esta comunidad se fundamenta en la creencia de que todos los seres de la naturaleza tienen alma e

inteligencia, es decir, todos tienen espíritu (los *Devas*), desde el planeta entero (*Gaia*), hasta las nubes, el viento o los vegetales; y si se consigue conectar con ellos por medio de la meditación, éstos enseñarán lo que se debe hacer para poder crear todo lo necesario para la subsistencia en armonía con la naturaleza. Y este tipo de creencias contribuyen también a satisfacer sus necesidades inmateriales.

Respecto de las relaciones de género en la ecoaldeía de Findhorn, éstas se basan en una indefinición de los roles de género, dada la gran influencia que el ecofeminismo ha tenido en la conformación de la identidad de Fundación Findhorn. Todas las funciones sociales y políticas en la ecoaldeía son asumidas libremente por hombres y mujeres en función de sus capacidades, intereses, preferencias y necesidades de la comunidad, sin que el género sea un elemento determinante de las mismas. Además, existen empresas de servicios educativos especializadas en la formación en materia de género.

Por lo que se refiere al funcionamiento político de la ecoaldeía, ésta es un proyecto de la fundación y, como tal, está dirigido por un equipo de nueve personas, conformado por hombres y mujeres y designado por dicha entidad. Mientras que la comunidad, que está representada por la Asociación Nueva Comunidad de Findhorn, agrupa a todas las personas y entidades vinculadas con la fundación (unas 500 personas y unas 35 entidades), se reúne mensualmente para decidir sobre los asuntos relevantes que les afectan y cada año elige un consejo voluntario y dos coordinadores-auditores, que dirigen el día a día de la comunidad; dicha asociación es el corazón de la fundación y en ella se deciden, por medio de procesos de participación, todos los aspectos de la vida comunitaria. Sin embargo, el motor económico de la fundación es el conglomerado empresarial Nuevos Rumbos de Findhorn, que agrupa a todas las empresas lucrativas y no lucrativas en las que participa la fundación, y que prestan servicios para o desde la ecoaldeía o para otros proyectos comunitarios vinculados.

Además, la ecoaldea pertenece a la Red Global de Ecoaldeas y la fundación está reconocida como ONG Asociada al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, lo que constata su fuerte implicación con los movimientos sociales transnacionales. Y conviene no olvidar, que la Fundación Findhorn, como responsable del proyecto de la ecoaldea de Findhorn, una de las primeras ecoaldeas del mundo, fue la entidad impulsora y una de las fundadoras de la Red Global de Ecoaldeas (GEN) en 1995 en Findhorn, así como la organizadora en 2015 del *GEN+20 Summit* (Findhorn Foundation, 2016).

Todos estos elementos ponen de manifiesto que la ecoaldea de Findhorn es un buen ejemplo de la praxis del transdesarrollo, en su versión decrecimiento, como paradigma transmoderno de bienestar.

7.2. La comunidad indígena de Sarayaku como ejemplo de buen vivir

Sarayaku (Río de Maíz) (Sarayaku, 2010 y 2016); es una comunidad indígena *kichwa* amazónica integrada por siete localidades (Sarayaku Centro, Shiwa Cocha, Sarayakillo, Cali-Cali, Chontayacu, Maukallacta y Ushillo Urku) ubicadas en el curso medio del río Bobonaza, en la Provincia de Pastaza, en la Amazonía ecuatoriana. Dicha comunidad surgió en el siglo XVII, bajo el nombre de San Antonio de Sarayaku, como resultado de la mezcla de indígenas *kichwas-quijos*, *kichwas-canelos* y *jíbaros*, junto con mestizos comerciantes de caucho, que llegaron posteriormente a este territorio. Desde 1979 Sarayaku está reconocido legalmente por el Gobierno de Ecuador como Pueblo Originario *Kichwa* de Sarayaku (*Tayjasaruta*) y desde 1992 controla oficialmente un territorio de unas 135.000 Has., de las que un 95% son un bosque primario con una gran biodiversidad. En la actualidad la comunidad indígena de Sarayaku está conformada por unas 1.200 personas, los *sarayakuruna* o la gente de Sarayaku, casi todos indígenas *kichwas* amazónicos.

Pese a que dicha comunidad ha disfrutado de un cierto grado de aislamiento, ya que a ella sólo se puede acceder por vía fluvial y, recientemente, también por vía aérea, la misma no ha estado exenta de las influencias de la sociedad occidental. Es por ello que los *sarayakuruna* rechazan el desarrollo como aspiración comunitaria, en la medida en que consideran que las propuestas del desarrollo, basadas en la acumulación de la riqueza y la explotación de la naturaleza, no generan bienestar, sino todo lo contrario; es decir, generan lo que han venido a denominar *llaki kawsay*, que puede traducirse como mal vivir o maldesarrollo. En su lugar, proponen seguir viviendo bajo los mismos principios que sus antepasados, que son los principios del *sumak kawsay*, que puede traducirse como buen vivir o vida en plenitud (Viteri, 2003); dicho de otro modo, no aspiran a vivir cada vez mejor, sino simplemente a satisfacer sus necesidades.

Ello supone asumir, con una lógica propia del biocentrismo, que cada individuo pertenece a una comunidad de personas, que es el *Tayjasaruta*, que a su vez forma parte de una comunidad más amplia de seres de la naturaleza, que es la *Kawsak Sacha* o la Selva Viva, lo que obliga a cada miembro de dicha comunidad a tratar de vivir en armonía consigo mismo, con la comunidad y con la naturaleza.

La economía de Sarayaku se basa en las máximas de la autosuficiencia y la solidaridad; es decir, en obtener de la naturaleza aquello que se necesita para la subsistencia y en compartir los excedentes de producción con la comunidad (Hidalgo, Arias y Ávila, 2014).

Por un lado, para satisfacer sus necesidades materiales en armonía con la naturaleza, la comunidad toma de ella sólo aquello que necesita, con una lógica de sostenibilidad, extrayendo exclusivamente los recursos necesarios para la subsistencia y basando dicha extracción en un sabio manejo del bosque y de las aguas que respeta los ciclos de reproducción y recuperación de la naturaleza. Para ello, los miembros de la comunidad, los *sarayakuruna*, deben desarrollar a lo largo de su vida una serie de cualidades

personales que les guían en su relación con la naturaleza, destacando entre ellas la fortaleza interior (*sámai*), la conducta equilibrada (*sasi*), la sabiduría (*yachai*), la capacidad de comprensión (*ricsima*), la visión de futuro (*muskui*), la perseverancia (*ushai*) y la compasión (*llakina*). A partir de aquí, sus sectores claves son la agricultura de rotación, la avicultura, la piscicultura, la recolección, la caza, la pesca, la minería a pequeña escala y la producción de utensilios y herramientas; todos ellos encaminados a garantizar la subsistencia comunitaria.

Por otro lado, para satisfacer sus necesidades materiales en armonía con la comunidad, los *sarayakuruna*, en una lógica de equidad social, están obligados por una serie de principios éticos ancestrales, tales como la solidaridad o compasión (*llakina*), la ayuda (*yanapana*), la generosidad (*kuna*), la obligación de recibir (*japina*), la reciprocidad (*kunakuna*). Dichos principios éticos les llevan a compartir los resultados de sus actividades productivas, dando y recibiendo, con o sin reciprocidad, y a participar en trabajos colectivos, en beneficio de la comunidad (*minga*) o de otros miembros de la misma (*ayni*).

El mercado juega aquí un papel complementario en la subsistencia de la comunidad, para lo cual los *sarayakuruna* han desarrollado otras actividades productivas dirigidas a la comercialización, como la realización y venta de artesanías, el ecoturismo y el transporte aéreo hasta y desde la localidad. Todo ello hace que la estrategia económica de Sarayaku pueda considerarse como parte del postcapitalismo.

Por otro lado, para satisfacer las necesidades en armonía con ellos mismos, pese a existir en la localidad una escuela bilingüe *kichwa*-español, un centro de salud y hasta una escuela de fútbol, tanto la educación integral de los niños y jóvenes en su propia cultura (*yachachina*) como la gestión integral de la salud la realiza toda la comunidad, con un destacado papel de los chamanes (*yachaks*), de los sabios (*amautas*) y de los ancianos en cuanto depositarios de los conocimientos ancestrales de la misma; los cuales tienen la

obligación de dar consejo (*kamachi*) que el resto de la comunidad tiene la obligación de escuchar (*uyana*). Además, fruto de los proyectos de cooperación internacional, la comunidad cuenta con página *web*, página de *Facebook*, cuenta de *Twitter*, canal de *Youtube*, con un sistema de comunicación por radio y con un centro comunitario de ordenadores equipado con paneles solares, lo que les permite mantener la comunicación con el resto del mundo.

Aunque existe también una iglesia católica en la localidad, todas estas actividades vienen orientadas por la espiritualidad de dicha comunidad, concretada en un conjunto de creencias y mitos referidos a las tres esferas de la vida, la huerta (*chacra*), el agua (*yaku*) y la selva (*sacha*), y que contribuyen también a satisfacer necesidades inmateriales. Dichos mitos son los referidos a sus deidades: el ser superior de los espíritus de la naturaleza (*Amazanga*); el espíritu de la huerta (*Nunguli*); los espíritus de las aguas (*Tsumi o Yaku Runa*); y los espíritus de la selva (*Kushillu Supai Runa*). Dichos espíritus son considerados también como parte de la comunidad de la Selva Viva (*Kawsak Sacha*) y, por lo tanto, con los que los *sarayakuruna* han de estar también en armonía. La comunicación con dichos espíritus se realiza por medio de la interpretación de los sueños y de ceremonias dirigidas por los chamanes, lo que les lleva a adoptar una serie de comportamientos que en su accionar generan identidad, equidad y sostenibilidad. Además, recientemente, como consecuencia de la influencia de los indígenas *kichwas* andinos, los *sarayakuruna* han comenzado a considerar a la *Pachamama*, deidad andina, como una deidad propia.

Respecto de las relaciones de género en Sarayaku, éstas se basan en el mantenimiento de los roles tradicionales de género de la comunidad. Según éstos, el hogar y la huerta (*chacra*), de donde se obtienen los alimentos básicos de la dieta familiar, incluida la *yuka* con la que se elabora la *chicha* (*asua*), son los espacios en los que se desenvuelven las mujeres, las cuales se ocupan de la crianza de los hijos pequeños y de la educación integral (*yachachina*) de sus hijas;

mientras que la selva (*sacha*) y los ríos (*yaku*), de donde se obtienen la carne y el pescado que complementan la dieta familiar y los materiales con los que se construyen infraestructuras y herramientas, son los espacios en los que se desenvuelven los hombres, los cuales se ocupan de la educación integral (*yachachina*) de sus hijos. Bajo esta concepción, ambos géneros son constructores de la armonía personal, social y ambiental; y pese a que se mantienen o recuperan los roles tradicionales de género, éstos son ahora gozan de un reconocimiento social, sin que ninguno de dichos roles sean considerado como más importante que el otro.

Por lo que se refiere al funcionamiento político de la comunidad, en ella se practica lo que se conoce como democracia indígena, que tienen como elementos característicos: la rotación de los puestos de dirigencia política comunitaria, integrados en el consejo de gobierno del que participan hombres y mujeres; la participación de todos los miembros de la comunidad en las decisiones, por medio de la asamblea; y la toma de decisiones por consenso, de forma que se garantice que todos los miembros de la comunidad acepten y compartan las decisiones en las que han participado, ganando en unos aspectos y cediendo en otros. Así, el Pueblo Originario *Kichwa* de Sarayaku (*Tayjaruta*) está representado en su Asamblea (*Tayjaruta Llacta Katun Tantanakuy*), dirigido por su Consejo de Gobierno (*Tayjaruta Kurak Apukuna*), conformado por dirigentes y *kurakas* y a cuyo frente se encuentran un Presidente o una Presidenta (*Tayak Apu*) y un Vicepresidente o una Vicepresidenta (*Yanapak Apu*).

Además, por medio de la Organización de los Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), Sarayaku forma parte del movimiento indígena ecuatoriano, andino y latinoamericano, habiendo llegado algunos de sus miembros a ocupar puestos de dirigencia en el Gobierno de Naciones Originarias de la Amazonía Ecuatoriana (GONOAIE) y en la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE), lo que pone de manifiesto su fuerte implicación con los movimientos sociales ecuatorianos. Y conviene no olvidar que el concepto de

sumak kawsay, convertido en buen vivir, se popularizó entre los movimientos sociales latinoamericanos a raíz de la divulgación que del mismo hicieron los *sarayakuruna* durante la década de los años noventa del siglo XX en el marco del movimiento indígena regional; divulgación que fue el primer paso para que posteriormente dicho concepto se incorporase en las constituciones de Ecuador y de Bolivia, en este caso como *suma qamaña* o vivir bien, y en el ámbito académico occidental influido por el postdesarrollo, hasta conformar una alternativa al desarrollo (Cubillo-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2015c).

Todos estos elementos ponen de manifiesto que Sarayaku es un buen ejemplo de la praxis del transdesarrollo, en su versión buen vivir, como paradigma transmoderno de bienestar.

7.3. Cuadro comparativo entre la ecoaldea de Findhorn y la comunidad indígena de Sarayaku

	ECOALDEA DE FINDHORN	COMUNIDAD DE SARAYAKU
Localización	The Park, Municipio de Findhorn, Consejo de Moray, Escocia, Reino Unido	Sarayaku (Río de Maíz), Curso Medio del Río Bobonaza, Provincia de Pastaza, Región del Oriente (Amazonía), Ecuador
Origen temporal	(1962) – Comunidad intencional en parque de caravanas 1972 – Fundación Findhorn 1985 – Ecoaldea de Findhorn	(Siglo XVII) – San Antonio de Sarayaku 1979 – Pueblo Originario <i>Kichwa</i> de Sarayaku (<i>Tayjasaruta</i>) 1992 – Reconocimiento del Territorio del <i>Tayjasaruta</i> (135 Has.; 95% de bosque primario)
Población	400 personas residentes en ecoaldea 300 residentes permanentes 100 residentes temporales rotatorios 100 personas residentes en las localidades cercanas Findhorn, Kinloss, Forres, Iona y Erraid Miles de participantes cada año en sus actividades	1.200 personas en siete localidades Sarayaku Centro, Shiwa Cocha, Sarayakillo, Cali-Cali, Chontayacu, Maukallacta y Ushillo Urku Acceso al territorio de Sarayaku previa autorización
Nacionalidad de los residentes	Ecoaldea transnacional (residentes de múltiples nacionalidades)	Comunidad indígena <i>kichwa</i> amazónica (ecuatorianos)
Diagnóstico de situación	Crisis social y ecológica	<i>Llaki kawsay</i> (malvivir – maldesarrollo)

	ECOALDEA DE FINDHORN	COMUNIDAD DE SARAYAKU
Órganos de gobierno	<p>Fundación Findhorn (1972)</p> <p>Asociación Nueva Comunidad de Findhorn (500 personas, 35 entidades, consejo voluntario y dos coordinadores-audidores)</p> <p>Nuevos Rumbos de Findhorn (holding empresarial)</p> <p>Equipo de nueve dirigentes de la ecoaldea designados por la Fundación Findhorn</p> <p>Democracia participativa</p>	<p>Asamblea del Pueblo Originario <i>Kichwa</i> de Sarayaku (<i>Tayjaruta Llacta Katun Tantanakuy</i>)</p> <p>Consejo de Gobierno de Sarayaku (<i>Tayjaruta Kurak Apukuna</i>)</p> <p>Presidente (<i>Tayak Apu</i>)</p> <p>Vicepresidente (<i>Yanapak Apu</i>)</p> <p>Dirigentes y <i>kurakas</i></p> <p>Democracia indígena</p>
Integración supracomunitaria	<p>Red Global de Ecoaldeas – Europa (GEN- <i>Europe</i>)</p> <p>Red Global de Ecoaldeas (GEN)</p> <p>ONG Asociada al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas</p>	<p>Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP)</p> <p>Gobierno de Naciones Originaria de la Amazonía Ecuatoriana (GONOAIE)</p> <p>Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE)</p>
Propuesta de actuación	<p>Transición socioecológica (decrecimiento)</p> <p>Armonía con uno mismo, con la comunidad y con la naturaleza en una ecoaldea</p>	<p><i>Sumak kawsay</i> (buen vivir)</p> <p>Armonía con uno mismo, con la comunidad y con la naturaleza en la <i>Kawsak Sacha</i> (Selva Viva)</p>
Propósito social	<p>Vida sencilla</p> <p>Satisfacer necesidades materiales e inmateriales</p> <p>Autosuficiencia alimentaria y energética con el menor impacto ambiental posible</p>	<p>Autosuficiencia (tomar de la naturaleza sólo lo necesario para la subsistencia)</p> <p>Solidaridad (compartir los excedentes de producción con la comunidad)</p>

	ECOALDEA DE FINDHORN	COMUNIDAD DE SARAYAKU
Satisfacción de necesidades en armonía con la naturaleza	<p>Menor huella ecológica de la sociedad occidental</p> <p>Agricultura ecológica para autoconsumo</p> <p>Construcción ecológica de viviendas e infraestructuras</p> <p>Producción y distribución de energías renovables</p> <p>Tratamiento de aguas residuales</p> <p>Reciclaje integral de residuos</p> <p>Restauración forestal</p> <p>Transporte en bicicleta</p>	<p>Sabio manejo del bosque y de las aguas respetando ciclos naturales basado en cualidades individuales (<i>sámai, sasi, yachai, ricsima, muskui, ushai y llakina</i>)</p> <p>Agricultura de rotación</p> <p>Avicultura</p> <p>Piscicultura</p> <p>Recolección</p> <p>Caza</p> <p>Pesca</p> <p>Minería a pequeña escala</p> <p>Artesanía de utensilios y herramientas</p>
Satisfacción de necesidades en armonía con la comunidad	<p>Trabajo voluntario</p> <p>Trabajo profesional (salario mínimo o vivienda y pequeña retribución)</p> <p>Propiedad pública de viviendas, infraestructuras, tierras de cultivo y empresas</p> <p>Agricultura comunitaria</p> <p>Autoconsumo y consumo de productos locales</p> <p>Comercio justo</p> <p>Moneda comunitaria (<i>eko</i>)</p> <p>Mercado complementario</p> <p>Servicios educativos y culturales</p> <p>Turismo</p> <p>Consultoría en arquitectura ecológica</p>	<p>Trabajos comunitarios obligatorios (<i>minga y ayni</i>)</p> <p>Producción de autoconsumo</p> <p>Consumo comunitario de excedentes sin acumulación</p> <p>Valores sociales comunitarios</p> <p>Solidaridad o compasión (<i>llakina</i>)</p> <p>Ayuda (<i>yanapana</i>)</p> <p>Generosidad (<i>kuna</i>)</p> <p>Obligación de recibir (<i>japina</i>)</p> <p>Reciprocidad (<i>kunakuna</i>)</p> <p>Mercado complementario</p> <p>Comercio de artesanías</p> <p>Ecoturismo</p> <p>Compañía aérea</p>

	ECOALDEA DE FINDHORN	COMUNIDAD DE SARAYAKU
Satisfacción de necesidades en armonía con uno mismo	<p>Educación de niños y jóvenes</p> <p>Salud holística</p> <p>Meditación individual</p> <p>Comunicación</p> <p><i>Website, Facebook, Twitter, Youtube</i></p> <p>Imprenta, editorial, servicios informáticos</p>	<p>Armonía doméstica (<i>mikuna, upina y huarmita yukuna</i>)</p> <p>Educación tradicional (<i>yachachina</i>)</p> <p>Educación intercultural bilingüe</p> <p>Salud holística gestionada por <i>yachaks, amautas</i> y ancianos</p> <p>Centro de salud convencional</p> <p>Interpretación de sueños, mitos y leyendas por <i>yachaks</i> y <i>amautas</i> y ancianos</p> <p>Iglesia católica</p> <p>Consejos (<i>kamachi</i>) de <i>yachaks</i> y <i>amautas</i> y ancianos</p> <p>Escucha (<i>uyana</i>) de la comunidad</p> <p>Centro de ordenadores con paneles solares</p> <p><i>Website, Facebook, Twitter, Youtube, Radio</i></p>
Relaciones de género	<p>Indiferenciación de roles de género</p> <p>Asunción libre de funciones sociales y políticas</p>	<p>Mantenimiento de roles tradicionales de género</p> <p>Reconocimiento social igualitario de los roles de género</p>
Espiritualidad	<p><i>Gaia</i> (Conciencia planetaria)</p> <p><i>Devas</i> (espíritus de la naturaleza)</p>	<p><i>Amazanga</i> (ser superior de los espíritus de la naturaleza)</p> <p><i>Nunguli</i> (espíritu de la huerta)</p> <p><i>Tsumi o Yaku Runa</i> (espíritus de las aguas)</p> <p><i>Kushillu Supai Runa</i> (espíritus de la selva)</p> <p><i>Pachamama</i> (Madre Tierra)</p>

Fuente: Elaboración propia.

8. Conclusiones

Las reflexiones y el análisis que hemos realizado en este documento nos permiten llegar a algunas conclusiones, las cuales consideramos que dan respuesta a las preguntas planteadas inicialmente.

En primer lugar, hemos constatado la coexistencia de cuatro diferentes cosmovisiones en el siglo XXI, la premodernidad, la modernidad, la postmodernidad y la transmodernidad; de las cuales la última es la menos estudiada, dada su más reciente emergencia. Por ello, hemos definido la transmodernidad como aquella cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio del consenso intersubjetivo, combinando fe, razón e imaginación, con la mirada puesta en la construcción participativa de proyectos que permitan la realización de las expectativas de la gente.

Esta nueva cosmovisión ha surgido como reacción a la negación evolutiva premodernidad - modernidad - postmodernidad y como búsqueda de una síntesis triangular, no hegeliana, entre dichas cosmovisiones, que asume e integra postulados procedentes de las tres y en la que el prefijo trans denota un propósito de superación de las mismas, yendo más allá de ellas al tiempo que las integra, tomando de cada una, al atravesarlas, aquellos postulados que pueden ser de utilidad para comprender el funcionamiento de las sociedades complejas del siglo XXI.

La transmodernidad se configura así como una cuarta cosmovisión que compite por con las otras tres cosmovisiones, y especialmente con la mayoritaria modernidad, en la manera interpretar y transformar el mundo en el que vivimos.

En segundo lugar, hemos constatado que cada una de estas cuatro cosmovisiones tiene su propio paradigma del bienestar, de forma que a la cosmovisión premoderna le corresponde el paradigma de la subsistencia, a la cosmovisión moderna el paradigma del desarrollo, a la cosmovisión postmoderna el paradigma del postdesarrollo y a la

cosmovisión transmoderna el paradigma del transdesarrollo. Así, para los intelectuales transmodernos los paradigmas de la subsistencia premoderna, del desarrollo moderno y del postdesarrollo postmoderno, aún siendo contrapuestos, también son complementarios; de esta forma cabría la posibilidad de construir un nuevo paradigma del bienestar que fuese alternativo a la subsistencia, alternativo al desarrollo y alternativo al postdesarrollo, y que al mismo tiempo fuese más allá de cada uno de ellos, surgiendo de una síntesis triangular, no hegeliana, de los mismos.

Y esto nos permite definir el transdesarrollo como aquel paradigma del bienestar vinculado con la transmodernidad, que persigue la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de la sociedad por medio de un proceso de participación en el que se decidan, bajo los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, cuáles son dichas necesidades y qué medios deben emplearse para satisfacerlas. Dicho proceso de participación implica que cada comunidad pueda concretar el significado de su propio bienestar, el cual no tiene porqué ser idéntico al de otra comunidad, aunque sí respetar dichos principios.

Los autores del transdesarrollo se diferencian claramente de los autores del postdesarrollo en que estos últimos deconstruyen el metarrelato del desarrollo, sin construir una alternativa más allá de un repliegue comunitario, identitario y autárquico; mientras que aquéllos, partiendo de la citada deconstrucción, sí que construyen un nuevo metarrelato alternativo al del desarrollo, con la esperanza de que termine por convertirse en el paradigma mayoritario del bienestar.

Dicho paradigma tiene un origen dual, fruto simultáneamente de la articulación, bajo los postulados de la transmodernidad, de experiencias previas de resistencia al desarrollo y de la puesta en práctica de estos postulados, por parte de los movimientos sociales alternativos de carácter transmoderno.

Dentro del transdesarrollo pueden distinguirse dos grandes grupos de aportaciones transmodernas a los Estudios

del Desarrollo, el decrecimiento y el buen vivir. Así, mientras el decrecimiento (que tiene en la ecoaldea de Findhorn un buen exponente) es una propuesta política plural de transformación del modelo económico de la sociedad globalizada que propugna producir, acumular y consumir menos para vivir bien, el buen vivir (que tiene en la comunidad indígena de Sarayaku un buen exponente) es otra propuesta política plural de transformación de aquellas sociedades que no han alcanzado el pretendido desarrollo y que, en su lugar, buscan la realización de una vida en armonía con uno mismo, con la sociedad y con la naturaleza. Se trata de dos versiones análogas de un mismo paradigma, el transdesarrollo.

En este sentido, sería deseable que, en las sociedades complejas del siglo XXI, en las que coexisten los cuatro paradigmas del desarrollo, el transdesarrollo terminara por imponerse como el paradigma principal; o en palabras de Houtart (2013: 69):

Se necesitan cambios de paradigmas para permitir una simbiosis entre los seres humanos y la naturaleza, un acceso a todos los bienes y servicios, una participación de cada sujeto individual y colectivo a los procesos organizativos sociales y políticos, y la posibilidad de expresiones culturales y éticas propias, para realizar el bien común de la humanidad.

9. Bibliografía

- Acosta, A. (2012): *Buen Vivir / Sumak Kawsay*, Abya Yala, Quito.
- Albó, X. (2010): “Suma Qamaña, Convivir Bien, ¿Cómo medirlo?”, en I. Farah y L. Vasapollo (coord.), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES - UMSA, La Paz, 2011: 133-44.
- Ariès, P. (2005): *Décroissance ou barbarie*, Golias, Villeurbanne (Francia).
- Arkonada, K. (ed.) (2012): *Transiciones hacia el Vivir Bien o la construcción de un nuevo proyecto político en el Estado Plurinacional de Bolivia*, Ministerio de Culturas, La Paz.
- Asamblea Constituyente de Bolivia (2009): *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*, Asamblea Constituyente, El Alto de La Paz (Bolivia).
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008): *Constitución de la República del Ecuador*, Asamblea Nacional, Montecristi (Ecuador).
- Ateljevic, I. (2013): “Visions of transmodernity: A new renaissance of our human history?”, *Integral Review* 9(2): 200-19.
- Audrey, J., Marsellesi, F. y Barragué, B. (2013): *Adiós al crecimiento. Vivir bien en un mundo sostenible y solidario*, El Viejo Topo, Barcelona.
- Augé, M. (1992): *Los “no lugares”: espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona, 1993.
- Bauman, Z. (2000): *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Beck, U. (1999): *La sociedad del riesgo global*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2002.
- Besson-Girad, J. C. (2005): *Decrechendo cantabile*, Parangon, Lyon (Francia).
- Boff, L. (2009): “¿Vivir mejor o el Buen Vivir?”, *ALAI*, 30/03/2009.
- Bonaiuti, M. (2005): *Obiettivo decrescita*, Emi, Bolonia (Italia).

- Bustelo, P. (1998): *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Síntesis, Madrid.
- Butler, C. (2002): *Postmodernism: A very short Introduction*, Oxford University Press, Oxford.
- Cacciari, P. (2006): *Pensare la decrescita*, Intra Moenia, Nápoles.
- Carpio Benalcázar, P. (2008): “El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional”, *ALAI*, 11/06/2008.
- Chancoso, B. (2010): “El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer”, *América Latina en Movimiento* 453: 6-9.
- Cheyne, V. (2014): *Décroissance ou décadence*, Le Pas de Côté, Lille (Francia).
- Choquehuanca, D. (2010): “25 postulados para entender el Vivir Bien”, *Diario La Razón*, 3/2/2010, La Paz.
- Coraggio, J. L. (2013): “La Economía Social y Solidaria: hacia la búsqueda de posibles convergencias con el Vivir Bien”, en I. Farah y V. Tejerina (coord.), *Vivir bien*, CIDES-UMSA, La Paz, 215-55.
- Cubillo-Guevara, A. P. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015a): “El trans-desarrollo como manifestación de la transmodernidad. Más allá de la subsistencia, el desarrollo y el post-desarrollo”, *Revista de Economía Mundial* 41: 127-58.
- Cubillo-Guevara, A. P. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015b): “El buen vivir como alternativa al desarrollo”, *Perspectiva Socioeconómica* 2: 5-27.
- Cubillo-Guevara, A. P. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015c): “El sumak kawsay genuino como fenómeno social amazónico ecuatoriano”, *Obets* 10(2): 301-303.
- Cubillo-Guevara, A. P.; Hidalgo-Capitán, A. L. y Domínguez-Gómez, J. A. (2014): “El pensamiento sobre el Buen Vivir. Entre el indigenismo, el desarrollismo y el postdesarrollismo”, *Reforma y Democracia* 60: 27-58.
- Daly, H. (1977): *Steady-State Economics*, Island Press, Washington, DC, 1991.

- Dávalos, P. (2011): "Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)", en S. Álvarez (coord.), *Convivir para perdurar*, Icaria, Barcelona, 201-14.
- Defoort, C. (1997): *The Pheasant Cap Master*, State University of New York Press, Albany, NY.
- Descola, P. (1986): *La selva culta*, Abya Yala, Quito, 1996.
- Dilthey, W. (1883): *Introducción a las Ciencias del Espíritu*, Alianza, Madrid, 1986.
- Dussel, E. (1996): "Modernity, eurocentrism, and trans-modernity: In dialogue with Charles Taylor", en E. Dussel (ed.), *The underside of modernity*, Humanities Press International, Atlantic Highlands, NJ, 129-59.
- Dussel, E. (1999): *Posmodernidad y transmodernidad*, Universidad Iberoamericana, México.
- Dussel, E. (2002): "World-system and 'trans'-modernity", *Nepanthia: Views from the South* 3(2): 221-44.
- Eisler, R. (2002): *The Power of Partnership: Seven Relationships That Will Change Your Life*, New World Library, Novato, CA.
- El Ghazali, A. H. (2001): *The Way to the Revival of Muslim Ummah*, Al-Falah Foundation, El Cairo.
- Elgin, D. (1997): *Global Consciousness Change: Indicators of an Emerging Paradigm*, Millennium Project, San Anselmo, CA.
- Escobar, A. (2005): "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17-31.
- Escobar, A. (2009): "Una minga para el posdesarrollo", *América Latina en Movimiento* 44(5): 26-30.
- Escobar, A. (2012): "Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso", *Revista de Antropología Social* 21: 23-62.
- Estermann, J. (1998): *Filosofía andina*, Abya Yala, Quito.
- Estermann, J. (2012): "Crisis civilizatoria y Vivir Bien. Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay / suma qamaña andino", *Polis* 33.

- Fernández-Buey, F. (2008): “¿Es el decrecimiento una utopía realizable?”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* 100: 53-61.
- Fernández-Durán, R. (2011): *El Antropoceno*, Virus, Barcelona.
- Findhorn Ecovillage (2015): *Findhorn Ecovillage*, Findhorn (Reino Unido), <http://www.ecovillagefindhorn.com/>.
- Findhorn Foundation (2016): *Findhorn Foundation*, Findhorn (Reino Unido), <https://www.findhorn.org/>.
- Finkelkraut, A. (2005): *Nosotros, los modernos*, Encuentros, Madrid, 2006.
- Gandhi, M. K. (1954): *Sarvodaya. The Welfare of All*, Navajivan Publishing House, Ahmedabad (India), 1958.
- García-Camarero, J. (2010): *El crecimiento medido y transitorio en el Sur*, Los Libros de La Catarata, Madrid.
- García-Linera, Á. (2010): “El Socialismo Comunitario”, *Revista de Análisis* 3(5).
- Georgescu-Roegen, N. (1971): *La ley de la entropía y el proceso económico*, Fundación Argentaria, Madrid, 1996.
- Giddens, A. (1990): *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 2008.
- Gorz, A. (2007): “Crise mondiale, décroissance et sortie du capitalisme”, *Entropia* 2: 51–59.
- Grinevald, J. (2007): *La Biosphère de l'Anthropocène. Pétrole et climat, la double menace*, Éditions Médecine & Hygiène, Ginebra.
- Grosfoguel, R., Saldivar, J. D., y Torres, N. M. (eds.). (2007): *Unsettling Postcoloniality: Coloniality, Transmodernity and Border Thinking*, Duke University Press, Durham, NC.
- Gudynas, E. (2011): “Buen Vivir. Germinando alternativas al desarrollo”, *América Latina en Movimiento* 462: 1-20.
- Gudynas, E. (2014): “El postdesarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa”, en G. C. Delgado Ramos, *Buena Vida, Buen Vivir*, CEIICH, UNAM, México.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011a): “La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa”, *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16(53): 71-83.

- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011b): "El buen vivir más allá del desarrollo", *Quehacer* 181: 70-82.
- Habermas, J. (1985): *El discurso filosófico de la modernidad*, Katz, Madrid, 2008.
- Harvey, D. (1989): *La condición de la postmodernidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.
- Heinberg, R. (2004): *Powerdown*, New Society, Gabriola Island (Canadá).
- Herrera, M. y Jaime, A. M. (2004): *Sociedades complejas*, Ariel, Madrid.
- Herrero, Y. (2010): "Vivir bien con menos: ajustarse a los límites físicos con criterios de justicia", *Viento Sur* 108: 27-36.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva (España).
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2011). "Economía Política del Desarrollo", *Revista de Economía Mundial* 28: 279-320.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Cubillo-Guevara, A. P. (2014): "Seis debates abiertos sobre el Sumak Kawsay", *Íconos* 48: 25-40.
- Hidalgo-Capitán, A. L. y Cubillo-Guevara, A. P. (2016): "Deconstrucción y genealogía del buen vivir latinoamericano", *International Development Policy* 7(1).
- Hidalgo-Capitán, A. L., Arias Pallaroso, F. A. y Ávila Larrea, J. A. (2014): "El pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay", en A. L. Hidalgo-Capitán, A. Guillén García y N. Deleg Guazha, *Sumak Kawsay Yuyay*, FIUCUHU – CIM – PYDLOS, Huelva (España), 25-73.
- Hidalgo-Capitán, A. L., Guillén García, A. y Deleg Guazha, N. (2014): *Sumak Kawsay Yuyay*, FIUCUHU – CIM – PYDLOS, Huelva (España).
- Hooks, B. (2002): *The Communion: The Female Search for Love*, Harper Collins, New York, NY.
- Hopkins, R. (2008): *The Transition Handbook*, Green Books, Totnes (Reino Unido).

- Houtart, F. (2010): “La crisis del modelo de desarrollo y la filosofía del sumak kawsay”, en SENPLADES, *Socialismo y Sumak Kawsay*, SENPLADES, Quito, 91-7.
- Houtart, F. (2013): *El bien común de la humanidad*, IAEN, Quito.
- Huanacuni, F. (2010): *Buen Vivir / Vivir Bien*, CAOI, Lima.
- Illich, I. (1973): *Tools for Conviviality*, Harper & Row, Nueva York.
- Illich, I. (1974): *Energy and Equity*, Harper & Row, Nueva York.
- Kallis, G., D’Alisa, G. y Demaria, F. (2014): *Degrowth*, Routledge, Londres.
- Kuhn, T. S. (1962): *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- Kumarappa, J. C. (1946): *The Economy of Permanence. A Quest for a Social Order Based on Non-Violence*, The All India Village Industries Association, Wardha (India).
- Kunstler, J. H. (2005): *The Long Emergency*, Atlantic Monthly Press, Nueva York.
- Lander, E. (2013): “Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia”, en M. Lang, C. López y A. Santillana (eds.), *Alternativas al capitalismo / colonialismo del siglo XXI*, Abya Yala, Quito, 27-62.
- Lang, M. y Mokrani, D. (eds.) (2011): *Más allá del desarrollo*, Abya Yala, Quito.
- Latouche, S. (2006): *La apuesta por el decrecimiento*, Icaria, Barcelona, 2009.
- Le Roy, E. (1998): “Les droits de la personne à l’âge de la transmodernité face à la complexité des sociétés, un outil politique dans l’entre deux’ de l’universalisme et des particularismes”, *Journée “La déclaration universelle des droits de l’homme: bilan après cinquante ans”*, Ottawa, 04/06/1998.
- Leff, E. (2008): “Decrecimiento o deconstrucción de la economía”, *Polis* 21.

- León, M. (2008): “Después del ‘desarrollo’: ‘el buen vivir’ y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina”, *Umbrales* 18: 35-44.
- Lipovetsky, G. (1983): *La era del vacío*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- Lipovetsky, G. (2004): *Los tiempos hipermodernos*, Anagrama, Barcelona, 2006.
- Luyckx-Ghisi, M. (1999): “The transmodern hypothesis”, *Futures* 31(9): 971-82.
- Luyckx-Ghisi, M. (2001): *Au delà de la modernité, du patriarcat et du capitalisme: La société réenchantée*, L’Harmattan, París.
- Luyckx-Ghisi, M. (2010): “Towards a transmodern transformation of our global society: European challenges and opportunities”, *Journal of Futures Studies* 15(1): 39-48.
- Liotard, J. F. (1979): *La condición postmoderna*, Cátedra, Madrid, 1987.
- Macas, L. (2010): “Sumak Kawsay. La vida en plenitud”, *América Latina en Movimiento* 452: 14-6.
- Mader, E. (1999): *Metamorfosis del poder*, Abya Yala, Quito.
- Martínez-Alier, J. (2008): “Decrecimiento sostenible”, *Ecología Política* 35: 51-58.
- Mauss, M. (1925): *Ensayo sobre el don*, Katz, Madrid, 2009.
- Meadows, D. H. et ál. (1972): *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Medina, J. (ed.) (2001): *Suma Qamaña*, GTZ-FAM, La Paz.
- Medina, J. (ed.) (2002): *Ñande Reko*, GTZ-FAM, La Paz.
- Melià, B. (1988): *Ñande Reko. Nuestro modo de ser*, CIPCA, La Paz.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo (2007): *Plan Nacional de Desarrollo*, Ministerio de Planificación del Desarrollo, La Paz.
- Mosangini, G. (2012): *Decrecimiento y justicia Norte-Sur*, Icaria, Barcelona.
- Múnera López, M. C. (2015): “Resignificar el desarrollo en la era del postdesarrollo: propuesta hacia un ‘transdesarrollo’”, *Escritos Cotidianos*, 15/08/2015.

- Oviedo, A. (2011): *Qué es el Sumakawsay*, Sumak Ediciones, Quito.
- Pallante, M. (2007): *Discorso sulla decrescita*, Luca Sossella, Roma.
- Payutto, P. A. (2004): *Buddhism and the Business World*, Orange Tip Edition, Munich, 2009.
- Prada, R. (2011): “El vivir bien como alternativa civilizatoria”, en M. Lang y D. Monkranani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Abya Yala, Quito, 51-8.
- Quijano, A. (2011): “Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder”, *Ecuador Debate* 84: 77-88.
- Ramírez, R. (2010): *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*, SENPLADES, Quito.
- Rengifo, G. (2002): *Allin Kawsay*, PRATEC; Lima.
- Ridoux, N. (2009): *Menos es más*, Lince, Barcelona.
- Rifkin, J. (2009): *The Empathic Civilization: The Race to Global Consciousness in a World in Crisis*, Tarcher, Los Angeles, CA.
- Rist, G. (1996): *Le développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Presses de SciencesPo, París.
- Rodríguez-Magda, R. M. (1989): *La sonrisa de Saturno*, Anthropos, Barcelona.
- Rodríguez-Magda, R. M. (2004): *Transmodernidad*, Anthropos, Barcelona.
- Rodríguez-Magda, R. M. (ed.) (2013a): *La condición transmoderna. Revista Anthropos* 241.
- Rodríguez-Magda, R. M. (2013b): “Una reflexión ininterrumpida”, en R. M. Rodríguez-Magda (ed.), *La condición transmoderna. Revista Anthropos* 241: 9-12.
- Sachs, W. (ed.) (1992): *Diccionario del desarrollo*, PRATEC, Lima, 1996.
- Santos, B. S. (2010): “Hablamos del Socialismo del Buen Vivir”, *América Latina en Movimiento* 452: 4-7.
- Sarayaku (2010): *Sitio web oficial de Sarayaku*, Sarayaku, (Ecuador), <http://www.sarayaku.com/>.

- Sarayaku (2016): *Sitio oficial del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku - Tayjasaruta*, Sarayaku (Ecuador), <http://www.sarayaku.org/>.
- Sardar, Z. (2004): "Islam and the West in a Transmodern World", *Islamonline.net*, 18/08/2004.
- Schumacher, E. F. (1973): *Lo pequeño es hermoso*, AKAL, Madrid, 2001.
- Seers, D. (1977): "Back to the Ivory Tower?: The professionalisation of Development Studies and their extension to Europe", *EADI Information Papers 2*.
- Sempere J., Linz, M. y Riechmann, J. (2007): *Vivir (bien) con menos*, Icaria, Barcelona.
- Senghor, L. S. (1964): *Libertad, negritud y humanismo*, Tecnos, Madrid, 1970.
- Senplades (2009): *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Quito.
- Senplades (2013): *Buen Vivir. Plan Nacional 2013-2017*, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Quito.
- Sjan-Bijman, A. (2012): *Findhorn 50th Birthday Book. Spirit of the Future*, Findhorn Images an NFA, Findhorn, Reino Unido.
- Sneider, F., Bayon, D. y Flipo, F. (2010): *La décroissance*, La Découverte, París.
- Steinem, G. (1993): *Revolution From Within*, Little Brown, Londres.
- Taibo, C. (2009): *En defensa del decrecimiento*, Catarata, Madrid.
- Temple, D. (1983): *La economía de la reciprocidad*, PADEP-GTZ, la Paz, 2003.
- Tortosa, J. M. (2011): *Maldesarrollo y mal vivir*, Abya Yala, Quito.
- Unceta, K. (2013): "Decrecimiento y Buen Vivir. ¿Paradigmas convergentes?", *Revista de Economía Mundial* 35: 197-216.
- Vattimo, G. (1985): *El fin de la modernidad*, Gedisa, Barcelona, 1994.

- Vega, F. (2012): "Teología de la Liberación y Buen Vivir", en A. Guillén y M. Phelan (eds.), *Construyendo el Buen Vivir*, PYDLOS, Cuenca (Ecuador), 115-36.
- Viteri, A. et ál. (1992): *Plan Amazanga*, [mimeo], OPIP, Puyo (Ecuador).
- Viteri, C. (2000): "Visión indígena del desarrollo en la Amazonía", *Polis* 3, 2002.
- Viteri, C. (2003): *Súmak Káusai* (mimeo), Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Quito.
- Yampara, S. (2001): *El ayllu y la territorialidad en los Andes*, CADA, La Paz.

10. Glosario sobre transmodernidad y transdesarrollo

- **Alienación:** problema político caracterizado por la pérdida de la identidad de las personas como consecuencia del alejamiento de los valores propios de su cultura, generando un yo que se extraña.
- **Altermundialismo:** ideología política que cuestiona el funcionamiento del sistema económico capitalista mundial neoliberal derivado del proceso de globalización y que propone su transformación para conseguir un mundo más intercultural, equitativo y sostenible.
- **Amor libre:** tipo de relación estable de pareja basada en el amor, en la que sus miembros no tienen más obligaciones mutuas que las asumidas libremente y que puede disolverse en cualquier momento por la simple voluntad de uno de ellos, sin necesidad de autorización jurídica, social o religiosa alguna.
- **Antropocentrismo:** concepción del mundo en la cual el ser humano es considerado como el centro del universo, dueño y señor de la naturaleza y referente de la valoración de todo lo que existe.
- **Asamblea:** órgano deliberativo de una organización en el que pueden participar todos sus miembros en igualdad de condiciones, con voz y con voto.
- **Avatar:** *alter ego* virtual de una persona o la identidad que adopta ésta en el ciberespacio, sea por medio de sus perfiles en las redes sociales o de su representación gráfica en videojuegos, y que es siempre una versión transformada de su identidad real.
- **Ayni:** sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros de una comunidad, por medio del cual unas familias ayudan a otras en tareas complejas, como tareas agrícolas o construcción de casas, a cambio de comida y bebida durante dichas labores y del compromiso de corresponder cuando su ayuda sea reclamada más adelante.
- **Bienes relacionales:** bienes intangibles consistentes en experiencias humanas que surgen de una relación

intersubjetiva, que son susceptibles de satisfacer ciertas necesidades de las partes de dicha relación, que nacen y mueren en la misma relación, que no se pueden instrumentalizar y que crecen con el uso.

- **Bienestar:** disfrute de una vida abastecida con todo aquello que conduce a los individuos a sentirse bien y tranquilos.
- **Biocentrismo:** concepción del mundo en la cual todo forma parte de la naturaleza y que implica una valoración plural de la naturaleza más allá de su dimensión económica como capital natural, atendiendo a otras dimensiones, tales como la ecológica, la estética, la cultural, la religiosa, etc.
- **Bitcoin:** moneda digital descentralizada creada y controlada por una cibercomunidad, al margen de cualquier Estado o banco central, que se utiliza como medio de pago tanto en el ciberespacio como en el mundo físico y cuyo valor respecto de otras monedas depende de su oferta y su demanda.
- **Buen vivir:** propuesta política plural de transformación de aquellas sociedades que no han alcanzado el pretendido desarrollo y que, en su lugar, buscan la realización de una vida en plenitud o, lo que es lo mismo, el bienestar de la sociedad por medio de la consecución de una vida en armonía con uno mismo (identidad), con la sociedad (equidad) y con la naturaleza (sostenibilidad).
- **Capitalismo:** sistema económico basado en la propiedad privada del capital, de la tierra y de la producción y en la distribución de éstos por medio de un mercado más o menos libre, que asigna eficientemente los recursos escasos entre fines alternativos con el propósito de satisfacer las necesidades de los individuos.
- **Cibercomunidad:** conjunto de personas que establecen relaciones intersubjetivas a través de Internet y que terminan generando una identidad común que los une y los diferencia de otras comunidades existentes en el ciberespacio o en el espacio físico.
- **Ciberespacio:** universo alternativo al universo espacio-temporal, creado por la interconexión de millones de

ordenadores, en el que tiene lugar la existencia de objetos digitales e identidades virtuales.

- **Colonialidad:** estructuración de las relaciones de poder, del conocimiento y de la identidad basada en la superioridad política, cultural e identitaria de una etnia, la de los descendientes de los conquistadores, respecto del resto de las etnias de un territorio que fue colonia de una potencia extranjera en el pasado, las cuales son excluidas de los ámbitos de decisión política, cuyos conocimientos son marginados y cuyas identidades son anuladas.
- **Comuna hippie:** asentamiento rural de vida comunitaria en contacto directo con la naturaleza establecido por personas vinculadas con el movimiento hippie.
- **Comunidad intencional:** conjunto de personas con una identidad política, social, étnica o religiosa común que deciden residir en una misma localidad, creando para ello un asentamiento donde practican una forma de vida alternativa a la dominante en la sociedad de la que proceden y que suelen compartir responsabilidades y recursos.
- **Consenso intersubjetivo:** proceso cognitivo y de toma de decisiones entre dos o más personas, con puntos de vista diferentes sobre una misma realidad, que comparten su conocimiento y toman conjuntamente una decisión, sin que ninguna de las diferentes perspectivas se imponga de manera clara sobre las demás, y que como consecuencia de ello es asumida como propia por todos.
- **Cosmovisión:** manera integral que tiene una sociedad de ver e interpretar el mundo, la cual estaría formada por el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen general del mundo, a partir de la cual se interpreta todo lo existente en todos los campos de la vida (política, economía, ciencia, religión, moral, filosofía...).
- **Crisis ecológica:** situación de insostenibilidad de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza derivada de la superación de la capacidad de carga del planeta como consecuencia de la sobreexplotación de recursos naturales

para la producción y por la superación de la capacidad de regeneración de los ecosistemas ante el impacto de los residuos de los procesos productivos.

- **Crisis social:** situación de insostenibilidad de las relaciones sociales derivada de la superación de límites sociales del crecimiento económico como consecuencia de una superproducción, que supera las necesidades materiales de los seres humanos.
- **Cuarto sector:** conjunto de actividades productivas realizadas por diferentes tipos de organizaciones, al margen de las realizadas por el sector privado lucrativo, el sector público y el sector social no lucrativo, que se realizan con un propósito social diferente al lucro (aunque puede existir una compensación razonable) y tomando en consideración los intereses de los colectivos afectados por dichas actividades (socios, trabajadores, vecinos...).
- **Decrecimiento:** propuesta política plural de transformación del modelo económico de la sociedad globalizada que propugna producir, acumular y consumir menos para vivir bien o, lo que es lo mismo, un aumento del bienestar de la sociedad a partir de la reducción tanto de la explotación de los recursos naturales como de la emisión de residuos.
- **Democracia participativa:** sistema político que permite la organización de la ciudadanía para ejercer influencia directa sobre las decisiones políticas, por medio de instrumentos como las consultas populares, los presupuestos participativos o los consejos comunitarios.
- **Desarrollo:** paradigma moderno del bienestar que, en términos generales, persigue el aumento de las riquezas materiales de una sociedad por medio del crecimiento económico que genera la inversión productiva.
- **Ecoaldeas:** proyecto sostenible de vida en común en el que se pretende generar una convivencia armónica con el entorno, basada en la actividad agrícola tradicional y la autosuficiencia energética y alimentaria por medio de las construcciones bioclimáticas, el reciclado de residuos o el aprovechamiento de las energías renovables.

- **Ecoaldea de Findhorn:** comunidad local y transnacional ubicada en The Park, una pequeña villa de la Bahía de Findhorn, anexa a la localidad de Findhorn, en el Consejo de Moray, junto a la costa nordeste de Escocia (Reino Unido), surgida en 1985 a partir de una comunidad intencional de carácter espiritual, fundada en 1962 en dicha localidad, y en la que en la actualidad residen de manera permanente unas 300 personas de diferentes edades y nacionalidades, más otros 100 residentes temporales que van cambiando continuamente.
- **Economía colaborativa:** conjunto de prácticas económicas de producción, financiación, trabajo y consumo basadas en el uso compartido de recursos infrautilizados, de tal manera que se aprovechan al máximo las capacidades ociosas de los mismos, reduciendo costes y permitiendo a sus propietarios obtener una retribución por ellos que de otra forma no obtendrían.
- **Economía social y solidaria:** conjunto de actividades productivas realizadas por empresas cooperativas, empresas familiares, fundaciones y organizaciones no gubernamentales cuya finalidad no es el lucro, sino atender determinadas necesidades sociales de sus miembros.
- **Equidad:** objetivo político consistente en que cada persona obtenga los recursos adecuados para satisfacer sus necesidades, gracias a la redistribución de los mismos y a un trato diferenciado de las personas en función de condición social.
- **Escrache:** acción de protesta pacífica contra una personalidad política, frente a su domicilio o lugar de trabajo, al objeto de denunciar un supuesto comportamiento inmoral o ilícito de aquella.
- **Estudios del Desarrollo:** área de conocimiento multidisciplinar de las Ciencias Sociales dedicada al tópico del bienestar de las diferentes sociedades del mundo.
- **Familia flexible:** familia en la que las normas de convivencia se determinan por consenso de sus miembros y los roles familiares son perfectamente intercambiables, y que no está

necesariamente basada en la pareja monógama y heterosexual con lazos de consanguinidad entre ascendientes y descendientes.

- **Fenomenología:** perspectiva epistemológica que sostiene que la realidad emerge ante los sujetos en forma de fenómenos fruto de la percepción de los acontecimientos objetivos por parte de los mismos.
- **Foro Social Mundial:** encuentro anual de los movimientos sociales alternativos que desde comienzos del siglo XXI defienden un proceso de globalización alternativo al proceso hegemónico de la globalización neoliberal iniciado en la década de los años noventa del siglo XX.
- **Gaia:** el planeta Tierra considerado como un ser vivo capaz de autorregularse y de generar su propio hábitat.
- **Gente:** pluralidad de personas formalmente dependiente de alguien que manda.
- **Glocalización:** proceso de transformación de la sociedad mundial basado en la toma de conciencia de los problemas globales y en la actuación para tratar de solucionarlos a escala local, coordinando las actuaciones locales de diferentes territorios.
- **Identidad:** objetivo político consistente en que cada persona pueda vivir, si lo desea, conforme a los valores propios de su cultura, lo que implica el respeto a la diversidad cultural de una sociedad.
- **Indignación:** sentimiento intenso de enfado que provoca un acto que se considera injusto, ofensivo o perjudicial y que caracteriza las acciones de protesta de los movimientos sociales alternativos.
- **Inequidad:** problema político caracterizado por la imposibilidad de que la mayoría de las personas reciban los recursos que necesitan para satisfacer sus necesidades sociales debido a que un grupo reducido de ellas reciben muchos más recursos de los necesarios para ello.
- **Insostenibilidad:** problema político caracterizado por la falta de garantías de que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades debido a la sobreexplotación de

los recursos naturales y ambientales por parte de las generaciones presentes.

- **Inteligencia emocional:** capacidad para percibir, asimilar, comprender y regular las emociones propias y ajenas con el propósito de ponerlas al servicio de un objetivo perseguido.
- **Interculturalidad:** coexistencia de diversos grupos sociales con identidades culturales específicas en un mismo territorio, basada en el respeto de la diversidad y el enriquecimiento mutuo, y que propicia la integración de las distintas culturas mediante el diálogo y la concertación.
- **Interdisciplina:** campo de estudio surgido de la interacción de académicos procedentes de diferentes ramas del saber que realizan investigaciones y análisis conjuntos sobre un mismo objeto de estudio, aportando cada académico a dichas investigaciones y análisis los conceptos, variables y metodologías propios de sus disciplinas de origen.
- **Kibutz:** comuna agrícola israelí basada en la propiedad colectiva, los salarios igualitarios, la rotación de los cargos políticos y la toma de decisiones en asamblea.
- **Maldesarrollo:** situación de privación de la satisfacción efectiva de las necesidades de los individuos en la que se encuentra la sociedad global, caracterizada por la alienación de los seres humanos que los conforman, la inequidad de las sociedades que la integran y la insostenibilidad de las relaciones entre dichas sociedades y el medio ambiente, derivadas de la colonialidad, el capitalismo y el antropocentrismo.
- **Metarrelato:** discurso que aspira a ser una alternativa de realización del ideal humano, social, político o económico.
- **Minga:** sistema de trabajo colectivo y obligatorio realizado por los miembros de una comunidad en beneficio de la misma.
- **Modernidad:** cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la razón, alejándose para ello de las interpretaciones procedentes de las religiones, con la mirada puesta en el futuro, en lugar de en el pasado,

a la hora de buscar referentes para la realización de las expectativas de los individuos.

- **Moneda social:** moneda no respaldada por un gobierno nacional, ni emitida por ningún banco central, no necesariamente de curso legal, destinada al intercambio entre miembros de una determinada comunidad, la cual le otorga un valor fiduciario en función de criterios propios.
- **Moshav:** comuna rural israelí, similar al *kibutz*, formado por granjas agrícolas privadas familiares que se organizan en forma de cooperativas de productores.
- **Movimiento *cittaslow*:** movimiento social que propone la modificación de los hábitos de trabajo, ocio y consumo de las ciudades para hacerlos más amigables para la vida.
- **Movimiento en transición:** movimiento social que propone la adaptación ordenada a una vida sin petróleo, para lo cual sugiere anticiparse a un inevitable mundo sin dicho recurso por medio del autoabastecimiento energético y alimentario de las comunidades.
- **Movimiento *hippie*:** movimiento social contracultural, libertario y pacifista surgido en los años sesenta del siglo XX que defiende la vida sencilla frente al consumismo, la ruralización de la vida, el amor libre y la no violencia.
- **Movimiento *queer*:** movimiento social que defiende que no existen roles sexuales y de género determinados biológicamente por el sexo, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios roles sexuales y de género.
- **Movimiento *slow*:** movimiento social que propone trabajar para vivir y no vivir para trabajar, para lo cual sugieren vivir sin prisa y sin estrés, promueven la preservación de la biodiversidad y reivindican las culturas locales y el empleo inteligente de la tecnología.
- **Movimiento *slow fashion*:** movimiento social que propone el consumo de prendas de vestir autoproducidas, artesanales, de consumo duradero, de comercio justo, ecológicas, reparables, reutilizadas y/o donadas.

- **Movimiento *slow food*:** movimiento social que propone el cultivo de frutas y verduras, la recolección de los frutos del bosque y la elaboración propia de todos los alimentos o, cuando ello no sea posible, su adquisición a los productores más próximos para evitar el transporte de larga distancia.
- **Movimientos sociales alternativos:** grupos no formales de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones sociopolíticas específicas que tienen como finalidad generar cambios políticos que transformen la sociedad en función de sus intereses.
- **Ñande reko:** buen vivir o modo de ser *guaraní*.
- **Pachamama:** Madre Tierra o deidad andina de origen incaico, inmediata y cotidiana, protectora y proveedora, que representa al planeta Tierra en su conjunto y que puede traer la enfermedad y la muerte cuando no se la respeta.
- **Paradigma:** conjunto de postulados o creencias que originan una visión concreta de algún campo de la realidad.
- **Paridad de género:** participación equitativa de hombres y mujeres en espacios sociales y políticos, en el que ningún género posea menos del 40% ni más del 60% de la representación.
- **Participación social:** intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto de la gestión de los recursos y las actuaciones que afectan al desarrollo de sus comunidades.
- **Permacultura:** sistema de diseño agrícola y social centrado en la imitación de los patrones y las características observadas en los ecosistemas naturales.
- **Plurinacionalidad:** coexistencia interactiva y voluntaria de varias naciones soberanas dentro de un mismo Estado, las cuales aceptan regirse por una Constitución, unas leyes y un gobierno comunes, al tiempo que mantienen sus propias leyes nacionales y sus propias formas de gobierno (lo que implica un reparto de competencias).
- **Postcapitalismo:** forma de organización de un sistema socioeconómico caracterizada por la co-existencia del mercado con otros mecanismos que también contribuyen a

que los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades, sin que el mercado sea el mecanismo dominante.

- **Postdesarrollo:** paradigma postmoderno del bienestar que persigue el mantenimiento de la identidad comunitaria por medio de la resistencia a las imposiciones económicas, políticas y culturales del desarrollo moderno.
- **Postmodernidad:** cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la imaginación, alejándose para ello de las interpretaciones procedentes de la razón, con la mirada puesta en el presente como único momento de realización de unos individuos sin expectativas.
- **Premodernidad:** cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio de la fe con la mirada puesta en el pasado a la hora de buscar referentes para la realización de las expectativas de los individuos.
- **Redes sociales:** conjunto de medios de comunicación social a través de Internet que permiten establecer un contacto entre personas que comparten algún tipo de relación, por medio de los cuales mantienen intereses y actividades en común o exploran los intereses y las actividades de otros usuarios.
- **Resiliencia:** capacidad que tienen ciertas organizaciones sociales para sobreponerse ante situaciones adversas o adaptarse a ellas garantizando así la supervivencia de la misma y su funcionalidad.
- **Sarayaku:** comunidad indígena *kichwa* amazónica integrada por siete localidades ubicadas en el curso medio del río Bobonaza, en la Provincia de Pastaza, en la Amazonía ecuatoriana y que surgió en el siglo XVII como resultado de la mezcla de indígenas *kichwas-quijsos*, *kichwas-canelos* y *jíbaros*, junto con mestizos comerciantes de caucho, que llegaron posteriormente a este territorio, y que en la actualidad está integrada por unas 1.200 personas, que controlan un territorio de unas 135.000 Has., de las que un 95% son un bosque primario con una gran biodiversidad.

- **Seguridad alimentaria:** acceso sostenido por parte de una comunidad a alimentos suficientes en cantidad y calidad en función de sus necesidades biológicas.
- **Sincronicidad:** simultaneidad de diferentes emergencias de un concepto, con significados más o menos similares, pero sin vínculo causal entre ellas.
- **Sistema de intercambio local:** red social local que intercambia bienes y servicios bajo la lógica de una cadena de favores basada en el crédito local.
- **Sociedad compleja:** sociedad heterogénea formada por grupos sociales muy diversos, en términos étnicos, culturales y económicos, que interactúan entre sí por medio de relaciones de conflicto y/o de consenso.
- **Socioconstructivismo:** perspectiva epistemológica que sostiene que la realidad es una construcción social derivada del comportamiento humano, que a su vez se deriva de la percepción que las personas tienen de dicha realidad.
- **Solidaridad:** comportamiento social caracterizado por el establecimiento de lazos sociales de unas personas con otras a las que consideran como semejantes y por tanto dignas de compartir con ellas los recursos disponibles para satisfacer sus necesidades.
- **Sostenibilidad:** objetivo político consistente en permitir que las personas de las generaciones actuales satisfagan sus necesidades sin poner en riesgo la posibilidad de que las generaciones futuras puedan hacer lo mismo, lo que implica la preservación de recursos naturales para ello.
- **Subsistencia:** paradigma premoderno del bienestar que persigue la satisfacción de las necesidades inmateriales y materiales de la sociedad por medio del mantenimiento de relaciones de armonía espiritual, social y ambiental.
- **Sumak kawsay:** buen vivir o vida en plenitud en lengua *kichwa*.
- **Suma qamaña:** vivir bien o vida en plenitud en lengua *aymara*.
- **Transdesarrollo:** paradigma transmoderno del bienestar que persigue la satisfacción de las necesidades materiales e

inmateriales de la sociedad, bajo los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, por medio de un proceso de participación en el que se decida cuáles son dichas necesidades y qué medios deben emplearse para satisfacerlas.

- **Transdisciplina:** campo de estudio surgido de la cooperación de académicos formados en diferentes ramas del saber que trascienden las difusas fronteras de sus disciplinas de origen e incorporan en sus investigaciones y análisis conceptos, variables y metodologías propios de disciplinas ajenas, conformando así una comunidad académica plural que no encajaría en ninguna de las disciplinas de origen de los mismos.
- **Transición socioecológica:** proceso de cambio social continuo por medio del cual se transforman tanto la estructura de una sociedad como las relaciones que ésta mantiene con la naturaleza de manera que aumentan los niveles de equidad social y de sostenibilidad ambiental.
- **Transmodernidad:** cosmovisión que trata de interpretar todas las esferas de la vida por medio del consenso intersubjetivo, combinando fe, razón e imaginación, con la mirada puesta en la construcción participativa de proyectos que permitan la realización de las expectativas de la gente.
- **Transparencia:** derecho que tienen los ciudadanos a conocer y controlar las actividades políticas, especialmente el uso del dinero público, para poder prevenir así la corrupción.
- **Utopía:** representación imaginativa de una sociedad futura ideal con características favorables para el bienestar común de dicha sociedad.

Reseña de los autores



Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán

alhc@uhu.es

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Huelva), Máster Universitario en Desarrollo Económico en América Latina (Universidad Internacional de Andalucía) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Sevilla).

Es Profesor Titular de Economía Aplicada en la Universidad de Huelva, miembro del Grupo de Investigación Técnicas de Investigación y Desarrollo Económico y del Centro de Investigación en Migraciones de dicha universidad y miembro del Consejo Académico de FLACSO - España.

Ha sido Subdirector de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía y Secretario de la Revista de Economía Mundial, y forma parte del Consejo Editorial de la Revista de Economía Mundial, de la Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo y de la Revista Perspectiva Socioeconómica.

Es miembro de la Sociedad de Economía Mundial, de la Red Española de Estudios del Desarrollo y de la Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos del Desarrollo.

Además coordina los equipos de investigación de los proyectos “El pensamiento sobre el Buen Vivir y mediciones alternativas” (FIUCUHU 2013-2016) y “La concepción del

desarrollo en comunidades indígenas y afrodescendientes nicaragüenses" (FIUNANMUHU 2015-2018).

Entre sus publicaciones destacan: *El pensamiento económico sobre desarrollo* (Universidad de Huelva, 1998); *Costa Rica en evolución* (Universidad de Costa Rica, 2003); *El sistema económico mundial y la gobernanza global* (Eumed.net, 2007); *Sistema Económico Mundial* (Editorial Académica Española, 2011); *Economía Política Global* (Editorial Académica Española, 2011); "Economía Política del Desarrollo" (*Revista de Economía Mundial* 28, 2011); "La escuela islamista de la Economía Política del Desarrollo" (*UNISCI Discussion Papers* 26, 2011); "Economía Política del Desarrollo y el Subdesarrollo" (*Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* 1, 2011); *El Buen Vivir* (PYDLOS, 2013); *Sumak Kawsay Yuyay* (CIM y PYDLOS, 2014); "Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay" (*Íconos* 48, 2014); "El pensamiento sobre el buen vivir" (*Reforma y Democracia* 60, 2014); "El sumak kawsay genuino como fenómeno social amazónico ecuatoriano" (*Obets* 10(2), 2015); "El trans-desarrollo como manifestación de la trans-modernidad" (*Revista de Economía Mundial* 41, 2015); "El buen vivir como alternativa al desarrollo" (*Perspectiva Socioeconómica* 2, 2015); y "Deconstrucción y genealogía del buen vivir latinoamericano" (*International Development Policy*, 7(1), 2016).



MSc. Ana Patricia Cubillo-Guevara

anapcubillo@telefonica.net

Doctoranda en Ciencias Políticas (Universidad de Huelva), Máster en Ciencias Políticas en Iberoamérica (Universidad Internacional de Andalucía), Máster en Intervención Social con Mujeres (Colegios de Psicólogos de Madrid e Instituto de la Mujer), Máster en Estudios e Intervención Social en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables (Universidad de Huelva) y Licenciada en Ciencias Políticas (Universidad de Costa Rica).

Es consultora en temas políticos, sociales y de género y miembro del Grupo de Investigación Técnicas de Investigación y Desarrollo Económico de la Universidad de Huelva.

Ha sido Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Huelva, Secretaria-Coordinadora del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, Jefa de Gabinete de la Consejería de Medio Ambiente y Viceconsejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Además forma parte de los equipos de investigación de los proyectos “El pensamiento sobre el Buen Vivir y mediciones alternativas” (FIUCUHU 2013-2016) y “La concepción del desarrollo en comunidades indígenas y afrodescendientes nicaragüenses” (FIUNANMUHU 2015-2018).

Entre sus publicaciones destacan: “Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay” (*Íconos* 48, 2014); “El pensamiento sobre el buen vivir” (*Reforma y Democracia* 60, 2014); “El sumak kawsay genuino como fenómeno social amazónico

ecuatoriano" (*Obets* 10(2), 2015); "El trans-desarrollo como manifestación de la trans-modernidad" (*Revista de Economía Mundial* 41, 2015); "El buen vivir como alternativa al desarrollo" (*Perspectiva Socioeconómica* 2, 2015); y "Deconstrucción y genealogía del buen vivir latinoamericano" (*International Development Policy*, 7(1), 2016).



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Ediciones
bonanza